EL PAÍS Y LA LIGA MARÍTIMA

Ya me comen, ya me comen
por do más pecado había.

CERVANTES en su *Quijote.*

Purga España el pecado de su aversión al mar con su descenso á nación de ínfimo orden; hemos pretendido en todas épocas orientarnos en la esfera política cual si fuéramos una Suiza, cuando, por los elementos que nos rodean, tenemos más puntos de contacto con Inglaterra. La historia nos enseña cuán efímeros é inestables han sido los grandes imperios basados en la fuerza terrestre. Alejandro, Aníbal, Carlos V, Gustavo de Suecia, Napoleón y otros muchos levantaron poderosos Estados, que fueron sólo flor de un día, y de los cuales quedan como recuerdo el de una gloria fugaz y pasajera, mientras que Inglaterra en la edad moderna, Venecia y Aragón en la media y Cartago en la antigua, grande y pujante cuando dominaba el mar, lograron que á su preponderancia é influencia fuera uncido el carro de los siglos.

Altamente patriótica es la idea que en sí encierra el programa de la Liga Marítima recién constituída en España; pero labor de titanes se nos figura su realización. Con más voluntad que fuerza entra en la lucha, y tan imposible apreciamos un cambio en los sentimientos de la Nación sobre marina como torcer en sentido opuesto la corriente de un río. No de la época presente, de siglos data la repugnancia que el pueblo español siente hacia todo lo que con el mar se relaciona, y en el profundo arraigo de estas convicciones estriba la principal causa de su decadencia. Como dato de menor cuantía citaremos su proverbial y absoluta carencia de afición á los

2008 Ministerio de Cultura

sports marítimos, y estas fiestas, que revisten carácter y hasta apasionamiento en otros países, no engendran entre nosotros otro sentimiento que el de la indiferencia ó cuando más una curiosidad en algunas muy contadas localidades; considéranse en España las fiestas náuticas, lo mismo que las hípicas, como importadas, sin que unas y otras logren arraigar en las cos. tumbres del pueblo, que guarda todos sus entusiasmos para el tradicional espectáculo de los toros, arrastrando, en consecuencia, los clubs de regatas establecidos en algunos puertos del litoral vida lánguida y anémica. Contados son los *yates* de recreo que tienen vida en el país, y este *sport*, tan en boga en otras naciones, de las que algunas cuentan escasísimo perímetro de agua, casi es desconocido en nuestra patria. El ramo ó industria de construcciones, completamente muerto, teniendo necesidad de recurrir al extranjero para la simple adquisición de un remolcador ó vapor pesquero. El tonelaje de nuestra marina mercante, barómetro que por sí solo bastaría para demostrar la prosperidad de un país, préstase á consideraciones poco lisonjeras por el venero de riqueza que representa para los países que nos surten, con evidente perjuicio de la balanza económica de la nación. Inmensos capitales salen del suelo de la patria en busca de combustible, que tenemos de sobra en el nuestro, inexplotado, como así propio en las limpiezas y recorridos de fondos de las embarcaciones y pequeñas carenas, que tienen que efectuarse en tierra extranjera por carecerse de diques en la nuestra. Las numerosas industrias derivadas de la navegación, como cables y jarcias de acero, pernos y remaches, volteo de planchas, trabajo del hierro en sus diversas formas, construcción de tornos y herramientas, ídem de anclas y cadenas, maquinaria é instrumentos náuticos, gomas, etc., etc., totalmente desconocidos en su mayor parte y en su primitiva infancia el resto. El estado caótico y embrionario que á perpetuidad reina en nuestro país referente á la construcción de puertos artificiales, sin esperanza alguna de que cese á pesar de las fuertes gabelas que pesan sobre la navegación para ultimarlos, y que nos colocan en una inferioridad manifiesta con respecto al extranjero; y, por último, la instabilidad que desde fecha inmemo-

2008 Ministerio de Cultura

rial reina en nuestros aranceles, que implica la no radicación de industrias marítimas por falta de seguridad y protección. En resumen, el trabajo que se ha impuesto la nacida Liga Marítima es, á no dudarlo, acto levantado y patriótico; pero, falto de base, muévese en el vacío. No se trata de transformar lo anticuado por lo moderno ni modificar un sistema; es preciso crear, y dada la repugnancia que el país siente y lo inconsciente en que vive de todos los asuntos que á la navegación se refieren, se presenta la lucha en condiciones desventajosas, tales como si tratáramos de hacer germinar el trigo en los arenales del Sahara ó Río de Oro.

De su antítesis ó refractarismo actual á toda industria naval ó marinera da fe en primer término la extinguida pesca de altura. Desaparecida por completo, sin que de ella queden vestigios, se halla esta industria de mar, en antiguos tiempos tan desarrollada y pujante en nuestras Provincias Vascongadas, viniendo á ser hoy el país en masa tributario del extranjero en un artículo que, como el bacalao, considerado está como de primera necesidad entre el proletariado y gran parte de la clase media. Consume España anualmente y en números redondos por valor de 35.000.000 de pesetas de este artículo, íntegra cantidad que pasa á poder de los pesqueros franceses, ingleses y noruegos que nos surten; y no sólo sale esta cantidad del territorio como sangría periódica, sino que deja de ingresarnos el producto de sus auxiliares, como la sal, que por término medio representa 60.000.000 de kilogramos, que facilitan las salinas de Francia y Portugal á pesar de su manifiesta inferioridad sobre la nuestra. Representa tan gran cantidad de kilogramos de éste pez necesaria á la alimentación peninsular, la ocupación de un millar de pequeñas goletas con un tonelaje medio de 100 á 120 toneladas, que á 20 hombres por embarcación hacen un total de 20.000 hombres no españoles que subsisten merced á este río de oro que sale de la patria. ¡A qué tristes consideraciones se prestan estas cifras y datos! La emigración, signo principal de la pobreza de un país, nos da la contestación en sus resultados. La pequeña Holanda, con bastante menos perímetro marítimo que España y con la cuarta parte de población, acaba de presenciar en las aguas

2008 Ministerio de Cultura

del Zuirderzée la reunión de 600 pesqueros de altura, que revistados fueron por su joven reina Guillermina; gracias á su espíritu conserva colonias valiosas, mientras que España perdió las suyas por ignorar lo que valían y cómo se guardaban. *Anverso y reverso.*

Dos tendencias diametralmente opuestas lucharon en España á raíz de su constitución como nación una é indivisible, la terrestre y centralizadora, representada por la corona de Castilla, y la marítima y autónoma, por la de Aragón; venció la primera é impuso al resto de la Nación la hegemonia de sus sentimientos. Las brillantes campañas de Flandes, Francia é Italia, aunque desangraron y aniquilaron el país, hirieron la meridional imaginación de nuestro pueblo satisfaciendo su orgullo y vanidad, mientras que en el Mediterráneo, lago esencialmente aragonés primero y español después, cesamos de ejercer la supremacía que por tanto tiempo nos habían disputado Francia, las repúblicas de Génova y Venecia y hasta el gran imperio de Bizancio, que no pocas veces se vió obligado á rendir parias á las grímpolas aragonesas y hasta solicitar su ayuda y protección. Civilizamos y poblamos un continente sin que supiéramos guardarlo y defenderlo, dejando que sus dilatadas costas, caudalosos ríos y aun pueblos del interior quedaran sin defensa y á merced de los filibusteros ingleses, franceses y holandeses, que saqueaban, talaban, incendiaban y pasaban al filo de la espada lo que á la mano se les iba, sin que núcleo alguno de fuerzas navales contrarrestaran estas depredaciones, por lo que se nos antoja que ya en aquella época se practicaban como buenas las peregrinas teorías de hoy, de considerar como dinero arrojado al mar el empleado en la construcción de buques de guerra; el mismo litoral peninsular, castigado por berberiscos y argelinos, y de cuyas costas, aparte de las riquezas que sacaban, los nutrían de esclavos para sus trabajos y carne blanca para sus harenes, buscaba su protección y seguridad en la fuerza terrestre, que, falta de caminos, llegaba comúnmente tarde y sólo á tiempo de contemplar el desastre, ó en preces y rogativas, que probado está resultan más eficaces cuanto mayor es la fuerza material en que se apoyan. Drake recorriendo la parte central

2008 Ministerio de Cultura

y meridional de América, cuya banda del Pacífico era conocida en aquella época con el nombre de Mar del Sur, reparte como producto de sus presas y saqueos dividendos de 40 por 1 entre los accionistas de la pirática sociedad radicada en Londres, cuyo gerente director y general era él en persona; deslumbra con espléndidos presentes á la *virgen* Isabel, Reina de Inglaterra, que le confiere la jerarquía de Almirante de sus flotas, regalos ó presentes en los que iban aparejados la ruina de nuestro comercio y las lágrimas de los desposeídos; asuela las costas cantábricas, llegando su osadía á poner sitio á la Coruña y saquear é incendiar á Vigo; cual una avalancha cae sobre el litoral portugués, dependiente á la sazón de la Corona de España, llevándose como remate y trofeo las campanas de las iglesias y rejas de los balcones de Cádiz, después de haberlo saqueado y echado á pique en su bahía 27 naves españolas, cuyo botín le produjo muchos millones de ducados. Las para nosotros tristes hazañas de Dragut, sucesor de Barbarroja, y otros piratas de menos nombradía en el Mediterráneo y las de Drake en el Océano alternaron por espacio de medio siglo con los brillantes períodos de San Quintín, Gravelinas, Maestrich y Ostende, fijando y llamando más la atención del país la aparatosa gloria, aunque de equívocos resultados, producto de estos últimos sucesos, que de los primeros, aun cuando nos tocaban más de cerca. Las quejas y lamentos de la periferia no hallaron entonces, como sucede ahora y como ocurrirá siempre, eco en el corazón del Estado, colocado para desgracia de España en su centro.

Una política descabellada informa el reinado de Carlos III. En su odio á Inglaterra, este monarca no vacila en prestar ayuda y socorro á sus sublevadas provincias americanas, sin ver que con este proceder atentaba contra sus propios derechos coloniales. Dos rutas francas tuvo aquel monarca para solucionar el problema ultramarino de su época: la de una represión eficaz y vigorosa hacia todo lo que pudiera favorecer la causa de la insurrección americana, con objeto de precaver á nuestros dominios de lo que aconteció más tarde, ó decidirse por el pensamiento de Floridablanca de abolir en aquel continente la tutela de la madre patria. Como ahora y

2008 Ministerio de Cultura

como siempre erramos, y adoptamos la peor de ambas políticas, la de represión para nuestras colonias y la de benevolencia y simpatía hacia los insurrectes yanquis, que nos mostraron su agradecimiento medio siglo después despojándonos de Galveston y la Florida, y de las Antillas y Filipinas tres cuartos de siglo á raíz de aquel despojo.

La famosa frase atribuída á Fernando el Deseado, *marina poca pero mal pagada y peor atendida*, sintetiza el espíritu marítimo de la época. Nuestras colonias americanas en plena insurrección recogieron los frutos de la aplicación de estas teorías, y España, cruzada de brazos, contemplaba impertérrita como los corsarios Brown, Cochrane, Tuker y otros recorrían impunemente las costas de toda la América, anulando el comercio marítimo español, verdadera cabeza de turco en aquella y en todas ocasiones, y dando fuerza y bríos á la causa de una independencia que no se hizo esperar. Aniquilada quedó nuestra navegación de altura con la pérdida del continente americano, ayudándola á encubrirse con el sudario de su decaimiento el frecuente desvío con que era mirada, más aún que por los altos poderes del Estado, por la generalidad de nuestro pueblo. ¡Se vive tan bien en el Riff ó en Uganda! Nos dedicamos, pues, en consonancia con nuestra manera de ver y apreciar las cosas, á la vida del caracol, dejando arriados en banda, como se dice en términos marinos, nuestros intereses y la protección de nuestros naturales, que juntamente con los que nos habían permanecido fieles, fueron abandonados á las venganzas y odios consiguientes de países que entraron de lleno en los albores de la libertad por las puertas de la anarquía, siendo el nombre español el exclusivo blanco de su ensañamiento; nuestra navegación comercial hacia aquellos países cesó por completo, repetimos, y los buques de guerra que aún existían, exiguos restos de nuestra pasada grandeza, se pudrieron en los arsenales, en los que reinaba la paz de los sepulcros.

Con las Antillas que nos quedaron como restos de nuestro imperio colonial, y cuyo grado de prosperidad adquirió gran desarrollo al poco tiempo, reanimóse algo el comercio español, y la bandera de la Patria, arbolada en los mástiles de

2008 Ministerio de Cultura

nuestros barcos, volvió á surcar el Océano. Leyes arancelarias poco meditadas y confeccionadas por quienes no estaban directamente interesados en el asunto asestaron rudo golpe á nuestra marina, allá por el año 68, y el comercio del Uruguay y Río de la Plata, que si no monopolizábamos en absoluto, éramos uno de sus primeros factores, se nos fué de las manos, suplantándonos otras naciones. Año funesto fué aquél para toda la maestranza obrera levantina que, obligada, fué á emigrar en masa al Brasil y repúblicas sudamericanas, en busca de un trabajo que las citadas leyes promulgadas en aquella sazón le negaban en el nuestro. De raiz quedó extirpada en España la industria de construcciones marítimas, y con ella un elemento inteligente y laborioso, base segura para un porvenir en cuyos horizontes no se vislumbraba el estado de decadencia á que hemos llegado. El cambio radical verificado en el material flotante, y la política de puerta abierta que con referencia á este ramo han comulgado todas ó casi todas las tituladas eminencias llamadas á regir los destinos del país, hizo de España un ópimo mercado para los constructores de la *Clyde*, que explotaron y siguen explotando á su entera satisfacción, y á los que pagamos en buena moneda de oro, moneda casi mitológica en el interior de la Península, algo bueno en medio de no poco hierro viejo que nos endosan, parangonándonos, sin duda, con los negros caníbales de Africa, que les llevan su marfil, gomas y aceites, á trueque de cuentas y abalorios.

Argüía con muy buen acuerdo el Sr. Maura, en la sesión preparatoria para constituir la Junta de la Liga, la necesidad de que sobre todas las conveniencias y conceptos predominara en ella el olor á brea y algas marinas, sin que al presente hayamos visto destacarse de su constitución esta supremacía. Eximias personalidades políticas, conocidos hombres de Estado, reputados Generales, escritores ilustres, hombres de vasto saber científico y literario, y últimamente la prensa de la capital en sus diversas manifestaciones, es conjunto brillante para figurar en un Ateneo; pero heterogéneo y sin fuerza para el fin que se propone, y que, á nuestra manera de ver, se aleja tanto de las algas y mariscos como se acerca al salón de conferencias.

2008 Ministerio de Cultura

Concretaremos, para concluir, los inconvenientes que á nuestro juicio se oponen á la realización de idea tan levantada, inconvenientes que revisten la terminación de un problema insolucionable. Señalaremos como su primera y más insuperable valla la de encontrarse la capitalidad de España colocada en sitio donde las brisas marinas no llegan para purificar su ambiente de las mefíticas emanaciones (para la Marina, se sobreentiende) del Manzanares; el espíritu antimarítimo que impera en la que se considera cerebro de la Nación se esparce cual mancha de aceite del centro al contorno, y engendra, cuando no una marcada antipatía, una indiferencia sin límites, que trae aparejada la opresión y el ahogo á todas cuantas aspiraciones se conciban en este sentido. Como derivadas de esta causa principal existen, en primer término, la falta de protección á la industria pesquera, que suministra en otras naciones la indispensable materia prima llamada marinero, cuya disminución y decadencia tanto se hace sentir en España, falta como se halla de esta base ó plantel donde se elabora la gente de mar. Las primas á la construcción y navegación, tan generales en los países dotados de algún sentido práctico, son desconocidas en el nuestro, guardando el Estado sus poderosas iniciativas para las Compañías ferroviarias, en poder todas ellas de extranjeras manos, y que como lluvia benéfica les ha dado vida y calor. En cuanto á la navegación, no ya primas, sino suegras y madrastras le han sido aplicadas, cuyos resultados traen á la memoria el final del cuento de la gallina de los huevos de oro. La carencia de instrucción geográfica é historia marítima de que adolece el país, el cual satura á su tierna juventud de latín, griego, psicología y hasta sanscrito, que entiende mal y peor digiere, estableciéndose con este sistema las bases de una generación pedantesca é inútil en el terreno de la vida práctica, cuando al propio tiempo no sabe distinguir la Sicilia de la Silesia, el Nilo del Niágara, la Galitzia de la Galicia, é ignorando en su inmensa mayoría el sitio ó lugar que ocupa en el planeta la patria que los cobija; la falta absoluta de industrias marítimas que representan el lazo de solidaridad entre la tierra y el mar, y, por último, el desvío universal que como producto

2008 Ministerio de Cultura

de lo expuesto siente el país por las empresas en que tiene que confiarse al azar del líquido elemento.

Los escollos más insuperables, los obstáculos más violentos, los trances más difíciles los vence la perseverancia humana en cualquier orden que se presenten; pero la rutina, preocupación é indiferencia, trinidad encarnada en el espíritu español en todo lo que con el mar se relaciona, entraña una lucha tan desigual, qne aun los más optimistas tienen que rendirse á la evidencia. Si Pedro el Ermitaño levantó masas para la conquista de los Santos Lugares, se debió á que existía en el corazón de aquéllas levadura á propósito para lo que pretendía. Que los nobles deseos y levantados propósitos que informan esta nueva cruzada patriótica obtengan resultados, á pesar de nuestro escepticismo en la materia, son nuestros más fervientes votos.

ARTURO LLOPIS,
Capitán de fragata.

San Sebastián 23 de Agosto de 1900.

2008 Ministerio de Cultura

EL P. ESCOLAPIO ANDRÉS MERINO Y SUS OBRAS

Muéveme á publicar esta biografía la lectura del artículo que el *Diccionario enciclopédico* de Montaner dedica á este ilustre escritor, bien conocido ciertamente en España. Las trece líneas y media que le consagra están reducidas á decir que nada ha podido averiguar acerca de él, que escribió una obra que no se sabe si se llama «Paleografía ó Escuela de leer letras antiguas», y que su nombre figura en el «Catálogo de autoridades» publicado por la Academia Española. Para escribir un diccionario de las pretensionəs del de Montaner, era natural que se tuvieran delante otros diccionarios de la misma ó parecida índole; y con sólo haber consultado el de D. Francisco de Paula Mellado era suficiente para saber algo más y para conocer la fuente donde podría adquirirse más extensa noticia.

I.—Sucesos de la vida del P. Merino.

En el año de 1760 se encontraban en el noviciado de las Escuelas Pías de Castilla cuatro jóvenes que aspiraban á ser hijos de San José de Calasanz, cuyo hábito habían vestido y llevaron con gloria toda su vida. Llamábanse Calixto Hornero, Gabriel Escribano, Andrés Merino y Luis Mínguez.

Juan Merino, natural de las Mesas, en el arzobispado de Toledo y provincia de Cuenca, había casado en segundas nupcias con Francisca Irigoyen, natural de Bilbao, y de este matrimonio nació el 25 de Diciembre de 1730, en el lugar de Elciego, de la provincia de Álava y diócesis de Calahorra, hoy de Vitoria, un niño á quien en el bautismo pusieron el nombre de Manuel. Fué confirmado por el Sr. Arzobispo de Va-

2008 Ministerio de Cultura

lencia. Estos datos están tomados de los libros de registro de las Escuelas Pías y difieren algo de los que constan en la partida de bautismo del P. Merino, que ha sido encontrada por el Sr. Cura ecónomo de la villa de Elciego, y á su amabilidad debo una copia de ella (1).

¿Dónde pasó sus primeros años? ¿A qué se dedicó en ellos? Nada puede contestarse con seguridad de acierto á estas dos preguntas; pero por conjeturas puede contestarse algo á la segunda. Debió de dedicarse á los estudios y acaso al arte del grabado. Colígese lo primero de que apenas hizo su profesión religiosa fue ordenado de sacerdote y se le dedicó á la enseñanza. Prueba de que tenía ya hechos sus estudios eclesiásticos y profesionales. Colígese lo segundo de que al año de haber hecho su profesión se publicó dibujada y litografiada por él una lámina bastante bien hecha que va al principio de las Constituciones de la orden, impresas en Madrid por Abril de 1761. La firma del autor y la fecha están en griego, prueba de que lo poseía. La circunstancia de haber casado su padre (2) en Zambrana, la de haber nacido el P. Merino en Elciego, la de haber sido confirmado por el arzobispo de Valencia, y por

(1) «En treinta y uno de Diciembre del año 1730 bauticé solemnemente á Manuel Antonio, hijo legítimo de Juan Merino y de Francisca de Eridoyen, moradores en esta villa. Fueron sus abuelos paternos Juan Merino y Catalina Marchante y Castaño, vecinos de Mesas, obispado de Cuenca; maternos Francisco de Eridoyen y María Ruiz de Somo Curzo, vecinos de Cembrana. Fué su padrino D. Juan José Antonio Ramírez de la Piscina. Diósele por abogado al glorioso patriarca San José. Y por ser así lo firmo. Fecha ut supra.=Don José López de Berriz.»

(2) Debo á la amabilidad del ilustrado Sr. Cura ecónomo de Zambrana la siguiente partida de casamiento:

«Yo Don Gabriel Pedro Martínez y Manso, cura y beneficiado en la iglesia Parroquial de este lugar de Zambrana, certifico que, habiendo precedido las proclamas que el Santo Concilio de Trento manda, y no habiendo resultado impedimento alguno entre Juan Merino Serrano, hijo legítimo de Juan Merino Serrano y María Marchante, vecinos de la villa de Mesas en el Obispado de Cuenca, como consta de certificación de Don Julián Loez de las Tejas, cura propio en ella, certificada de Julián de Laplaza Torrecilla, notario público en ella: y Francisca de Irigoyen, hija legítima de Francisco de Irigoyen y de María Ruiz de Sesmo Curzo, difuntos, vecinos que fueron de este lugar de Zambrana, los desposé según el orden de nuestra Santa Madre Iglesia, entendido el consentimiento de ambos contrayentes, siendo testigos Don Leonardo Martínez Manso, presbítero y beneficiado en ella; Francisco de Lete, vecino en él, y Felipe de San Millán, vecino de la de Band, y otros muchos. Y para que conste lo firmo dicho día, mes y año ut supra.=Don Gabriel Pedro Martínez y Manso.»

2008 Ministerio de Cultura

consiguiente en algún pueblo de este Arzobispado, dan á entender que D. Juan Merino tenía una profesión que le obligaba á no tener residencia fija. La educación artística del P. Merino y el haber sido su padrino de bautismo D. Juan José Antonio Ramírez de la Piscina, me hacen sospechar si éste sería uno de los Ramírez escultores que por aquel tiempo hicieron algunas obras en Navarra, Aragón y Valencia. En este caso sería Juan Merino también escultor que trabajase al lado del Ramírez, lo que nos explicaría lo que hoy no podemos conocer sino por conjeturas.

El 30 de Noviembre de 1758, cuando iba á cumplir los veintiocho años, vistió el hábito calasancio en el colegio de Escuelas Pías de San Fernando de Madrid, de manos del padre Pedro Herráez, que poco antes había sido nombrado Provincial (1). Habiendo pasado el primer año de su noviciado observando una conducta ejemplar (2), se hizo acreedor á que se le dispensara el segundo año, como se hizo, teniendo él la dicha y las Escuelas Pías la satisfacción de que hiciera sus votos solemnes el día 6 de Enero de 1760, en manos del mismo Provincial que le había dado el hábito.

A los cuatro meses de haber hecho su profesión religiosa fué autorizado para recibir las órdenes sagradas, que tomó seguidamente, y en 5 de Abril del mismo año de 1760 fué ordenado de sacerdote.

Permaneció en el colegio de San Fernando hasta el día 13 de Octubre del mismo año, en que fué destinado á ejercer el magisterio en el de San Antonio Abad, y aquí estuvo hasta 1766, en que volvió á San Fernando. En 1771, precisamente en el mismo año en que cumplía el plazo legal para ser elegido para los cargos de la corporación, le nombraron vocal

---

(1) El P. Alejo Horanyi, de las Escuelas Pías de Hungría, en su obra *Scriptores scholarum piarum*, guiado por la copia de la necrología del padre Merino que llegara á sus manos, da á entender que tenía sólo diez y ocho años cuando entró en las Escuelas Pías; pero los datos que doy están tomados de los libros de la corporación, y no dejan la menor duda.

(2) Así consta del libro de visitas de noviciado, en el que todos los padres que habitaban en el colegio de San Fernando están siempre de acuerdo en informar bien de él y en pedir se le dispensara el segundo año de noviciado.

2008 Ministerio de Cultura

para asistir al Capítulo provincial que había de celebrarse en dicho año.

Este hecho revela el aprecio en que todos le tenían, y más aún si se tiene en cuenta que fué elegido juntamente con el P. Felipe Scio, que ya entonces era hombre eminente en las Escuelas Pías.

En el Capítulo de 1774 fué nombrado Rector del colegio de San Antonio Abad, cargo que desempeñó junto con el de Asistente provincial hasta 1778. Entonces fué nombrado Consultor provincial, permaneciendo de familia en el mismo colegio de San Antonio Abad.

Libre de cargos en la Corporación, se entregó con más afán á sus trabajos científicos, aunque siempre lo había hecho con mucho. Para que reuniese los materiales necesarios para ellos y pudiese publicar el fruto de sus fatigas, Carlos III le señaló la pensión de 30.000 reales cuando ya no estaba en disposición de utilizarlos, porque rendido á sus fatigas literarias, contrajo una extrema debilidad que le hizo perder la razón. Viendo los padres del colegio de San Antón que los remedios nada aprovechaban, determinaron mandarle á Valencia pagando una pensión en la casa de dementes, como consta del libro de acuerdos de la comunidad y de los recibos de ella.

Un hermano del P. Andrés quiso sacar partido de su estado mental para utilizar en provecho propio los 30.000 reales de la pensión, y aun no contento con esto, pretendió apoderarse de las obras manuscritas de dicho padre apelando á la mentira y aun á la calumnia, aunque no sacó partido de lo uno ni de lo otro por haber ocurrido al poco tiempo la muerte del P. Merino, que fué el 17 de Julio de 1787.

II.—Vida literaria del P. Merino.

Apenas nuestro biografiado hizo su profesión religiosa y fué destinado á la enseñanza, emprendió una vida intelectual tan activa, que causaba asombro y da explicación satisfactoria á la enfermedad que le llevó al sepulcro. Cinco horas diarias de

2008 Ministerio de Cultura

clase de gramática latina ó de humanidades y los ejercicios propios de la vida relígiosa absorben la mayor parte del día y dejan el ánimo bastante fatigado para emprender nuevas tareas si no hay mucha constancia y una gran fuerza de voluntad.

Ambas cosas había en el P. Merino, y junto con ellas un extraordinario amor al retiro; de modo que era muy poco lo que trataba con los seglares. Apenas salía de casa si no era en casos de mucha necesidad. Era muy parco en el comer y en el dormir, de suerte que su espíritu estaba siempre ágil para el trabajo.

Y, por último, hacía una vida pobre sin necesidades de ninguna especie. No es, pues, de extrañar que teniendo afición á los estudios y no habiendo cosa que le apartase, se entregase á ellos con todo ahinco.

La primera obra que dió á luz fué la traducción de las oraciones selectas de Cicerón, obra que debió hacer como por entretenimiento cuando enseñaba humanidades. Su objeto fué el facilitar á profesores y alumnos la inteligencia de aquellas admirables obras maestras, facilitando el estudio de la lengua en que están escritas. Con igual fin coleccionó y anotó en tres tomos los principales clásicos latinos. De esta obra, que dió á luz D. Pablo Lozano, se hizo la tercera edición en 1784. Á ratos perdidos, y con el mismo objeto de facilitar la enseñanza, compuso un tratadito de poética para uso de los alumnos de las Escuelas Pías de San Antonio Abad.

Como calígrafo, dibujante y grabador nos dejó muestras de su habilidad en varias láminas que andan dibujadas y grabadas por él mismo, y sobre todo en su *Escuela de leer letras cursivas*... que es suficiente por sí sola para inmortalizar su nombre.

Cuántos años empleó el padre Merino en componer esta obra, no nos consta, pero debieron de ser bastantes á pesar de su febril actividad para el trabajo, pues no sólo hay que notar en ella lo bien copiados que están los originales y lo bien hechos que aparecen los dibujos, sino los muchos conocimientos que revela en historia, diplomacia y numismática. De su delicado gusto caligráfico dió después otra prueba

2008 Ministerio de Cultura

en la *Impugnación de Palomares*, que publicó Servidori (1). Como moralista nos dejó *La mujer feliz* y la *República Co-*

---

(1) En el archivo del colegio de Escuelas Pías de San Antonio Abad de Madrid, situado antes en la calle de Fuencarral, en el sitio donde hoy se levanta el Tribunal de Cuentas, existen los documentos siguientes:

«P. Rector del colegio de Escuelas Pías de la calle de Fuencarral.

Muy señor mío: El Excmo. Sr. Conde de Floridablanca, por su orn. de 27 del que rige, me previene lo siguiente:

«Vea V. S. esas cartas de un hermano del P. Andrés de Xpto. de las Escuelas Pías, y del mismo P.e que me escribió pocos dias antes de morir, y pase V. S. á informarse del paradero de las obras que ofrece á la Rl. imprenta aquel Religioso, en la inteligencia de que recogiéndose para S. M. estos manuscritos, y reconocida su utilidad, se tratará de dar algo al pariente de dicho P.e difunto.»

Lo que participo á Vm. incluyéndole al mismo tiempo copia de la carta original que escribió á S. E. el citado P.e Andrés, para que en vista se sirva decirme lo que estime conveniente sobre su contenido, para poder informar de todo á S. E. con la posible brevedad.

Ntro. Señor guarde á Vm. m.s a.s que deseo. Madrid 30 de Julio de 1787. Blno. de Vm. su seg.o servidor, Francisco Fernández de Rávago.»

«Excmo. Sr.

Muy agradecido me hallo á los muchos favores que V. E. debo, por cuyos influxos S. M. se ha dignado concederme la Pension anual de 30.000 reales habiendo recibido 13 500 segun la orn. que se de.pachó á D. Bernardo García Espinalt Adm.or del Correo de esta Ciudad. Pero Señor: Hago presente á V. E. me hallo tan extenuado que no puedo escribir, y así lo hace mi estimado hermano Félix Merino de Mena de 65 años de edad, á quien estimaria tuviese V. E. en memoria si Dios dispone de mi vida, pues no tengo otra recompensa á tanto trabajo y gasto como ha sufrido conmigo; y por consiguiente quisiera que siendo del agrado de V. E. pasasen á la Impta. Rl. las obras que dejé en mi Quarto escritas de mi puño, que son: La *Biblia Sacra*, con la exposicion mia, un tomo en folio; La *Historia Sagrada*, 6 tomos en 4.° y la *Vida de Saladino*, un tomo en folio sin concluir. No quiero molester á V. E. sí rogar á Dios gue su vida m.s a.s Valencia y Julio 13 de 1787.—Andrés de Xpto.—Excmo. Sr. Conde de Floridablanca.»

Es copia de la Carta original que me ha dirigido S. E. Madrid 30 de Julio de 1787.

Respuesta á las antecedentes:

«Sr. D. Franco. Fernz. de Rábago.

Muy Señor mío. en contestacion á la de V. S. de 30 de Julio en que de orden del Excmo. Sr. Conde de Floridablanca relativa á los manuscritos del P. Andrés de Chto. me manda que diga lo que estime conveniente acerca de ellos, para informar á S. E. debo decir que... atendida la condicion de su enfermedad, y próximo á morir pudo haber padecido alguna equivocacion cuando escribió á S. E. ofreciendo estas obras, como la padeció en citar la *Vida de Saladino* en folio, estando como está en cuarto, y en decir que su hermano ha sufrido gastos en su asistencia, constando por los recibos que en su poder tiene el Proc. de esta Comunidad las sumas que se le han enviado para diaria manutencion, hasta que se tuvo noticia de la gracia que le dispensó S. M., equivocaciones que no hubiera padecido si hubiera estado en su entero acuerdo. Es cuanto debo y puedo decir á V. S. cuya vida ruego á Ntro. Señor, etc.»

Es copia á letra de la que se remitió en 1 de Agosto de 1787.

2008 Ministerio de Cultura

lumbina. En estas obras y en la citada impugnación de Palomares es donde mejor se muestra el genio literario del padre Merino.

De sus conocimientos como lingüista dan evidente testimonio la *Escuela de leer letras antiguas*, la *Traducción de las oraciones selectas* de Cicerón y la *Colección de autores de pura latinidad*. No es posible juzgar del alcance de sus conocimientos en árabe, griego y hebreo, por no poseer documento alguno de donde pueda colegirse. Sin embargo, las obras que dejó manuscritas sobre árabe arguyen que poseía con perfección esta lengua. Respecto del griego hay algún rasgo que otro en sus obras que le acreditan de buen helenista, como es la propiedad con que firmó en griego alguna de sus láminas. Todavía respecto de este idioma y del hebreo hay un indicio, para mí muy cierto, de que los poseía con perfección, fuera de que así lo aseguran sus biógrafos. El P. Felipe Scio y el padre Merino vivían en íntimas relaciones científicas, como se comprende de la advertencia que se lee al principio de la *Escuela de leer letras cursivas*... en que suplica avisen al P. Scio los que hallaren algún documento en nueva forma de letra. Esto arguye cierta mancomunidad de estudios entre uno y otro, por lo que el P. Scio debió consultar con aquél acerca de su traducción de la Biblia en lo relativo á los textos griegos y hebreos, como volveré á indicar después de hablar de las obras de este último.

III.—El P. Merino Pedagogo.

La gloria del P. Merino como paleógrafo le ha sido en cierto modo perjudicial, pues no sólo le ha mermado injustamente la que como lingüista y dibujante merecía, sino que ha eclipsado por completo la que merece como pedagogo. Y seguramente que, bajo este punto de vista, se le puede comparar no sólo con los escolapios más ilustres, sino con los pedagogos que mayor fama han alcanzado, y que son considerados como fundadores de sistemas.

Como pedagogo práctico no queda de él consignado algún

2008 Ministerio de Cultura

hecho notable que le acredite; pero podemos colegir lo que valía por el aprecio que de él hizo la corporación.

Si de él no queda memoria especial, es porque vivió rodeado de ilustres prácticos pedagogos entre los cuales era muy difícil brillar de un modo notable, y porque en la corporación no se recogen esos datos sino de una manera imperfecta.

Como teórico nos dejó el código de sus conocimientos consignado en su obra *La mujer feliz*, y especialmente en los libros IV y V. Otros escolapios hicieron suyos y vertieron en sus escritos los principios pedagógicos de Quintiliano y San Jerónimo con los que nos da la Sagrada Escritura, que es el verdadero arsenal del pedagogo; pero el P. Merino presenta con la mayor naturalidad otros varios principios que después han sido suficientes para dar celebridad á otros maestros. Ninguna dificultad encuentro en poner al P. Merino sobre el P. Scio y sobre todos los escolapios españoles, á pesar de lo poco que escribió y de lo mucho que escribieron otros.

De los tratadistas de pedagogía que filosóficamente han tratado la materia, dice el P. Merino que tienen algo bueno y mucho malo, lo que prueba que había leído muchos de ellos, aunque no los cita, tal vez por prudencia, dado los tiempos en que vivía. De él podemos decir que todo ó casi todo es bueno, pues aunque la primera vez que se lee parece ridículo alguno de sus principios, vista la explicación del autor y bien meditado, se encuentra muy en su lugar.

Toda la obra, *La mujer feliz*, es nn tratado de educación; pero los libros IV y V son un tratado de pedagogía pura, que se puede poner al lado y aun por encima del *Emilio* de Rousseau, del *Eusebio* de Montenson y de *Leonardo y Gertrudis* de Pestalozzi. Pues aunque no tenga la extensión de esas obras, en cambio nada hay en él superfluo, ni á que pueda ponerse tacha. Véanse los principales principios pedagógicos que establece el P. Merino:

(Libro 4.º)

1. La educación ha de ser religiosa y fundada en el Evangelio.

2008 Ministerio de Cultura

2. La educación ha de partir del fin del hombre (temporal y eterno).

3. La educación se ha de dar principalmente con el ejemplo.

4. La madre es la primera y principal educadora.

5. El niño debe aprender sin saber que aprende y por curiosidad.

6. El niño debe aprender por imitación.

7. No se ha de violentar la naturaleza, sino dirigirla.

8. Hay que distinguir de edades y de sexos.

9. En la educación se ha de imitar á la naturaleza.

10. La educación se ha de dar por caridad y con caridad.

11. Al niño se le debe preparar para la vida ulterior.

12. Nacido el hombre para la vida social, debe ser educado en sociedad de otros.

13. El niño, al recibir educación, debe ser inferior al maestro é igual á sus iguales.

14. La enseñanza debe ser intuitiva.

(*Libro 5.º*)

15. Debe darse á los niños ocupación continua, pero variada.

16. Debe estimularse la curiosidad.

17. Con los niños vale más dejarse engañar que faltarles (en caso de duda).

18. La educación debe darse despacio ó imitando á la naturaleza, que todo lo hace despacio y sin violencia.

19. La religión debe enseñarse por medio de las historias y parábolas evangélicas.

20. La buena educación desarrolla el juicio, el entendimiento, la crítica, la discreción y la prudencia.

21. La buena educación no se reduce á desarrollar en todo ó en la mayor parte la memoria.

22. En la instrucción deben entrar la astronomía, la física, la ética, la moral, la historia, la geografía.

23. El niño debe ser educado para la sociedad.

24. Lo educación ha de ser intuitiva para todo.

2008 Ministerio de Cultura

25. Se deben educar las pasiones.

26. La práctica de la virtud debe enseñarse con ejemplos y láminas.

OBRAS DEL P. MERINO

Catorce son las obras que se citan del P. Merino, y de ellas voy á dar minuciosa cuenta con los juicios que otros han formado de ellas:

1.ª *Oraciones selectas de Cicerón, traducidas.*—Ocho volúmenes en 8.° Primera edición. Madrid, en la imprenta de Ulloa y á su costa, 1776.—Esta traducción consta de ocho volúmenes en 8.° El primero, de 446 páginas, comprende las defensas del P. Quincio y de Sexto Roscio Amerino. La traducción es bastante libre y tiene el castellano algunos lunares que no se avienen con la pureza de la diccion ciceroniana.

2.ª *Escuela de leer letras antiguas, desde la entrada de los godos en España hasta nuestros tiempos.*—Madrid, Lozano, 1780.

«Esta obra es notable, tanto por los facsímiles que contiene, admirablemente grabados por Asensio, como por los eruditos comentarios del P. Merino que á cada una de ellas acompañan; resiéntese, sin embargo, de falta de método en las noticias que da respecto á la paleografía y á la diplomática, porque el autor, considerando, como Rodríguez, parte principal de su obra las láminas, sujeta á ellas el texto y adolece del mismo defecto que la paleografía de Terreros, por no haber podido Merino examinar más códices y documentos que los existentes en los archivos de Toledo y en las bibliotecas de San Lorenzo el Real y de Alcalá; pero, de todos modos, su obra revela ya un gran adelanto en paleografía, puesto que, partiendo del principio que el conocimiento de las letras no basta si no le acompaña el del tiempo en que se usaron como dato crítico, tiende á transformar al paleógrafo de una mera máquina, que descifra las antiguas escrituras, en una persona experta, que analiza y pone á prueba la legitimidad de los documentos.

2008 Ministerio de Cultura

»Después de la publicación de esta obra, las demás que han visto la luz pública no han alcanzado, ni con mucho, su importancia.»

(Jesús Muñoz Valero, *Manual de Paleografía.*)

3.ª *Breve tratado de poesía latina y castellana,* dispuesto para uso del Real Seminario de San Antonio Abad.—Primera edición. Madrid, 1781. Segunda edición, en Madrid, 1818, por Repullés.

Es un tratado muy breve que forma un tomito en 8.º de 63 páginas. Está escrito con suma sencillez y fundado en los preceptos de Horacio.

4.ª *La mujer feliz, dependiente del mundo y de la fortuna.* —Primera edición. Madrid, 1786. Imprenta real. Cuarta edición, en 1804.

Escribió esta obra el P. Merino para que sirviera de libro de educación á las señoras que han de vivir en medio del mundo. No le dió su nombre, sino el seudónimo de El Filósofo Incógnito, y la dedicó á la Serma. Sra. Infanta D.ª Luisa de Borbón. El P. Alejo Horanyi dice que esta obra es imitación y continuación de *El hombre feliz,* del padre Almeida, y comparando un libro con otro ocurren estas observaciones: el carácter de *La mujer feliz,* moralmente hablando, no es menos puro que el de *El hombre feliz,* si bien en uno y otro personaje hay notable diferencia; el padre Almeida coloca su héroe independiente del mundo y de la fortuna, y el P. Merino sujeta á su heroína á uno y otra. El estilo del P. Almeida es más florido y poético; el del padre Merino es más natural, conservando siempre la energía que corresponde á la persona y á la variedad de las escenas, por lo que en todo el poema arrebata maravillosamente el ánimo del lector. Uno y otro libro son acomodados para la instrucción de la juventud, y pueden colocarse entre los más elegantes de los tiempos antiguos y modernos.

El P. Pedro Salgado, en la biografía del autor, no se muestra con este libro tan benigno como Horanyi; fijándose en el título de poema que el P. Merino dió á su obra, cree que dista bastante de merecerle.

El editor de la cuarta edición dice que es muy superior al

2008 Ministerio de Cultura

de Almeida y da muchas razones para demostrarlo en la introducción que puso al frente de ella.

5.ª *Impugnación de Palomares, ó sea Palomares impugnado con sus mismas razones; y verdadero arte de escribir sacado de Francisco Lucas Sevillano.*—Madrid, Imprenta Real, 1789.

El P. Merino no publicó esta obra, sino que dió el manuscrito al abate D. Domingo María de Servidori, discípulo de los Escolapios en Roma y en particular del P. Antonio Piaggio, genovés, que fué el que inventó desarrollar los papiros de Herculano. Este abate Servidori, creyendo honrar á sus antiguos maestros, á los cuales amaba de corazón, y de ello dió buenas pruebas, publiicó el manusctito del P Merino en su grande obra *Reflexiones y arte de escribir*, que forma dos tomos en folio, uno de doctrina y otro de láminas. En e primero ocupa la impugnación de Palomares desde la página 95 hasta la 116. Servidori, Anduaga, Torío y todos los autores la llaman *Impugnación de Palomares*; pero el P. Merino le dió el segundo título que aparece en este número

El juicio que esta impugnación mereció á Servidori es éste:

«El P. Andrés Merino, de la Escuela Pía, varón benemérito para con el público... lleno de erudición, conoció muchos defectos del método del Sr. Palomares. En la mano tengo la prueba con un borrador de cierto escrito del mismo padre, que voy á leerte, pues aunque en algunos puntos estoy discorde, me disimularía éste, si viviera, el haber yo puesto á vista del público unos pensamientos que por no haber salido del borrador estarán sin duda sin el primor y limpieza con que supo adornar lo que destinó para este fin.. » Copia el escrito y añade: «Esto es cuanto contiene el escrito del P. Merino, en el cual, alternándose las sales de un estilo festivo con las severidades de un genio desenfadado, se encuentran mucha crítica y razones bien fundadas. El P. Merino escribió este borrador, según se colige, con ánimo de ilustrar y publicar el Arte de Francisco Lucas, impugnando al mismo tiempo el de Morante »

6.ª *La Monarquía columbina, su gobierno y causas de su ruina.*

El P. Merino no publicó este trabajo, que es una novelita

2008 Ministerio de Cultura

alegórica, escrita con mucha intención y mucha gracia. Habiendo parecido entre sus papeles y de letra suya y con su firma, se publicó en la *Revista Calasancia* en 1895, de la que ocupa veinte páginas en 4.°. A qué aludiera el autor en este cuento no es fácil adivinarlo.

7.ª *Colección de las partes más selectas de los mejores autores de pura latinidad con notas castellanas.*—La da á luz don Pablo Lozano.

De esta colección dice el P. Baltasar Campos que fué dispuesta por el P. Andrés Merino, aunque se publicó con el nombre de D. Pablo Lozano. Desde Luego se ve por la portada que D. Pablo Lozano sólo fué el editor. El P. Baltasar Campos pudo saberlo muy bien porque era muy poco posterior al P. Merino, y vivió y escribió la noticia en el mismo colegio de San Anton donde vivió el P. Merino sus últimos años. Es muy posible que los originales de esta obra sean los que hay en el archivo del colegio de San Fernando de una colección de autores latinos; pues allí se encuentra también el original de *La mujer feliz*.

Esta colección está hecha con alguna precipitación; pero, de todos modos, era más útil á los estudiantes tener reunidas en tres volúmenes las piezas más escogidas de los clásicos que tener necesidad de comprar infinidad de libros ó tener que traducir uno solo. Lo que en ella me parece menos acertado, por más que son muchos los que le han seguido después en esto, es el haber tomado de cada autor sólo algunos trozos aislados, que por más que formen sentido no son suficientes para dar á conocer ni el lenguaje, ni el estilo, ni el genio del autor. El Panegírico de Trajano y la defensa de la Ley Manilia, aunque obras muy buenas, no me parecen á propósito para servir de modelo á los niños, por lo mucho de artificio y adulación que hay en ellas. Tiene también *Selectæ ex profanis scriptoribus historiæ*; pero este libro, hecho con habilidad, aunque muy útil bajo el aspecto moral, no me parece tanto bajo el aspecto literario y didáctico. Por último, baste decir en abono de la obra del P. Merino que se hicieron de ella por lo menos cinco ediciones y que sirvió de modelo á las que se hicieron después con el mismo objeto.

2008 Ministerio de Cultura

8.ª *Diccionario árabigo latino.*

Sobre la existencia de este diccionario no cabe dudar, en vista de la carta al P. Rector de San Antonio Abad y del recibo de D. Santiago de Barafaldi y del oficio de Floridablanca, existentes en el archivo del referido colegio, y que dicen así: «En ord. de lo que el P. Andrés de Jesucristo de las Escuelas Pías insinúa en el Papel que me dirigió por mano de D. Miguel de la Herranz, y despues me expuso éste á su nre. sobre la impresion de los Diccionarios Arabes, grande y pequeño, y demás concerniente á estas obras, podrá usted pasar y abocarse con el P. Rector de las mismas Escuelas Pías, y refiriéndole lo que tenia pensado y en que estábamos de acuerdo, manifestarle si respecto de que se dilata la indisposicion de dicho P. Andrés, tendrá á bien en entregarle á V. los mismos Diccionarios y demás borradores árabes, bajo el recibo ó resguardo que sean de su agrado, para que haciéndose por mi presente del Exc.mo Sr. Conde de Floridablanca, puedan darse las providencias oportunas, y se verifique la intencion del autor, que era la de que se imprimiesen en la imprenta real de cuenta de S. M. y redundase en honor de su religion y de la patria, y de su propio autor con algun fruto en beneficio suyo. Todo lo que hará usted á dho P. Rector, comunicándome sus resultas.—Ntro. Señor gue. á V. m.s a.s Madrid 8 de Junio de 1787.—*Francisco Fernz. de Rávago.*—Sr. D. Santiago de Barafaldi» .

Á este oficio contestó el P. Rector: «En el reconocimiento que con el Secretario de esta Comunidad hice del cuarto del citado P. Andrés en el dia en que se tuvo noticia de su fallecimiento, se hallaron tres tomos manuscritos de la *Historia Sagrada*, que son el segundo, el tercero y el cuarto, y asimismo veintidós cuadernillos de la vida del Saladino con diferentes papeles sueltos de materias inconexas, todo lo que está á disposicion de S. M.; pero no puedo ofrecer la Biblia sacra con la exposicion del autor, porque no la ha hallado; ni el primero ni los dos últimos tomos de la *Historia Sagrada*, porque no los he visto. El autor que casi para todo se servia de libros prestados y con igual facilidad prestaba los suyos, quizá los daria y se ignora su paradero». Y en virtud de esto

2008 Ministerio de Cultura

se recogieron los libros, dejando este recibo: «Recibí de los PP. Rector y Comunidad de las Escuelas Pías de la calle de Fuencarral de esta Corte la obra manuscrita *Diccionario árabe grande y pequeño*, su autor el P. Andrés de Jesucristo, que aparece estar en catorce cuerpos: es á saber los nueve con la traduccion en latin, cuatro con ella en castellano y otro con la inscripcion *Caligrafía arábica*: todos para los fines que expresa este oficio, y con la calidad de devolverlos á la Comunidad caso de no verificarse su impresión. Madrid 9 de Junio de 1787. *Santiago de Barafaldi*».

Si esto no es bastante, y para que se vea cuál era la naturaleza del Diccionario, véase lo que dice una nota de letra del P. Luis Míngaez, que debió verle y la cual existe en mi poder.

«El P. Andrés de J. C. ha compuesto y ordenado un Diccionario arábigo latino, en el cual concurren las ventajas que no se hallan en ninguno de los que hasta ahora se han publicado ni están ideados, y son las siguientes:

1.ª Estar dispuesto por orden alfabético riguroso, del cual carecen los Diccionarios de Golio, Giggeio, Raphelengio y otros; pues aunque el de Meniski guarda el orden alfabético, no rige en él el árabe sino el turco y, por consiguiente, es de poca utilidad.

2.ª Tener por extenso y con letras árabes las terceras personas de los pretéritos y futuros, de lo que carecen los demás; siendo esto de la mayor necesidad, sobre todo en las conjugaciones de los cóncavos y enfermos, pues aunque es verdad que Giggeio pone los futuros en caracteres árabes, es con mucha confusión y sin orden, esto es, que primero suele poner la primera conjugacion, luego la cuarta, despues la tercera y así.

3.ª Señalar en cada nombre los plurales que tiene y la forma de que son, y en cada plural cuál es el singular.

4.ª Estar mucho más aumentado que Golio ni Giggeio, porque además de haberse tomado todo lo que éstos incluyen, se ha suplido con lo que se ha encontrado en el Alcorán, Bohaddino, Abulfeda, Altragano y otros AA.

Por último, al fin ha de llevar un diccionario latino, también por orden alfabético, con su correspondencia árabe, para

2008 Ministerio de Cultura

poder componer si se ofreciese. Esto lo hace también digno de preferencia, porque Golio y Raphelengio sólo poseen el diccionario latino, y citan el número de la página ó páginas donde se halla la voz árabe, lo que es en extremo incómodo y confuso, y además por ese medio se logra tener dos diccionarios en uno, á saber: arábigo-latino (que es el que por acá hace más falta y puede ser de mayor uso) y latino-arábigo.»

9.ª *Diccionario pequeño árabe castellano.*

10.ª *Caligrafía árabe.*

11.ª *Gramática árabe.*

12.ª *Historia sagrada.*

Sobre estas cuatro obras nada hay que decir sobre lo indicado arriba.

13.ª *Vida áe Saladino.*

Yo creo que el P. Merino no escribió este libro con ánimo de hacer una obra, sino que para ejercitarse en la lengua árabe tradujo lo que los historiadores árabes dicen de este personaje.

14.ª *Biblia sacra con la exposición.*

Como puede verse en los documentos antes citados, en la habitación del P. Merino no se halló rastro de esta obra. Yo, sin embargo, creo que existe y que alguna vez estuvo en la habitación citada, donde es indudable que la vió su hermano. Pero éste, que no debía ser de grandes alcances, como lo prueba la carta que escribió á nombre del escolapio, no alcanzó á distinguir quién era el autor de aquella traducción y de aquellos comentarios. En mi juicio, aquel libro en folio era uno de los originales del P. Scio, que son en folio, y que éste habría dado á revisar al P. Merino.

Aún me ocurre pensar si la Historia Sagrada sería la del P. Fernando Scio, porque de ser del P. Merino se habría archivado y se conservaría en el archivo ó librería del colegio.

P. CARLOS LASALDE.,
De las Escuelas Pias.

2008 Ministerio de Cultura

EL CONGRESO ZIONISTA DE LONDRES

UNA OPINIÓN DE MAX NORDAU

Momentos antes de comenzar la conferencia zionista en el salón subterráneo de Queen's Hall, que durante mucho tiempo fué conocido por el nombre de «Præsidial Bureau», un joven judío se acercó á Max Nordau y puso en sus manos un número del *Times*. Desplegando el extenso multifolio, de menudos caracteres, en el que se compendian las noticias del mundo entero, no tardó el maestro en fijar su mirada, profundamente investigadora, en unas acotaciones, hechas de intento sobre el texto, y abstraerse luego en su lectura, con un interés chocante, dado el estoicismo que sinceramente profesa el ilustre pensador alemán.

El caso no era para menos. Se trataba de una carta, firmada con el seudónimo de «Cantab», publicada, amén del *Times*, en todos los periódicos londinenses de la mañana, y en la cual, su autor, en nombre de muchos ingleses de raza judía, protestaba contra los esfuerzos de los jefes del movimiento zionista para dar una patria, exclusivamente judía, á los millones de proscriptos, tachados de deicidas por los cristianos, y que, dispersos por la faz del planeta, sufren la malquerencia universal. «Cantab» y las gentes en cuyo nombre escribe rechazan toda lamentación por la perdida «tierra de promisión», y manifiestan, en ardientes palabras, que Inglaterra, la libre y culta Inglaterra, es suficiente para abrigar y satisfacer cumplidamente las aspiraciones de todo el pueblo judío, el cual no debe ni puede soñar con mayor libertad para su culto y sus patriarcales usos, ni con mayor respeto á sus tradiciones y afectos, que los que le son con-

2008 Ministerio de Cultura

cedidos y sinceramente amparados por las leyes y las costumbres inglesas.

Max Nordau, en cuanto hubo acabado de leer el extenso comunicado, que, en sí, no es otra cosa que una jaculatoria á la tan decantada libertad inglesa, se sonrió compasivamente y, doblando el periódico, lo colocó sobre la mesa, cubierta de cuartillas y notas manuscritas en más de una docena de idiomas diferentes, hebreo, alemán y ruso principalmente.

—El peor y más despreciable de los motivos de persecución es la cobardía—dijo tranquilamente el autor de *Degeneración*, alisando con la diestra las arrugadas páginas del *Times*.—Este hombre pretende hablar en representación de un número más ó menos grande de judíos ingleses; pero ¿por qué oculta su nombre?

No quiero suponer que se trate de un impostor; acaso sea un judío, pero no representa, indudablemente, á todos los judíos de Inglaterra, y solamente un corto número de ellos, en quienes el espíritu de la raza ha muerto del todo. Estos individuos están satisfechos con la vida, los intereses, las emociones de los ingleses, y sólo les falta, y deberían hacerlo lo más pronto posible, convertirse á la religión de su patria adoptiva y olvidarse de su origen para siempre. Nada tienen de común con nosotros.

Es cierto que el pueblo inglés no ha comprendido claramente el fin que se persigue con este movimiento zionista. En realidad, los aspectos de nuestra campaña son dos. En lo que se refiere á la parte religiosa ó mística, nada tengo que decir; prefiero callar lo que pienso, porque tengo sobre ello mi propia y exclusiva opinión. Entiendo que no hemos venido á discutir principios ni bases de creencia; sólo se trata de obrar, y al emprender nuestra obra, prescindimos de todo lo que no sean medios prácticos, eficaces y breves, para llegar al resultado que nos proponemos.

Nosotros, los zionistas, necesitamos llevar á la práctica tres cosas, todas ellas perentorias y de vital interés para nuestro objeto. Es la primera obtener del Sultán una cédula ó título legal, por el que se nos conceda la posesión de

2008 Ministerio de Cultura

una faja ó zona de terreno en Palestina para establecer en ella nuestras colonias. La cédula en cuestión vendría á ser algo análogo á las cartas de las Compañías inglesas del Níger ó Rhodesia. Hay en Palestina enormes extensiones de tierra inculta y deshabitada, abandonada de todos, con la excepción de los chacales que allí tienen sus guaridas. Y sin embargo, aquellas tierras estuvieron un tiempo cultivadas, en los hermosos días bíblicos, y aptas son para que se las cultive de nuevo. Esto es lo que nosotros queremos. La soberanía del Sultán es, desde luego, indisputable, y como en reconocimiento de ella, le pagaríamos una pensión anual, especie de renta constituída sobre el terreno que se nos cediese y dedicáramos al cultivo.

Además, nosotros necesitamos que las potencias europeas consientan en ser nuestros fiadores con el Sultán; pero sólo comprometiéndose de una manera oficiosa, nunca con carácter ó capacidad oficial.

Nuestro segundo propósito es organizar la salida de los judíos que deseen abandonar los países en que viven. Se trata de un nuevo éxodo, acaso tan justificado por lo menos como el que dirigieron Moisés y Aarón, pero que, dada la época en que vivimos, tiene que ser metódico y regular, sin caracteres de huída y de emigración en grandes masas. Es preciso que nuestra instalación en Palestina sea tan ordenada como el desembarco de un ejército regular para una campaña cuyos requisitos más minuciosos han sido previstos escrupulosamente, y de ningún modo una irrupción tumultuosa y sin concierto ni plan. No queremos enviar inmediatamente á *nuestra patria* todos los judíos que están ansiosos de repoblarla; nada de eso. Sólo queremos constituir comités á los cuales podamos decir: Hacen falta veinte hombres, pero hombres *escogidos*; v. gr.: diez y siete agricultores, dos herreros, un artesano.

—Pero, doctor Nordau—objetó uno,—si solamente pueden formar parte de esa emigración hombres escogidos, ¿en qué puede favorecer este movimiento á las grandes masas de no escogidos, que, después de todo, son los más necesitados de ayuda?

2008 Ministerio de Cultura

—Espere un poco. Ante todo, debemos *escoger* nuestros hombres. Si irreflexivamente conducimos y desembarcamos allí grandes masas de personas de todas clases y condiciones, dejándolas en un terreno completamente inculto, convertido en un erial, ¿cuál sería el resultado? Estarse con la boca abierta, pidiéndonos pan inútilmente, porque no tendríamos pan que darles. No hemos hecho pacto con Jehovah para que de nuevo envíe el maná á su pueblo, ni es justo el pedirlo ni avisado el esperarlo. Debemos estudiar las cosas como gente práctica, con ánimo sereno, sin optimismos ni ilusiones excesivas, y dedicarnos á preparar el terreno antes de atestarlo de gentes que, con razón, podrían luego llamarse á engaño. Todo cuanto podemos y debemos hacer es enviar primeramente un pequeño y competente ejército de hábiles trabajadores que preparen el terreno á los que vayan después. Ellos formarán el marco en que habrá de encerrarse, según espero y creo, el hermoso cuadro de la repoblación de Palestina.

—Entonces, ¿abriga usted la idea de que, á pesar de todo cuanto se ha dicho en contrario, los judíos son un pueblo agrícola y no preeminente y casi exclusivamente aptos para el tráfico y el comercio?

—Estoy completamente persuadido de ello. Los judíos se han dedicado casi exclusivamente á los negocios mercantiles, entre uno y otro país, durante unos dos mil años próximamente, sobre la faz de la tierra, porque jamás han podido establecerse de manera que pudieran desarrollar sus iniciativas, conocimientos y aptitudes agrícolas. ¿Qué es lo que les han dejado hacer? Acaso España fué el país en que pudieron, por algún tiempo, dedicarse á industrias nacidas de la tierra, á la que enriquecieron, dándole prosperidad y nuevas fuentes de producción; pero ¿cómo fueron recompensados? En los demás países, en los que son negociantes, apenas si pueden ser otra cosa. Y no teniendo nada de tontos ni locos, como no lo tienen, pueden ser tan buenos agricultores como comerciantes. Si durante siglos y siglos, atormentados con todo género de opresiones y persecuciones, el espíritu judío ha vencido en la lucha por la vida, em

2008 Ministerio de Cultura

pleando las artes del comercio, ¿por qué no ha de vencer por las de la agricultura? El judío, en la vida, en la historia, es un héroe del trabajo, mucho mayor que lo fué ningún otro hombre ni otro pueblo. Pero no es más ni menos inteligente, en la vida ordinaria, que cualquier otro semejante, y cuando ha sido forzado por las circunstancias á circunscribir sus energías y facultades, concentrándolas en el tráfico, en el comercio, en las transacciones monetarias, hizo cuanto pudo y debió hacer por su propio interés y por espíritu de conservación. ¿Puede censurársele por esto?

Pero yo sostengo, además, que el judío no tiene un talento especial para el tráfico. Pretendo conocer la historia del comercio, y no encuentro un solo caso en que un judío haya descubierto una nueva línea, un nuevo horizonte en la actividad mercantil de los pueblos. La teneduría de libros por partida doble ha sido uno de los grandes inventos del comercio; las compañias de seguros, las sociedades anónimas, las cooperativas y otras cien transformaciones progresivas han surgido en las relaciones mercantiles de los países civilizados, y jamás el nombre de un judío aparece ligado á ellas, como inventor ó propulsor principal. El se ha limitado á seguir á los demás, siendo más bien refractario á las innovaciones que ansioso de ellas. Nunca una idea original se ha presentado, en estos asuntos, procedente de un judío. Por eso creo que, lejos de ser esencialmente comerciantes el espíritu y la capacidad judíos, permanece el pueblo escogido tan profundamente agrícola como lo fué tantísimos siglos hace, constituyendo las pacíficas tareas del campo, en el seno de la naturaleza, el medio adecuado para su temperamento.

—Contra todo eso está la opinión general, expresada por el doctor Stöcker, de notoria fama como antisemita, y de cuya honradez y sinceridad no es posible dudar, que afirma que la inmensa mayoría de los judíos sienten instintivamente la necesidad de sacar el mayor provecho posible de los demás, sin que las miserias ajenas les afecten en lo más mínimo, ni sean capaces de alterar la tranquilidad de su pulsación. ¿No es así?

2008 Ministerio de Cultura

—¡Ah! nuestro amigo, á pesar de todo, el doctor Stöcker ha tenido presentes, al emitir aquel juicio, tan sólo unos cuantos individuos de la raza judía. No es posible juzgar por los rasgos éticos de algunos judíos, que mangonean las Bolsas ó dirigen casas de préstamos, de la moral entera de la raza. Es preciso tener en cuenta que los judíos son hombres, al fin y al cabo, y que si alguna de sus buenas cualidades ha desaparecido—pues de bueno y malo tendrán como todos—después de tantos siglos de humillación y persecuciones incesantes, la cosa nada tiene de particular ¿Hubo jamás pueblo tan vilipendiado que el judío? ¿Vivió algún otro en iguales ni parecidas circunstancias? Guerra, guerra y guerra ha sido siempre el grito de todos los otros pueblos contra el nuestro, y tras la guerra, la miseria. En tales condiciones, otra raza habría totalmente desaparecido. Y, sin embargo, los judíos no piden nada contra sus perseguidores, ni alimentan odios, ni desean otra cosa sino que se les deje trabajar para vivir. Es más, no reclaman trabajo; ellos se lo buscan por sí mismos, hasta el punto de que no molestan ni entorpecen la marcha de la sociedad con huelgas ni pretensiones de orden socialista. Lo único que exigen es que se les permita ejecutar libremente su trabajo. Es un suceso tan curioso como enternecedor el que ofrecen tantos millones de judíos, esparcidos por todo el globo, con la mirada vuelta hacia nosotros, esperando con ansia las revelaciones de este movimiento zionista, no pensando en realizar los ensueños y visiones de un regreso á la tierra que mana leche y miel, sino abrigando el legítimo deseo de continuar sus labores en su propio país, con el mismo afán é idénticos desvelos que hasta aquí han tenido, pero libres de toda insultante y onerosa protección ajena, cuando no de abominable y sorda persecución. Y para llegar á este resultado, nosotros, los jefes del Congreso Zionista, tratamos de conseguir, como va dicho, tres fines, pero conseguirlos inmediatamente. Dos de ellos quedan explicados; el tercer objeto del Congreso es aumentar y consolidar el fondo colonial financiero. Y claro está que, como necesitamos dinero para nuestra empresa, acudimos á los judíos poderosos y á los cris-

2008 Ministerio de Cultura

tianos que con nuestra idea simpatizan, para que nos ayuden prácticamente.

Aquí la conversación cambió de objeto, viniendo á recaer en la cuestión surafricana.

—Es una tragedia completa esta guerra—dijo Max Nordau,—pero una tragedia en el sentido que Schopenhauer quería expresar cuando decía que sólo existe lo trágico cuando las partes que en ello intervienen tienen razón por igual. Y aun cuando no hubiere otras razones para ser tolerante con Inglaterra en este asunto, bastaría para regocijarse el espectáculo que sus soldados están dando al mundo con sus magníficas cualidades de valor, tenacidad y disciplina. Han probado ser héroes, mirando la muerte cara á cara, como unos hombres. Y lo mismo que ahora están haciendo, lo llevaron á cabo en el asunto Gordon. ¡Con cuánta esplendidez, con cuánta maestría se verificó el desarrollo de aquel interesante drama! «¡Venguemos á Gordon!» gritó la nación entera, y durante diez años se maduró, se preparó sin descanso la venganza, calladamente, sin ostentación, hasta que, llegado el momento, el Sudan fué de nuevo invadido y la gran empresa fué cumplida. Hizo falta construir un ferrocarril en lugares que se creía imposible, y el ferrocarril se construyó. Fué menester enviar hombres por parajes inaccesibles, donde la vida humana era imposible, y los hombres fueron y pasaron.

Y después de diez años la promesa de venganza se realizó, y fué una venganza magnífica, colosal, completa. Yo sólo encuentro en la historia un caso análogo: el de la batalla del bosque de Teutoburgo, en la que los germanos destrozaron las legiones romanas, y que hizo que el gran Augusto perdiera el sueño y se entregase á la desesperación, apostrofando á su general: «¡Varo, Varo, devuélveme mis legiones!»

—Entonces, doctor Nordau, ¿usted no considera á Inglaterra como nación entre los pueblos degenerados?

Max Nordau hizo un gesto de sorpresa.

—¿Los anglosajones degenerados? Nada más lejos de eso. La raza anglosajona está más pujante que nunca; llena de

2008 Ministerio de Cultura

vïda, de acción—y acción es el grito de guerra del siglo XX,—sobrevivirá cuando las degeneradas hayan desaparecido.

—¿Cuál es, á juicio de usted, la razón de la enemiga y de la antipatía que en el continente se sienten contra Inglaterra?

—¿La razón? *¿Que voulez vous donc?* Es la más sencilla que puede darse. Inglaterra creció y sigue creciendo. Ésta es razón suficiente para el enojo de los demás. Así es la naturaleza humana. Si la Gran Bretaña estuviese caída y llorase sus penas á sus vecinos, otros serían los sentimientos de éstos. Quizá no hicieran nada por remediarlas, y es seguro que no le darían una mano para levantarse—que esto es también muy humano,—pero la mirarían con más benevolencia y simpatía. Según mi propio criterio, como alemán, deploro profundamente la tirantez y alejamiento que existe entre los dos países. No es político, por parte de Alemania, el tomar las cosas desde un punto de vista tan mezquino. Si los dos países trabajasen de acuerdo, el provecho sería para ambos; si Alemania se empeña en mantener su aislamiento en materia colonial, nunca podrá obtener buen resultado en sus empresas de aquella índole. Sin duda que los alemanes son excelentes colonizadores; pero la cuestión es que todos los lugares en que existe la menor perspectiva de florecimiento están ya apropiados. Mírese alrededor del globo y se verá cómo lo que digo es cierto. Por consiguiente, yo entiendo que lo mejor sería que Alemania se contentase con lo que tiene, y por su propio interés, guardase la mayor armonía con la primera potencia colonial del mundo, que posee las mejores y más importantes colonias.

Hablando de las posesionos inglesas, vino á recaer, insensiblemente, la conversación en los asuntos de la India y en los escritos de Kipling, sus narraciones y cuentos indostánicos.

—Haber escrito el *Libro del Jungle* es título suficiente para que el nombre de Kipling quede para siempre. Aquel libro vivirá mientras haya literatura. Vendrá á ser tan clásico como el *Robinson Crusoe*, y será el encanto de una tras otra generación.

2008 Ministerio de Cultura

Pero en lo que Kipling manifiesta en uno de sus últimos escritos, respecto á las líneas que habrán de caracterizar y fijar la fisonomía del nuevo siglo, Max Nordau rehusó dar su opinión con un enérgico movimiento de cabeza.

—No soy profeta—contestó riendo.—Prefiero profetizar solamente aquello de que estoy seguro.

En aquel instante le llamaron de la plataforma, y poco después aquella hermosa cabeza blanca del pensador y filósofo, el más entusiasta y apasionado de los judíos y de los zionistas, descolló majestuosa frente al auditorio grave y recogido, formado en su mayoría por rabinos de atezado rostro, nariz prominente y ojos negros y profundos que llenaba el amplio local del Queen's Hall.

Es fácil repetir la substancia de las rápidas observaciones de Max Nordau. Pero es imposible expresar en palabras una idea aproximada de la poderosa y magnética personalidad del hombre á quien Dios perdone el ser judío y tan elocuente defensor de las tendencias anglosajonas.

J. García Acuña.

Southampton Agosto 1900.

2008 Ministerio de Cultura

FIDES AMOR (1)

I

¡Arriba sin desmayo, sin dudas ni temores:
la fe me presta alientos, sus alas el amor!...
¡Yo escalaré la gloria, ciñendo con sus flores
las sienes de mi reina, que es ángel de candor!...
He visto en mis ensueños, en trono que tenía
las nubes por alfombra y el cielo por dosel,
la ninfa recatada y hermosa como el día
tejiendo la preciada corona de laurel.
—«Aquí te espero —dijo.—Si quieres á la meta
»llegar, como pretendes, con noble aspiración,
»esfuerzos sobrehumanos del alma del poeta,
»raudales de armonía, caudal de inspiración,
»cuanto de grande existe, cuanto forjó la mente
»de tierno y de sublime, te elevan hasta mí.» —
Y á su divino acento y á su mirada ardiente,
un mundo venturoso de goces entreví.
¡Allí estaba mi reina, la reina de mí alma,
la que brindóme amores, la que alegró mi hogar,
la que endulzó mis penas la que vivió sin calma
leyendo en mis pupilas mi dicha ó mi pesar!...
¡Estaba, como siempre, radiante de hermosura,
querube entre querubes del trono del Señor!...
¡Aquí lo deleznable, allá lo que perdura;
arriba luz que es vida, y aquí sombra y dolor!...
La ví, y el alma ansiosa tender quiso su vuelo

(1) Composición premiada con la flor natural en el concurso literario de Alicante.

2008 Ministerio de Cultura

en sed de lo infinito sintiéndose abrasar;
para llegar á ella, para ascender al cielo,
la lucha era gigante, mas yo quise luchar.
Porque la vida es lucha terrible y turbulenta
de amores y deseos, de dudas y de fe:
quien teme, quien vacila, á quien la fe no alienta,
en cruel escepticismo sumido al fin se ve.
Yo creo en algo grande, en algo indefinible
que es vida de la vida, del cual vamos en pos;
que anima da y esperanza, deseo inextinguible
sin fin y sin principio, eterno como Dios;
porque es su propio aliento; divino y tierno lazo,
impulso generoso, resumen de bondad:
¡es el amor que, un día, y en un estrecho abrazo,
hará que se confunda feliz la humanidad!...
¡Por eso yo en la lucha me arriesgo sin temores;
la fe me presta fuerzas, sus alas el amor!...
¡Yo escalaré la gloria, ciñendo con sus flores
las sienes de mi reina, que es ángel de candor!...

II

¿Recuerdas, amor mío? Con besos de la aurora
el día comenzaba la vida á difundir,
mostrando la riqueza de luces que atesora,
en campos de esmeralda y en cielos de zafir.
Tú estabas á mi lado y á orillas de una fuente
que baña los juncales su linfa sin cesar,
mirando distraída su límpida corriente,
oyendo silenciosa su dulce murmurar.
¡Qué día tan hermoso!... Suspiros de la brisa,
perfumes que embriagan, celajes de arrebol,
lejanos horizontes, el mar que se divisa
surgiendo de sus aguas la luz del nuevo sol!...

2008 Ministerio de Cultura

De pronto, allá en un árbol oímos un ruido,
confusa algarabía y alegre aletear;
y vimos en sus ramas, en un pequeño nido,
dos tiernos jilguerillos sus picos asomar.
La madre, cariñosa y alegre, revolaba
besando á sus pequeños, dispuesta ya á partir;
su próximo regreso tal vez les anunciaba,
recelos y temores queriendo destruir.
Sus alas de oro y grana batiendo con presteza,
cantando dulcemente del nido se alejó;
¡los pobres pequeñuelos quedaron con tristeza
gimiendo y esperando... mas ella no volvió!...
¡Tal vez en jaula estrecha llorando amargamente
la ausencia de sus hijos, su ansiada libertad,
recuerdos del pasado, tristezas del presente,
deseos y esperanzas la agitan sin piedad!...

. . . . . .

Más tarde, presintiendo la suerte desgraciada
de aquellos infelices, sentiste honda emoción,
y vi llanto en tus ojos, leyendo en tu mirada
poemas de ternura que dicta el corazón.
—«Yo quiero ser la madre de aquellos jilguerillos
—dijiste compasiva,—¡les quiero consolar!
»Por mí, por ellos, sube... ¿No ves los pobrecillos
»qué tristes y qué solos los vamos á dejar?
»Alcánzame ese nido, sé bueno y complaciente.
»¿Que está muy alto?... ¡Bueno, pues sube sin temor,
»que Dios para el bien presta su ayuda omnipotente
»al par que blancas alas te presto con mi amor!...»
Con alma enternecida, lloroso, conmovido,
al árbol abrazado con fe, subí... subí...
y al verme vacilante, creyéndome vencido,
—¡Arriba!... me gritabas. Por ellos... y por mí!...
Tu voz me daba alientos y á la ascensión volvía;
el nido codiciado por fin logré alcanzar...
¡Con qué emoción tan grande te vi, adorada mía,
de aquellos pequeñuelos solícita cuidar!...

2008 Ministerio de Cultura

III

¡También de nuestro nido, de aquel nido de amores
del cual era la reina, la vi desparecer!...
¡Y ya para nosotros, ni luces, ni fulgores,
ni gratas esperanzas, ni alegre amanecer!...
¡Mis tiernos jilguerillos, también aleteando,
me cercan temerosos, piando sin cesar,
gimiendo con tristeza, gimiendo y esperando
á su adorada madre, que no ha de regresar!...
¡Venid, ángeles míos, mis únicos consuelos,
que beba vuestro llanto, rocío del dolor!...
Mirad cómo se abren las puertas de los cielos
y el ángel adorado nos llama con amor.
¿Queréis que yo corone su frente nacarada?
¿que en alas del deseo me eleve yo hasta allí?
¡Pues bien, ya no vacilo!... ¡Mi reina idolatrada,
vencer quiero en la lucha, por ellos... y por ti!...
¡Ya subo sin desmayo!... Mi ardiente fantasía,
que bebe en tu mirada raudal de inspiración,
sabrá verter las flores de hermosa poesía,
que son perlas del alma que guarda el corazón.
¡Arriba!... ¡Nuevos mundos y soles fulgorosos,
celestes harmonías, atrás todos, atrás!...
¡Yo aspiro á algo más grande, á mundos más hermosos,
y subo sin descanso, y asciendo más... y más!...
—¡Arriba!—ella me dice... ¡Por fin llegué á la meta!...
¡La fe me prestó aliento, sus alas el amor!...
¡Ya cubre de laureles y flores el poeta
el trono de su reina, que es ángel de candor!...
¡Miradla cuán hermosa!... ¡Miradla y descubríos
rindiéndola homenaje!... ¡Sus sienes coroné!...
¡Vosotros, mis pequeños y pobres hijos míos,
mirad cómo se vence con sólo Amor y Fé!

JUAN ALEMANY.

2008 Ministerio de Cultura

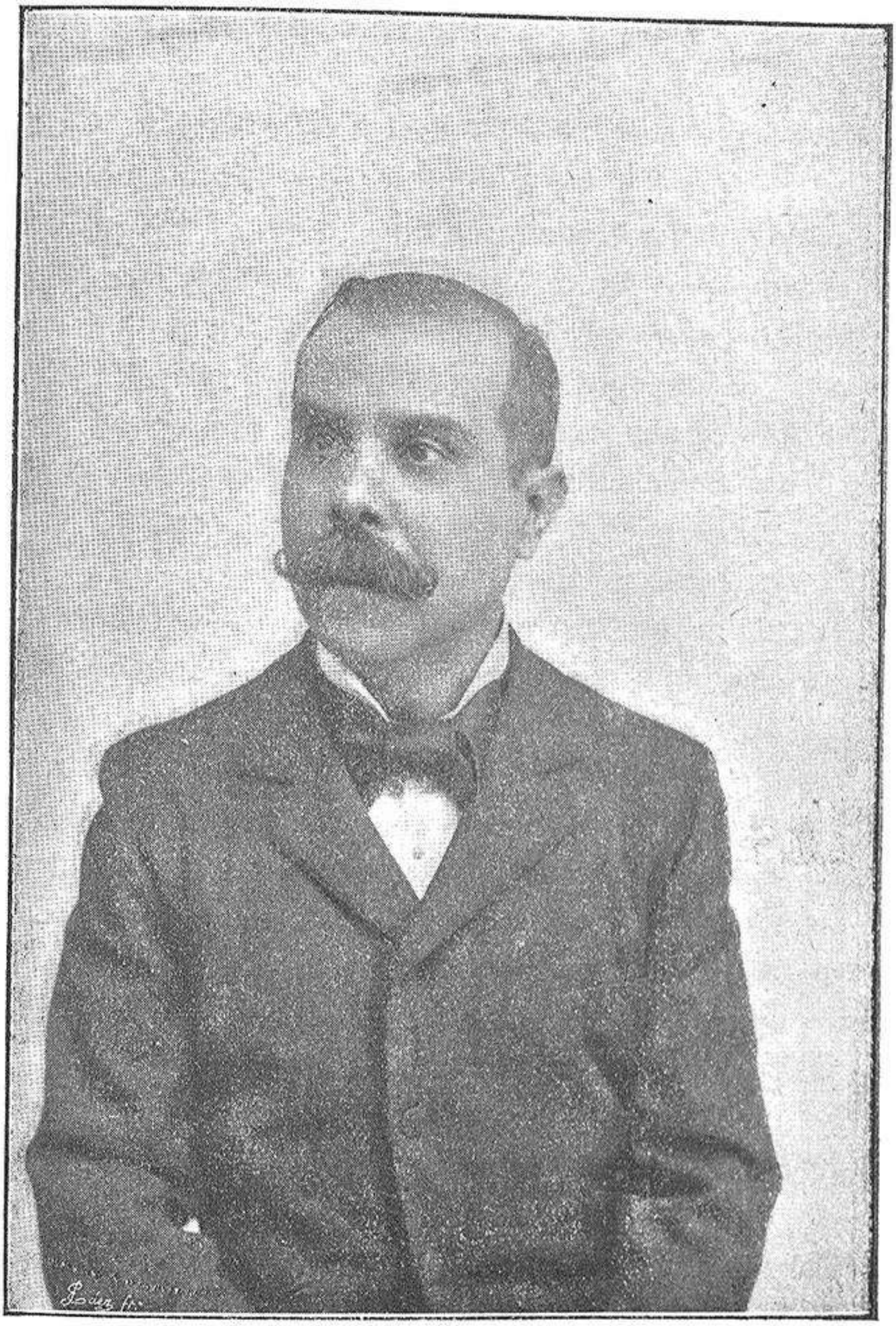

D. JUAN ALEMANY

AUTOR DE «FIDES AMOR»

2008 Ministerio de Cultura

LAS VÍCTIMAS DE LA ELECTRICIDAD [1]

Mr. Walckender, ingeniero de minas en París, ha presentado en Julio de 1899, en el Consejo de higiene del Sena, una Memoria en la que ha demostrado que el único medio de instalación de conductores á alta tensión, si se ha de procurar á la vía pública una seguridad absoluta, es el de una canalización subterránea convenientemente instalada; todo el mundo se ha encontrado evidentemente conforme con él, y sus conclusiones han sido votadas por unanimidad. En vista de esto, el Prefecto ha dictado una disposición en virtud de la cual las autorizaciones concedidas por los reglamentos serán, en adelante, nulas para todas las instalaciones aéreas en París y su distrito, para corrientes continuas de tensión superior á 600 voltios y para las alternativas de 120 voltios. Esta decisión está, sin duda, justificada por la aglomeración parisién, pero sería desastrosa en cuanto á la transmisión de energía si fuese extensiva á la provincia, porque los gastos de instalación son tan grandes en las canalizaciones subterráneas que, en la mayoría de los casos impiden establecerlas. Mr. Walckender ha fijado en 600 voltios el límite de las corrientes continuas, para no extender su prohibición á los tranvías; pero es incontestable que los 600 voltios de la corriente continua no son siempre inofensivos y, por otra parte, existen sistemas de tensión de corrientes superficiales ó subterráneas, de las que los tranvías podrán tener también algún día que servirse por necesidad.

Como quiera que sea, vemos que en Francia la administración vela sobre nuestras cabezas; encontramos la misma solicitud en el extranjero. Las prescripciones son casi las mismas

---

(1) Véase la pág. 366 de este tomo.

2008 Ministerio de Cultura

en todas partes, y los reglamentos redactados hasta aquí no difieren más que en pequeños detalles. Señalemos, sin embargo, algunos principios especiales adoptados por la Ásociación alemana de Electricistas (*Verband Deutscher Elektrotechniker*) en sus reglas oficiales referentes á las instalaciones á alta tensión. Es obligatorio, en primer lugar, el empleo de hilos al descubierto cuando se trate de cables aéreos, lo que ha acabado con la leyenda de los aisladores *ministeriales*. Por otra parte, no se prescribe ningún valor de resistencia de aislamiento, atendido á que es difícil fijarla de una manera absoluta; pero se imponen verificaciones periódicas. Los hilos y redes de protección y las envolventes metálicas de las cajas y cubiertas de protección de las partes conductoras de corriente deben estar unidas á tierra directamente y sin exceptuar ninguna; recomiendan también unir á tierra los cimientos de las máquinas. Todas estas prescripciones son muy atinadas y muy justas, y es indudable que, ateniéndose á ellas, los ingenieros electricistas disminuirán, en lo que humanamente es posible, la probabilidad de un accidente.

Existen, por otra parte, fuera de las disposiciones generales que acabamos de señalar, aparatos especiales de seguridad, que tienen por objeto hacer inofensivas las canalizaciones eléctricas, en cuanto se haya producido una avería, suprimiendo instantánea y automáticamente el paso de la corriente.

Estos aparatos protegen, es verdad, más eficazmente los dinamos y los alternadores que las personas; pero contribuyen, sin embargo, á disminuir los riesgos generales consecutivos á todo corto circuito producido accidentalmente sobre una línea. Tales son los interruptores y cortacircuitos que se les instala sobre los cuadros de distribución en las fábricas generatrices de electricidad. Vamos á pasar rápidamente revista á esta clase de instrumentos.

La práctica ha demostrado que los aparatos de seguridad constituídos por hilos de plomo fusibles no ofrecen en realidad ninguna protección eficaz contra los débiles aumentos de intensidad de la corriente; se calculan los diámetros por aplicación de la ley de Joule, sin tener en cuenta la distancia de los extremos de conexión, su masa, la posición vertical ú ho-

2008 Ministerio de Cultura

rizontal del hilo fusible, los fenómenos de licuación producidos en la aleación empleada, las modificaciones moleculares sobrevenidas después de un largo servicio, etc. También se ven con frecuencia plomos que resisten á una enorme sobrecarga.

Es preciso reconocer que los hilos de cobre y plata que se han ensayado para sustituir al plomo no ofrecen más seguridad. Los aparatos electro-magnéticos funcionan mejor; tales son, por ejemplo, los interruptores automáticos americanos, llamados *inverse-time-element*, que cortan el circuito con una rapidez tanto mayor cuanto más exceda la corriente de su intensidad normal; se dice que regulan la corriente á cerca de 5 por 100. Desgraciadamente, estos aparatos no son utilizables para las corrientes alternativas.

Resulta de lo que precede que es una ilusión el admitir que los cortacircuitos deben obrar necesaria é instantáneamente cuando se establece un corto circuito á través del cuerpo de un hombre entre dos polos contrarics ó en la tierra. La variación de intensidad es desde luego demasiado pequeña; así una corriente alternativa de 2.000 voltios de tensión, con 40 pulsaciones, recorriendo una línea de un cuarto de *microfaraday* de capacidad, someterá á una persona no aislada que la toque á una corriente de cerca de un décimo de *ampere* (*100 milliamperes*), más que suficiente para causar la muerte sin remedio, y que, sin embargo, no podría de ningún modo hacer funcionar el aparato de seguridad. Es necesario observar además que el efecto térmico producido, según la ley de Joule, es función del tiempo, mientras que el choque eléctrico determina una acción fisiológica instantánea. No se debe, pues, contar en realidad con los cortacircuitos más que para interrumpir la corriente en caso de rotura de línea y caída al suelo de las canalizaciones: nos consta que ni aun entonces funcionan siempre.

Se puede sacar mejor partido de los aparatos de seguridad, aumentándolos y colocándolos al comienzo de cada rama, de modo que se separe del circuito toda parte de canalización en la que se produjera un accidente; se puede dar así á los aparatos un máximum de sensibilidad que sería intolerabie tra-

2008 Ministerio de Cultura

tándose de líneas principales; porque cortaría con mucha frecuencia la corriente, haciendo imposible toda explotación regular.

Se han dado numerosas disposiciones para evitar los peligros de un contacto de hilos telegráficos ó telefónicos con canalizaciones de transporte de energía. Como resultado general, estos hilos deben pasar siempre por encima de las canalizaciones; la protección debe, pues, estar aplicada sobre éstas. Para los conductores aéreos de tranvías, que deben quedar abordables por debajo, el medio más sencillo y extendido consiste en recubrir estos conductores con una lámina aisladora de madera; pero este sistema es poco estable. Mr. Ernest Gérard ha propuesto el revestir la parte superior del conductor con una tira de caucho, perfectamente adherida sobre el metal, lo que asegura una protección perfecta y duradera.

Para las canalizaciones de transporte de energía, la Administración francesa impone generalmente el empleo de una especie de jaula, cubriendo el cable en todas partes donde el contacto es peligroso; impide en absoluto á todo hilo superior que pudiese romperse el tocar el conductor á alta tensión.

Frecuentemente se tiende entre los conductores que se cruzan una red ó alambrada formada de hilos paralelos, bien de hierro de 4 milímetros de diámetro, bien de cobre de 2 milímetros, unidos cuidadosamente á tierra. En caso de rotura del hilo telegráfico ó telefónico, y de contacto con el conductor inferior, á pesar de la protección de la red, el hilo será recorrido por una corriente muy intensa, que lo fundirá, cortándolo inmediatamente. Es fácil calcular la resistencia máxima x que debe tener la toma, á fin de que la corriente no alcance una intensidad $\mathcal{J}$ suficiente: para un voltaje E de la distribución de energía se tendrá $\mathcal{J} = \frac{E}{x}$.

Los hilos telegráficos y telefónicos, cuya luz es generalmente enorme, se rompen con más frecuencia que las canalizaciones aéreas de transporte de energía, cuya división, en general bastante considerable, da un aumento de garantía por el metal, y que son tendidas á trechos de 40 á 60 metros lo más. Estos últimos hilos no es fácil que experimenten ninguna

2008 Ministerio de Cultura

clase de rotura cuando son de buena calidad y están convenientemente colocados; éste es un axioma admitido por todos los electricistas competentes. En efecto, la resistencia de los hilos está calculada con exceso, totalizando los efectos de su peso, la presión del viento, el sobrepeso de la escarcha, del hielo ó de la nieve y la contracción debida á los más grandes fríos del invierno. Es preciso, pues, un defecto molecular del metal para que se quiebre el hilo. Algunas veces, á consecuencia de tensiones desiguales de hilos paralelos, se producen entre ellos cortos circuitos por consecuencia de los contactos que produce el balanceo ocasionado por violentos golpes de viento: el calentamiento del hilo puede entonces alterar el metal y provocar la rotura, como hemos hecho constar. Pero entramos así en el caso de un establecimiento defectuoso de las canalizaciones, y el ejemplo corrobora la tesis.

La probabilidad de una rotura es, pues, muy pequeña, pero es preciso preverla de igual modo. Además de redes paracaídas, se emplean aparatos automáticos de unión á la tierra ó para cortar el circuito. Me parecen equivalentes los dos procedimientos bajo el punto de vista práctico.

Se han inventado un gran número de aparatos para unir á tierra un conductor inmediatamente que se rompe. Uno de ellos, usado con éxito en Wattrelos, consiste en lo siguiente: debajo de la campana del aislador se coloca un anillo de cobre, sujeto al poste y unido á tierra por un hilo; el cable desnudo de la canalización no toca al circuito en su posición normal, pero si se rompe, se establece contacto con el anillo y se une infaliblemente á tierra por el hilo que pende de éste. Sería necesario que el cable se rompiese en el aislador mismo, para que sus dos puntas no se uniesen á la tierra. La soldadura del círculo con el hilo de unión á tierra debe hacerse con sumo cuidado para asegurarse de una eficacia completa del aparato; además, el círculo de cobre debe estar bien horizontal para que la línea quebrada se apoye necesariamente sobre él. Es indudable que en el accidente de Wattrelos faltó esta última condición á consecuencia de las tracciones ejecutadas sobre los hilos que habían caído á tierra.

Uno de los aparatos más sencillos destinados á cortar la

2008 Ministerio de Cultura

corriente en el caso de rotura de un hilo consiste en un tubo aislador, dentro del cual hay una cierta cantidad de mercurio; este tubo está cerrado en sus dos extremos por dos tapones metálicos, á los cuales se sueldan los extremos de los conductores. Estos tapones entran á tornillo en el tubo aislador; pero de manera que las hélices de los tornillos van en sentido contrario, con lo cual se consigue desprender fácilmente el tubo, haciéndole girar sobre sí mismo; el cierre así obtenido puede ser completamente hermético, tanto más, cuanto que existen dos frenos de acero rodeando al cilindro por encima del paso del tornillo que aseguran su resistencia. Los tapones metálicos terminan en el interior del tubo aislador en dos prolongaciones que establecen contacto con el mercurio que contiene, disminuyendo la masa. El mercurio llena próximamente la mitad del cilindro; además hay una cierta cantidad de aceite que sobrenada en el mercurio. El aparato se coloca sobre cada hilo; mientras esté horizontal ó poco inclinado, las puntas de los tapones serán bañadas por el mercurio y pasará la corriente; si se rompe el hilo, el aparato tomará una posición casi vertical, el mercurio ya no tocará las dos puntas y se cortará la corriente. Esto es infalible. Como el cierre es hermético, el mercurio no puede oxidarse; por otra parte, el metal y el mercurio no pueden dar un mal contacto, y, por lo tanto se tiene, desde este punto de vista, una gran seguridad.

Únicamente se podría dudar de la resistencia mecánica de estos aparatos, pero se ha construído un modelo especial muy resistente para grandes luces y gruesos cables.

Yo he procedido el 29 de Febrero á hacer un ensayo con un aparato Corriau y Denissel, en presencia de Mr. Bazile. ingeniero jefe de Correos y Telégrafos, y de Mr. Pollet, alcalde de Wattrelos: se habían montado previamente dos de estos interruptores sobre un cable de la canalización primaria de 2.200 voltios eficaces, y se cortó el hilo con unas tijeras de puntas aisladas, primero en la mitad de su luz y después al lado de uno de los postes. El hilo, que hubiera sido homicida si la interrupción de la corriente no se hubiese efectuado, pudo ser impunemente tocado por nosotros.

2008 Ministerio de Cultura

Más adelante describiremos un gran número de aparatos de protección.

Hé aquí, además, otro aparato muy sencillo, destinado á proteger á los obreros en el caso de que la corriente se restablezca mientras están ocupados en la reparación de un punto de una línea. Se instala delante y detrás del punto en que se trabaja. Se compone de tres ganchos de cobre unidos entre sí por un travesaño conductor, provisto de un mango aislador que permite sujetarlos al cable sin el auxilio de una escalera; el travesaño que sujeta los ganchos está atado á un hilo flexible y largo terminado por una barra metálica que se clava en el suelo. Así, si se envía corriente á la línea, se derivará á la tierra sin exponer al obrero al menor peligro. Para las líneas subterráneas, los ganchos se reemplazan por pinzas de resorte, determinando un buen contacto con el conductor.

III

LOS REMEDIOS

Á pesar de todas las prescripciones administrativas, á despecho de las precauciones tomadas por los constructores y de los progresos de su arte, por muchos esfuerzos que se hagan para la educación del público, sucederá siempre que conductores peligrosos se pondrán al alcance de la mano, que por fatalidad ó imprudencia de los hombres los tocarán, y que serán heridos de muerte. Es preciso, pues, encontrar los remedios de este mal inevitable.

¿Existen procedimientos ó medicamentos activos y enérgicos que puedan volver á la vida á las víctimas de la electricidad? ¿Cuáles son y cómo conviene aplicarlos? Hé aquí las cuestiones que me propongo tratar ahora.

Desde las primeras aplicaciones industriales de las corrientes á alta tensión, y sobre todo de las alternativas, los accidentes que se han sucedido han llamado la atención de los fisiólogos y provocado la intervención de los hombres del arte. Los precedentes estudios hechos sobre las víctimas del

2008 Ministerio de Cultura

rayo han servido de mucho, como he tenido ocasión de manifestar en mi primer artículo; se ha demostrado que las descargas eléctricas suspendían la función del sistema nervioso y producían una parada en el corazón y en la circulación, y que si los medicamentos estaban generalmente poco indicados, se podía, en cambio, recurrir á ciertos remedios de mejor resultado. Mr. d'Arsonval encontró al instante la fórmula: es preciso tratar á las víctimas de la electricidad *como á los ahogados*. En cuatro palabras este sabio eminente había resuelto el problema: era necesario evitar la asfixia. La cuestión ha sido objeto desde entonces de muy interesantes estudios; indicaremos los más recientes.

Los Sres. Oliver y Nolam han dado cuenta en el *British Medical Journal* de una serie de experiencias que han llevado á cabo para determinar científicamente las causas de la muerte en los choques eléctricos. Se proponían especialmente averiguar si la tesis de Mr. d'Arsonval, que atribuía, sobre todo, la muerte á un desfallecimiento del centro respiratorio, era rigurosamente cierta, ó si había más bien que imputársela á la detención de la marcha del corazón.

Sus experiencias, ejecutadas con corrientes alternativas, parece que han dado la razón á esta última manera de pensar. Los dos fenómenos pueden ser concomitantes en ciertos accidentes, pero en general, el corazón es el que se para repentinamente y la respiración se sucede durante un corto período de una manera rítmica, pero irregular y muy débil; la vuelta á la vida es más difícil en este caso que cuando hay simplemente suspensión de los movimientos respiratorios. Insistiremos enseguida sobre este punto.

Los Sres. Prévost y Batelli han procedido más recientemente á numerosas experiencias en el laboratorio de fisiología de la Universidad de Ginebra, con perros, gatos, ratones y conejos; se han hecho 170 experiencias, empleando corrientes alternativas de 45 períodos por segundo, á un voltaje variable de 5 á 4.800 voltios.

Los resultados obtenidos son claros y constituyen una base para la teoría del tratamiento de los electro-atacados.

Las corrientes de alta tensión aplicadas durante uno ó dos

2008 Ministerio de Cultura

segundos de la cabeza á los pies, producen graves alteraciones en el sistema nervioso, especialmente en las crisis de convulsión ó de tétano, seguidas de una detención en la respiración y de una pérdida absoluta de la sensibilidad. El corazón acelera sus contracciones ventriculares mientras que las aurículas se detienen en diástole; se produce una elevación considerable de la presión arterial, que dura varios segundos y es seguida de un descenso de presión y una disminución de velocidad en los movimientos del corazón.

La víctima corre un gran peligro de muerte si no se interviene inmediatamente, porque el corazón se paraliza secundariamente por consecuencia de la detención de la respiración; pero la respiración artificial, practicada á tiempo y con constancia, salvará en muchos casos la vida del paciente.

Un contacto eléctrico prolongado afecta mucho más á la respiración, pero no aumenta la intensidad de las convulsiones. Es de gran importancia conocer la parte del cuerpo afectada por la corriente al cerrarse el circuito, porque su sitio determina la aparición de tal ó cual síntoma; así la respiración se consigue más fácilmente si un conductor ha tocado la cabeza; los accidentes cardiacos son más graves si el corazón se encuentra bajo la acción directa del circuito.

En una segunda nota publicada poco tiempo después, los mismos experimentadores han dado á conocer los efectos producidos también sobre las especies animales por las corrientes continuas; tomaban la corriente de la red de distribución de la ciudad de Ginebra, cuya tensión es de 550 voltios. El electrodo positivo se colocaba en la boca del animal, mientras que el negativo era aplicado sobre las caderas ó introducido en el recto. En tesis general, ha parecido que la sensibilidad se adquiría más fácilmente que tratándose de corrientes alternativas. Los perros mueren por parálisis del corazón, á tensiones relativamente bajas de 70 voltios; no tiene, pues, objeto en este caso la respiración artificial. Para el conejillo de Indias, una tensión de 300 voltios parece ser la más favorable para paralizar el corazón; es bien raro, por el contrario, que este resultado se obtuviese por un voltaje de 550 voltios; pero entonces un contacto de un segundo era suficiente á pa-

2008 Ministerio de Cultura

ralizar la respiración. Los Sres. Prévost y Batelli no comparten la opinión de Mr. d'Arsonval, que atribuye solamente á la extracorriente de rotura los accidentes producidos por las corrientes continuas; después de sus experiencias, la respiración y sensibilidad del sujeto son afectadas del mismo modo, haya ó no sacudidas de cierre ó de rotura; es cierto, sin embargo, que las convulsiones son provocadas sobre todo por las sacudidas de rotura.

Una tercer nota presentada á la Academia (1) relata otras experiencias de los mismos sabios hechas con el objeto de observar el efecto de las descargas; se servían de un condensador grande de láminas de vidrio, recubiertas sus dos caras de hojas de estaño y cargadas por una fuerte bobina de Ruhmkorf El animal sometido á la experiencia era metido en el circuito de descarga, que le atravesaba de la boca á la extremidad inferior del recto. Siendo el potencial de V voltios y la capacidad de los aparatos de un valor igual á C, la energía de la descarga era medida en joules por el producto $1/2\ CV^2$.

Hé aquí los resultados obtenidos: una descarga de 1.000 joules no es suficiente para matar un perro cuyo peso sea de 7 kilogramos, pero corta la respiración de un conejo de 2 kilogramos y bastan 400 joules para un conejillo de Indias de 500 gramos. La energía de la descarga necesaria para matar un animal aumenta, pues, con su peso; pero la cantidad varía con la especie.

En general, los animales jóvenes son más sensibles á los efectos de las descargas que los adultos. Las lesiones anatómicas de más importancia suelen ser una pérdida de elasticidad pulmonar, fenómenos de congestión con edema pulmonar y equimosis subpleurales. La rigidez cadavérica es habitualmente rápida y muy enérgica.

Todas estas investlgaciones contribuirán seguramente á aclarar el grave problema de los efectos de la electricidad sobre el organismo; pero los fenómenos son tan complejos y las discusiones promovidas son, por otra parte, tan delicadas, que los trabajos efectuados hasta el día no podrían establecer una teoría general.

(1) Comptes rendus de l'Academie des Sciences, 23 Octobre 1899.

2008 Ministerio de Cultura

Llamemos aquí la atención de un experimento hecho por Mr. d'Arsonval, cuya importancia es considerable, relativo á la resistencia del organismo en las corrientes alternativas. Llegaría á su límite cuando la corriente, causando la rigidez espasmódica de los músculos, hiciese subir su temperatura á más de 45°. La muerte se produciría entonces sin remisión por la coagulación de las fibras musculares del corazón, efecto del calor.

El aumento de temperatura no sería un efecto de la ley de Joule, sino consecuencia de la contracción violenta de los músculos.

Todas estas experiencias *in anima vili* son seguramente de gran interés, pero es preciso reconocer que se podrían deducir conclusiones mucho más autorizadas en ensayos efectuados sobre el hombre. Las experiencias americanas de electrocución practicadas en criminales que pagan su deuda con la sociedad hubieran podido suministrar datos útiles; pero se hacían actuar corrientes intensas de 8 amperes sobre la cabeza con el objeto de atacar con más seguridad los centros nerviosos y producir inmediatamente la insensibilidad absoluta del sujeto.

En efecto, á pesar de los movimientos espasmódicos terribles, pero puramente mecánicos, el condenado no tenía seguramente conciencia de nada y la muerte sobrevenía por prolongación de la acción. Esto no se observa nunca en los hechos accidentales.

El profesor Weber, de Zurich, tuvo el heroísmo de someterse á la acción de corrientes alternativas de cincuenta frecuencias bajo tensiones variables, en condiciones científicamente determinadas, que han aportado enseñanzas precisas sobre hechos que han quedado, á pesar de todo, muy oscuros.

En una primera serie de experiencias, el Sr. Weber cogía con las manos dos conductores metálicos de potenciales opuestos y hacía aumentar la diferencia de potencial de 10 á 100 voltios eficaces. Con 30 voltios, la corriente adquiría una intensidad de 15 miliamperes y el experimentador sentía un vivo dolor acompañado de contracciones violentas;

2008 Ministerio de Cultura

pero un esfuerzo grande de voluntad le permitía abrir las manos y abandonar los conductores. Con 50 voltios no pudo desasirse, y el dolor vino á ser tan fuerte que no se atrevió á prolongar el ensayo más allá de dos segundos. Con 90 voltios se aplicaba la corriente menos tiempo todavía, y el dolor arrancaba gritos al paciente. Era muy peligroso ir más lejos; por otra parte, ocurre rara vez el que un hombre cierre el circuito al interponer su cuerpo entre los polos opuestos de una canalización. Era interesante analizar los fenómenos que se producían cuando una persona, de pie en el suelo, tocaba un conductor en servicio; es la forma más habitual de accidentes. Colocándose, pues, en una carretera con grava húmeda, el Sr. Weber apoyó el dedo en un conductor á 2.000 voltios y experimentó una violenta sensación de quemadura; nada sabemos sobre el estado de aislamiento más ó menos perfecto de la canalización; pero se nos informa de que los zapatos estaban perfectamente secos. Estando sobre un suelo arcilloso y húmedo, cubierto de polvo de hulla y llevando la mano á un conductor de 1.300 voltios, los dedos se contraían y el contacto no podía ya ser abandonado. El Sr. Weber ha deducido de su ensayo que un conductor cuyo potencial no exceda de 1.000 voltios alternativos no es peligroso para una persona provista de calzado con las suelas secas, aunque apoyase momentáneamente los pies en un suelo húmedo. Hubert Kath ha dirigido á la séptima reunión anual de electro técnicos alemanes en Hannover una notable comunicación sobre la acción fisiológica de las corrientes en el organismo humano. Partiendo del hecho experimental de que el máximo de corriente soportable para el hombre no puede exceder de 0,3 ampéres, ha determinado cuál es la resistencia del cuerpo según el camino que siga la corriente. A través de los brazos y el pecho es de 500 ohms; la mano ofrece, por otra parte, al contacto directo una resistencia de también 500 ohms. Un obrero que coja con una mano un conductor y toque con la extremidad de un dedo de la otra un segundo hilo pone en circuito próximamente 50.000 ohms; el peligro empieza, pues, para él en esta posición: $50.000 \times 0{,}3 = 15.000$ voltios. Un obrero, con las manos rugosas, cal-

2008 Ministerio de Cultura

zado con zuecos, en pie sobre un suelo cenagoso, daba, desde la mano hasta el suelo, de 15.000 á 150 000 ohms. En una sala donde se hallaban las turbinas de una refinería de azúcar se encontró de 3.000 á 50 000 ohms; en otra cuyo suelo estaba impregnado de lejía de estronciana, la resistencia descendió algunas veces á 200 ohms; en estas condiciones, una tensión de 200 voltios hubiera sido peligrosa.

Todos estos datos son del mayor interés: confirman ó explican ciertos incidentes misteriosos hasta aquí, siendo indudable que estas experiencias, proseguidas sobre animales ó sobre el hombre, facilitaron el análisis de los brutales y aterradores fenómenos del choque eléctrico, é indicaron á los médicos la manera de intervenir para salvar á los que han sido víctimas Hé ahí el objeto principal de todas estas indagaciones y de todos estos estudios.

La fórmula de Mr. d'Arsonval ha sido la más fecunda y la que prestó hasta aquí mayores servicios; es, pues, de importancia el vulgarizarla y desarrollar sus conclusiones. El público sabía poco más ó menos lo que debía hacer tratándose de un atacado; pero convenía trazar un programa claro y preciso de las operaciones á efectuar y precauciones que tomar. La Academia de Medicina fué, pues, invitada á redactar un escrito substancial y preciso; el trabajo ha sido hecho por los señores d'Arsonval, Bouchard, Gariel y Laborde.

Hélo aquí, lo reproduzco *in extenso:*

«Se transportará desde luego á la víctima á un local aireado, no debiendo tener á su cuidado más que tres ó cuatro personas.

»Deberán aflojársele las ropas, cuidando de restablecer la respiración y circulación lo más rápidamente posible.

»Para restablecer la respiración puede recurrirse á los dos procedimientos siguientes: la tracción rítmica de la lengua y la respiración artificial.

»1.° *Método de la tracción de la lengua.*—Abrir la boca de la víctima, y si los dientes están apretados, separarlos forzándolos con los dedos ó con cualquier cuerpo resistente: trozo de palo, mango de cuchillo, cuchara ó tenedor, extremidad de una caña, etc.

2008 Ministerio de Cultura

»Agarrar sólidamente la parte anterior de la lengua, entre el pulgar y el índice de la mano derecha, desnudos ó revestidos con un lienzo cualquiera, un pañuelo de bolsillo, por ejemplo (para evitar que se escurra), y ejercer sobre ella fuertes tracciones repetidas, sucesivas y acompasadas seguidas de descanso, imitando los movimientos rítmicos que ella ejecuta en la respiración, en número de lo menos veinte por minuto.

»Las tracciones linguales deben ser practicadas lo antes posible y con persistencia durante media hora, una y más.

»2.° *Método de la respiración artificial.*—Acostar á la víctima, con los hombros ligeramente levantados, la boca abierta, la lengua bien libre.

»Coger los brazos á la altura de los codos, apoyarlos con bastante fuerza sobre el pecho, separándolos después y llevándolos por encima de la cabeza describiendo un arco de círculo, y conducirlos enseguida á su posición primitiva, volviéndolos á apretar contra el pecho.

»Repetir estos movimientos próximamente veinte veces por minuto, hasta restablecer la normalidad de la respiración.

»Convendrá empezar siempre por el método de la tracción de la lengua, aplicando al mismo tiempo, á ser posible, el de la respiración artificial.

»Por otra parte, convendrá tratar de restablecer simultáneamente la circulación friccionando superficialmente el cuerpo, flagelando el tronco con las manos ó con servilletas mojadas, echando de cuando en cuando agua fría sobre la cara y haciendo respirar amoniaco ó vinagre.»

Una circular emanada del Ministerio de «Travaux Publics», con fecha 19 de Agosto de 1895, ha completado este escrito al indicar de una manera sustancial las medidas que es preciso tomar con urgencia á continuación de un contacto con conductores á alta tensión. Enseña sobre todo lo que debe hacerse en el caso, más frecuente de todos, en que un hilo caído en el suelo toque á la víctima. Es preciso separarlo con la ayuda de un bastón de madera, evitando sobre todo que en esta maniobra se produzca un nuevo contacto del hilo con la cara, las manos ó una parte desnuda del cuerpo de la víctima.

2008 Ministerio de Cultura

Si el que se erija en salvador no dispone del bastón de madera, podrá cubrirse las manos con guantes gordos ó envolverlas en un pañuelo seco y grueso ó en un pedazo de tela; podría, mejor todavía, quitarse su chaqueta ó abrigo y ponerse lo de delante atrás, meter sus manos en las mangas y formar así un fuerte espesor entre la piel del salvador y el contacto eléctrico que hay que afrontar. Si es preciso desprender á la víctima del hilo, se podrá también llegar á este resultado sin peligro; se podría asimismo, si hubiese crispación de dedos, abrirlos por la fuerza uno después de otro, teniendo cuidado todavía de no poner los pies en un charco ó sobre metal; se guardará sobre todo de tocar á la vez dos hilos diferentes. La circular afirma con razón que, en conformándose estrictamente á estas prescripciones, el salvador no corre ningún riesgo aunque experimente accidentalmente algunas sacudidas. En caso de necesidad, se podría seccionar el hilo conductor con la ayuda de un hacha con mango de madera seca ó con la de cualquier otro instrumento que tenga también mango de madera: será indispensable dar dos cortes en dos puntos situados á uno y otro lado del desgraciado y lo más cerca posible de los postes de suspensión. No habría ningún peligro en sujetar el hilo con el pie, siempre que entre ambos hubiese materias aisladoras, tales como madera seca, etc.

L'Electrical World ha publicado, con la firma del Dr. Goelet, un artículo que ha sido traducido por varias revistas francesas (1) y que ofrece también indicaciones prácticas sobre el mismo asunto. Señala como medio extremo reservado á los hombres del arte una acción violenta sobre el músculo esfínter, que puede determinar una inspiración cuando todos los demás medios empleados han sido infructuosos.

El oxígeno que puede encontrarse algunas veces en las farmacias de los pueblos sería un poderoso estimulante para el corazón, si se llegase á hacerle penetrar en los pulmones. El Dr. Goelet aconseja sobre todo el no emplear con el paciente ningún estimulante líquido, que podría acabar de asfixiarlo.

---

(1) *L'electricien*, 26 de Octubre 1895.

2008 Ministerio de Cultura

En su reunión de 1899, los ingenieros electricistas alemanes han hecho á su vez una recopilación de los primeros cuidados que deben prestarse en caso de accidente: no daremos á conocer de ella más que las indicaciones nuevas. Advirtamos, desde luego, que el art. 1.º prescribe el buscar inmediatamente un médico: esto es evidentemente por lo que hay que empezar. Entre tanto, se deberá cuidar de que la cabeza esté en alto, y se aplicarán sobre la frente compresas de agua fría; se podrán también aplicar inyecciones hipodérmicas de aceite de alcanfor.

Todo esto sería inútil si no se hiciese más perceptible la respiración, y, en este caso, sólo las tracciones de la lengua y la respiración artificial pueden dar resultado. Hasta después de dos horas de esfuerzos no interrumpidos no se tendrá, en conciencia, el derecho de renunciar á estos remedios.

Este último punto no se ha tratado lo suficiente: la muerte no es, en efecto, con frecuencia más que aparente, y es preciso guardarse de un descorazonamiento que podría costar la vida al paciente. Los auxilios de la religión pueden muchas veces llegar á tiempo por tratarse acaso de un ser viviente, aunque no lo parezca por estar el cuerpo inanimado y juzgar por todos los síntomas que se está delante de un cadáver (1).

La práctica ha confirmado el aforismo de que, tratándose de personas que han sufrido una descarga eléctrica, de *ahogados* y *ahorcados*, es preciso obrar contra todas las apariencias como si el sujeto viviese todavía.

Un gran número de personas, víctimas de la electricidad, han debido la vida á los admirables esfuerzos realizados por un médico ó compañero. Querría poder citar numerosos ejemplos; pero el heroísmo es siempre modesto y no suministra datos á la estadística.

L'Electrical Eugineer ha contado el hecho de un empleado de una Compañía de New-York, de treinta y tres años, que habiendo recibido el choque de una canalización de 3.000 voltios y habiendo sufrido atroces quemaduras en los brazos y

---

(1) Ya he insistido sobre esta consoladora indicación en mi primer artículo sobre este asunto.

2008 Ministerio de Cultura

piernas, pudo ser reanimado después de hora y media de enérgicos cuidados de un médico ayudado de tres obreros, compañeros suyos.

En Saint-Denis, los Sres. Picon y Maurice Leblanc han obtenido mayor éxito todavía: un electricista, vítima de un accidente, no pudo ser bajado al suelo hasta tres cuartos de hora después de haber estado puesto en corto circuito directo entre los conductores de una línea á 4.500 voltios y 55 frecuencias: estaba inanimado.

Después de haberse ensayado infructuosamente la respiración artificial, se consiguió abrirle la boca y desembarazar su lengua; sus pulmones volvieron entonces á funcionar, y después de dos horas de esfuerzos se tuvo la alegría de oirle hablar. No le quedó de esta cruel prueba más que leves quemaduras, de las que curó rápidamente.

Uno de los salvamentos más conmovedores que conozco es el que Mr. Lespinasse tuvo la dicha de realizar en Saint-Omer á continuación de un accidente. La catástrofe ocurrió á cuatro kilómetros de la fábrica y fué preciso correr en busca del ingeniero director, que estaba en la ciudad; no llegó al sitio del suceso hasta pasada una hora. La segunda víctima presentaba todas las apariencias de la muerte, pero el estado de crispación de sus manos dejaba alguna esperanza; se practicó con ella el procedimiento de la respiración artificial por la tracción rítmica de la lengua y el movimiento de los brazos, teniéndole los dientes desapretados con la ayuda de un pedazo de madera.

Al cabo de un cuarto de hora, Mr. Lespinasse oyó un suspiro; el hombre estaba salvado. Un médico que llegó entonces en su socorro le aplicó el éter y sinapismos en las piernas, cuyo efecto fué muy eficaz. Pasadas tres horas, se transportó el paciente al hospital de Saint-Omer, donde se restableció rápidamente. Dos días después seguía el cortejo que conducía á su desgraciado compañero á la última morada. Este no pudo ser reanimado; pero se comprobó que padecía del corazón, siendo ésta la causa á que se puede atribuir la ineficacia de los cuidados que se le prodigaron.

Ya conocemos, pues, los procedimientos que deben em-

2008 Ministerio de Cultura

plearse para socorrer á las víctimas de los accidentes eléctricos; son de una aplicación relativamente fácil, puesto que no hacen falta medicamentos y son generalmente eficaces. Todo hombre animoso no deberá, pues, vacilar en multiplicarse y sacrificarse para reanimar á un desgraciado á quien la corriente ha derribado por tierra. No hacen falta más que constancia y energía: la habilidad profesional es útil, pero no necesaria.

No hay necesidad de ningún instrumento ni de ningún aparato especial; un pañuelo basta para operar la tracción de la lengua; quizás pudiera hacerse uso de pinzas, pero la facilidad obtenida no es tan grande como pudiera creerse.

Un americano, al que no se negará ni iniciativa ni originalidad, el doctor Gibbons, ha construído un aparato neumático de efecto doble que tiene por objeto resteblecer rápidamente la respiración de las víctimas en estado de asfixia. Dos fuelles de mano ordinarios están unidos uno á otro, haciéndose solidarios; cada uno de ellos termina por un tubo flexible unido á una de las ramas de una Y, cuya extremidad se introduce en la boca, en la nariz y en caso necesario en un agujero que se practicaría en la garganta. Las válvulas de los fuelles están dispuestas de tal manera que el aire contenido en los pulmones sea aspirado por uno de ellos, mientras que el otro envíe al pulmón un instante después el aire puro. Se obtendrían así las inspiraciones y las aspiraciones alternativas que constituyen la respiración natural.

El doctor Gibbons había solicitado la autorización de ensayar su aparato en un reo ejecutado por la electricidad; pero habiéndole sido negada, se ha limitado á hacer experimentos en animales con excelente éxito, según se ha dicho; sería de desear este resultado. Con un fuelle Gibbons y vejigas llenas de oxígeno, es indudable que se salvaría á todos los que mueren por asfixia.

Resulta de todo lo que antecede que las investigaciones de los fisiólogos y de los maestros en el arte de curar han descubierto y puesto á nuestra disposición medios prácticos y eficaces de reanimar á los desgraciados á quienes un choque eléctrico ha detenido las funciones del corazón y de los pul-

2008 Ministerio de Cultura

mones. Los procedimientos son sencillos y al alcance de todo el mundo; que se les haga, pues, conocer á todos y ¡cuántas víctimas serán salvadas!

Me consideraría dichoso con que este trabajo de vulgarización contribuyese á este resultado; es uno de los objetos que me he propuesto.

Me parece que este estudio podrá tranquilizar, por otra parte, á aquellos que se asustan excesivamente de los desarrollos rápidos é incesantes de los transportes de energía por las corrientes alternativas de alto voltaje. Este progreso no podría ser combatido, porque los servicios prestados por estos transportes son demasiado considerables; los elevados gastos de establecimiento de las canalizaciones subterráneas impondrán, además, muy á menudo la instalación de las líneas aéreas. Es preciso, pues, que el siglo XX se habitúe á tolerar estas redes de distribución, cuyas mallas se estrecharán de día en día; estos hilos serán, es verdad, espadas de Damocles suspendidas sobre nuestras cabezas; pero ¿por qué temerles, si se puede impedir el que caigan y hieran, y se tiene siempre á mano el remedio que cure sus heridas? Es preciso, pues, reconoeer que esto es cierto; en efecto, los accidentes serían muy raros si no se cometiese ninguna imprudencia; causarían pocas víctimas si todas las medidas preventivas estuviesen hábilmente tomadas, y pocas víctimas sucumbirían si los remedios se aplicasen con inteligencia y energía.

Guardémonos, pues, de paralizar los progresos de la electricidad: ¡es el instrumento providencial de la conquista del mundo por el hombre!

AIMÉ WITZ.

(De la *Revue des Questions Scientifiques.*

2008 Ministerio de Cultura

ALGUNAS CONTESTACIONES

PARA

EL AVERIGUADOR POPULAR DE «EL LIBERAL» (1)

I

...; quien más sepa dígalo igualmente, que si cada uno hiciese otro tanto, como ya algunos lo hacen, y se tomasen el trabajo de comunicar lo que saben, poco ó mucho, al que pregunta lo que ignora, algo más se extendería la instrucción en España por medio de secciones periodísticas como *El Averiguador Popular*, para bien de todos.

JACOBO GONZÁLEZ SEVILLANO.

(*El Averiguador Popular*, 15 de Marzo de 1900.)

No hay duda de que *El Averiguador Popular*, con el cual me encariñé tan pronto como apareció, porque supe ver su alcance y trascendencia, viene á llenar un hueco entre nosotros y principia á ejercer su influencia en favor de la ilustración nacional.

Trátase de una publicación novísima y única en su clase en la que puede colaborar el orbe entero con tal de hacerlo en castellano. Todos podemos preguntar y responder, hasta sin ser vistos, usando de seudónimos ó iniciales, lo que permite

---

(1) El Sr. D. Jaime Oliver y Castañer, que tan á menudo colabora en *El Averiguador* de *El Liberal*, con el seudónimo *El Curioso Barcelonés*, nos favorece con el presente artículo, en que responde algunas interesantes preguntas allí formuladas.

Nuestros lectores verán con frecuencia en la REVISTA CONTEMPORÁNEA la firma de este distinguido publicista.—*N. de la R.*

2008 Ministerio de Cultura

más libertad de acción y no arredra á timoratos y vanidosos confesar su ignorancia con respecto á tal ó cual cosa, y decide á otros á levantar el brazo para dar un varapalo merecido.

Por medio de ese *Averiguador* se pregunta... á la humanidad entera, y se contesta sin saber á quién, las más de las veces; y se presentan tantas y tan variadas cuestiones que, realmente, es interesante seguir á diario la citada sección de *El Liberal*, aun cuando dista mucho de ser lo que debiera, no por culpa de su inteligente y avisado director, *Tello Téllez*, sino por falta de espacio.

Para *El Averiguador* no hay asuntos viejos ni pasados de moda: todos son de palpitante actualidad desde el momento que aparecen en sus columnas; y las respuestas, por trasnochadas que vengan, lejos de perder su interés, lo aquilatan; pues, en efecto, nada es más agradable al lector que ver contestaciones á preguntas publicadas meses atrás, cuando las había creído ya incontestables.

Las respuestas insertadas inmediatamente después de la pregunta diráse que pierden valor, por parecer fáciles de dar; mientras que las que se hacen esperar, lo aumentan por parecernos precisamente lo contrario. Para *El Averiguador* nada reza la moda, ni es su vida la actualidad, sino la «enseñanza», esto es, la enseñanza libre, sin catedráticos de real orden ó por oposiciones con influencia; en *El Averiguador* todos son maestros cuando pueden enseñar, y discípulos cuando necesitan aprender, porque cada cual enseña en él lo que sabe y aprende lo que le hace falta.

Actualmente *El Averiguador Popular*, aun cuando esté todavía en su infancia, principia ya á entrar en su verdadero terreno, proscribiendo ciertas preguntas, y penetra decidido en los vastos y fértiles campos de la lingüística, de la literatura, de la historia, de las costumbres y del arte en general, que es por donde debe culebrear y tender holgadamente sus miembros con toda amplitud de carácter y robustez de ideas y completa independencia de criterio, escuelas, gustos y tendencias. *El Averiguador* no debe pertenecer á ningún partido político ni estar afiliado á ninguna secta religiosa: debe ser

2008 Ministerio de Cultura

imparcial é indulgente para con sus colaboradores que «sepan escribir» y tengan «algo que decir», no olvidando nunca que juntos y cada uno de por sí contribuyen á difundir el saber en la Península, que bastante falta le hace. *El Averiguador* debe ser campeón decidido para proponer certámenes, abrir informaciones, reunir pareceres, procurar opiniones, facilitar datos, dar consejos y estar siempre dispuesto á patrocinar todas las ideas y combinaciones que surjan en el trascurso de su publicación, sin otro móvil que el laudable propósito de contribuir con tan poderosos medios á la enseñanza del pueblo, despertando la curiosidad de las inteligencias y el amor al saber y á la Nación.

Creo que todo cabe en *El Averiguador*, con tal de que no se haya dicho y esté bien escrito, y se guarde el respeto debido, tanto en las réplicas como al señalar errores, sin castrar jamás el estilo del escritor, puesto que sabemos que «el estilo es el hombre».

En esa publicación «modelo», cuyo plan acabo de esbozar, debutarían algunos aficionados á las letras (más tarde glorias españolas) que no encuentran manera de darse á conocer ni quien estimule sus aptitudes, hallándose acaparados los periódicos y revistas por algunas firmas «acreditadas» que, á fuerza de prodigarse, escriben muchas veces sin asunto y con notable desaliño casi siempre. Á ella remitirían, pues, sus respuestas, manifestando los conocimientos históricos, literarios, científicos y artísticos que tuvieran, ó terciarían en discusiones demostrando sus talentos para la elocuencia, la dialéctica y la polémica, como sus dotes para la crítica, el humorismo y la sátira. Ese órgano poderoso sería, tal como yo lo concibo, el *desideratum* de las publicaciones periódicas, porque permitiría á todos colaborar y discutir, exponiendo nuestras ideas y opiniones con entera libertad de acción y de estilo, sin temer jamás el lápiz azul del director.

Después de «¡tanta belleza!» nos parece lástima grande que *El Liberal*, periódico que tanto ha hecho siempre en favor de la instrucción pública, y que este año está agitando la Nación entera con sus concursos y con su citado *Averiguador*, no destine tres columnas diarias, al menos, para el desarrollo

2008 Ministerio de Cultura

de esa importante sección que, á no tardar, sería el «alma» del periódico, el vértice de todas las ideas y el verdadero palenque de la discusión y de la vida intelectual de España.

419.—Castelar y la patria.

Con los adelantos de la tipografía, sobre todo en los dos últimos tercios del siglo que expira, se ha impreso demasiado, y dicho se está que lo malo abunda y la selección se impone. Hé aquí la idea de las antologias, que van tomando pie de día en día, por ser cada vez más necesarias, tanto en el extranjero como en España.

No voy á hablar de las buenas antologias que se han publicado y están en curso de publicación, por no ser aquí del caso; mencionaré solamente dos chispazos de otros tantos proyectos de antologias que vienen perfectamente á cuento y que con muy buen acierto han iniciado los colaboradores de *El Averiguador Popular*.

D. Jacobo González Sevillano entrevé «un Diccionario literario, filosófico y poético de la lengua española (querrá decir castellana) sólo con reunir las ingeniosas y admirables definiciones de cosas, de ideas, de sentimientos, etc., que nuestros escritores, filósofos y poetas han esparcido en sus obras». Esta idea, excelente y de utilidad fácil de reconocer, hace unos cinco años que germina por mi cerebro, y al efecto he reunido algunos libros; pero me abisma, en verdad, no el trabajo, al cual me siento inclinado y es casi mi mejor distracción, ni me pesan los años para enfrascarme en obras tan laboriosas; sino la idea de no poder realizar como yo imagino esa soberbia antologia ó diccionario, que para llevarlo á cabo requiere, además de un material abundantísimo y largas lecturas, la abnegacióu y paciencia de aquellos padres benedictinos que escribieron los 15 infolios de la *Histoire générale de Languedoc*.

D. Ángel Pulido nos habla también de una antologia, quizá la más fácil de componer, por ser de menos extensión. Se reduce á agrupar en «un volumen» todos los párrafos en los

2008 Ministerio de Cultura

cuales el gran tribuno D. Emilio Castelar ha expresado «el concepto y amor de la patria». Varias son las obras de tan florido escritor y muchísimos sus elocuentes discursos, y tanto en unas como en otros hállase el concepto de la patria expresado en mil formas distintas y brillantes siempre.

Pero locura me parece pensar que por medio del citado *Averiguador* pueda llegar á formarse.. ni esa antologia, dado el poco espacio que á él consagra *El Liberal*, con perjuicio del saber del pueblo español. Mas toda vez que en dicho periódico se han publicado ya algunos párrafos de Castelar, gloria del Parlamento, cúmpleme contribuir con mi óbolo, copiando aquí una hermosa definición y concepto de la patria *chica* de Castelar (como ahora se dice), patria que tengo por la «verdadera» y «única posible» para el hombre que de ella no ha salido. á pesar de cuanto digan los *cosmopolitistas* que tanto blasonan de amar ambos continentes á la vez, cuando no pueden amar al pueblo que les dió la vida y se educaron, ó aquellos que creen, equivocadamente, que el amor patrio puede atravesar fronteras desconocidas y vadear mares extraños para querer á nuestros antípodas como á nuestros propios paisanos, sólo por el mero hecho de hallarse bajo el mismo Gobierno, no comprendiendo que el amor por la patria, como la luz y el calor, pierden en intensidad cuanto ganan en extensión.

Véase, en apoyo de lo dicho, el concepto que forma Castelar de Andalucía, su región (puesto que Castelar era también regionalista), manifestado en un extenso y precioso discurso pronunciado en Sevilla, eso es, «lejos» de la centralizadora atmósfera del Congreso de los Diputados de la Nación, y probablemente en tiempo de Don Amadeo de Saboya, según se deduce de su lectura, puesto que no lleva fecha el *Discurso* á que me refiero, impreso en Barcelona, y que tengo á la vista.

Dice el orador:

«Yo debo decirlo, sin que sea lisonja; para mí, hijo del »Mediodía, la región de mi nostalgia es la región andaluza.

»Cuando contemplo este océano de éter extendido sobre »nuestras cabezas; cuando veo esta mágica luz que pinta, es-

2008 Ministerio de Cultura

»culpe, borda y esmalta vuestros maravillosos monumentos; »cuando respiro este aire lleno de armonías inefables y de »embriagadores aromas, porque aquí cada planta es una flo- »resta y cada flor un pebetero; cuando oigo esos cantos me- »lancólicos como el rumor de la ola que blandamente muere »en la playa, semejante al lloro de las razas proscritas repeti- »do por sus profetas; cuando considero tantas maravillas, dí- »gome: yo amo esta tierra, no porque fuese la tierra del ve- »llocino de oro de los fenicios; no porque fuese el Elíseo de »los griegos y el Edén de los árabes; no porque parezca la »renovación del Paraíso; sino porque hay, como ya dije, una »estrecha armonía entre su naturaleza y mi espíritu, y hé aquí »por qué quiero que, así como en ella vi por primera vez la »luz, en ella también reposen mis ignoradas cenizas.»

Después de ese párrafo elocuentísimo, después de ese bello cuadro de su patria *chica*, donde palpitan al unísono el alma del poeta y del artista, después de esa hermosa síntesis de la edénica Andalucía, «región de su nostalgia», vemos que el insigne orador se declara regionalista hasta el colmo, y en medio de su gran entusiasmo, al hallarse en el centro de su «tierra» predilecta que tal derroche de ideas le sugiere, recuerda Castelar que en ella ha nacido, y piensa en la muerte..., y ved cómo quiere que sea *su* región, y no otra de España, la que guarde sus cenizas.

Por lo que se desprende del citado párrafo,—el más hermoso que hasta ahora ha aparecido,—me parece que los andaluces han de estar orgullosos, y con razón, del acendrado amor que su ilustre paisano sentía por Andalucía, y deben reclamar las cenizas del orador insigne de la democracia y erigirle un monumento tan alto como su fama, por el amor que aquel gran patricio español supo conservar por su querida región, á pesar de no vivir en ella, «Paraíso» que dice estaba en «estrecha armonía entre su naturaleza y *su* espíritu».

Difícilmente se encontrará otro párrafo alusivo al amor de la patria, en el cual Castelar esté más elocuente, más espontáneo y más justo, y menos retórico en el sentido artificioso de la palabra.

2008 Ministerio de Cultura

263.—El año de Nanica.

Está en error D. Leoncio Romero, de Granada, al decir que después de la lectura citada en su pregunta sabe que el año 1732 es el año de *Nanica*.

La frase *el año de Nanica* se usa cuando se quiere significar una fecha ya lejana é indeterminada, fecha que no se conoce ni se puede precisar ó no se quiere fijar.

Es frase sinónima de *el año de Maricastaña*, de *la semana de los tres jueves* y de *el tiempo del rey Perico*, *el tiempo del rey Wamba* y aun de *el tiempo del rey que rabió*.

El celebrado poeta andaluz y buen prosista castellano don Luis Montoto, muy hábil en las materias que frecuentemente agita *El Averiguador*, nos habla de la expresión familiar que encabeza estas líneas en su ingeniosísimo libro *Un paquete de cartas*,—un vol. en 8.°, de 323 páginas,—Sevilla, 1888.

Dice el Sr. Montoto en la página 83 de la citada obra, cuyo objeto es poner en acción buen número de proverbios, locuciones y modismos, glosándolos después:

«*El año blando*. Dícese en Andalucía para significar el tiempo incierto ó muy remoto. En el mismo sentido se dice *el año de la nana* ó *nanita*, equivalente á la expresión familiar *cuando las ranas críen pe o*.

«La Academia omite estos modismos usados de todos.»

En el terreno y fuera de él he tenido ocasión de observar la costumbre que tienen los andaluces de Levante, y sobre todo en Murcia y Cartagena, de abusar de los diminutivos, dando la preferencia á la terminación *ico*, *ica*, como *maridico*, *arbolico*, *librico*, *mujercica*, *casica*, *niñico* y *cartagenerico*.

Nótese cómo esta observación viene confirmada en los dos textos citados en esta respuesta. Montoto, sevillano ó del Occidente, cita «el año de la nana,» y al hacer el diminutivo dice *nanita*, mientras que Romero, granadino ó residente en Granada, ó sea la región andaluza de Levante, nos habla resueltamente del «año de *Nanica*, esto es, que forma el diminutivo en *ica*».

2008 Ministerio de Cultura

13.—Más feo que Picio.

Creería de mal agüero para *El Averiguador Popular* dejar en blanco la contestación á esta pregunta que, como verá el «pío lector», lleva el número 13.

Mucho tiempo ha transcurrido sin que nadie se haya atrevido á contestarla, como así les sucede á tantas otras; pero ¡cualquiera sabe quién fué Picio!... Ni el erudito Bastús nos lo dice en sus documentadas obras, ni de él rezan los cuatro tomos de *El Averiguador Universal*. (Madrid, 1879-80-81-82.)

El Sr. Sbarbi cita la frase que encabeza estas líneas, en la página, 232 de su «Florilegio de refranes y modismos comparativos y ponderativos» (Madrid, 1873), y Montoto la menciona, de paso solamente, sin decirnos ninguno de ambos autores dónde nació y en qué época vivía ese modelo de los feos.

Pero ya que se ignoran los atributos del sujeto que nos ocupa, y puesto que sólo su nombre y su proverbial «fealdad» nos son conocidos, glosemos aquí el modismo y citemos sus sinónimos, toda vez que el *Diccionario* de la Academia,—siempre tan oportuno,—en la voz «feo» no menciona ninguno, como si no los hubiera en nuestra rica y abundante lengua castellana.

Cuando queremos ponderar la fealdad de una persona y no bastan las expresiones «más feo» y «feísimo», decimos:

más feo que Picio,
más feo que Carracuca,
más feo que el sargento de Utrera,
más feo que Lucifer,
más feo que un demonio, ó que el demonio,
más feo que un diablo, ó que el diablo,
más feo que un coco,
más feo que hecho de encargo,
más feo que un ¡voto á Dios!

Y para los supersticiosos ¿no será también *más feo que Picio* el número 13?...

En cuanto á los niños, parece que nada les amedrenta

2008 Ministerio de Cultura

tanto como el *coco*, puesto que cuando se pretende hacerles desistir de algo ó se desea que callen ú obedezcan, se les atemoriza diciéndoles: *¡ay! que viene el coco, ¡mira el coco!, ¡allí está el coco!*, ó *¿ves el coco?, ¿lo digo al coco?, ¿llamo al coco?*

Curioso sería poder explicarnos,—á no ser por el efecto fonético de la palabra, como yo creo,—el por qué á los niños les asusta más el *coco* que *Picio, Carracuca, Lucifer* y el mismo *sargento de Utrera*, que de seguro serían más feos que el sabroso é inofensivo *coco*.

El Curioso Barcelones.

2008 Ministerio de Cultura

EL CÉLEBRE ESCULTOR GREGORIO HERNÁNDEZ

Gregorio Hernández, notable escultor, que floreció en Valladolid á fines del siglo XVI y principios del XVII, nació en Pontevedra, el año de 1566, como han dicho ya, entre otros, Ceán Bermúdez, Murguía, Vesteiro Torres y Malte-Brun.

Fué discípulo del flamenco Juan de Juni, en cuyo taller entró en 1586.

Por entonces brillaba Juni en Valladolid y en toda España (1), y de aquel célebre maestro aprendió la Anatomía y el plegado admirable de los paños, si bien se apartó de él en el movido y afectación de las figuras, defecto capital de Juni.

Juan de Juni falleció á principios del siglo XVII, y desde entonces fué el escultor gallego el príncipe de los escultores españoles.

Nadie ha podido competir con él—dice el Sr. Cuadrado (2)—en retratar los sufrimientos del Redentor y de la Virgen, iluminado por la fe y encendido por la caridad.

Y esto se explica al saber que Hernández sentía los asuntos religiosos profundamente, porque era un gran creyente y un cristiano persuadido y fervoroso; pues, según afirma Ceán Bermúdez, en Valladolid era admirado por sus obras de piedad y de desprendimiento, llegando hasta á sepultar á los pobres y á costearles los entierros.

Por eso ha dicho con razón Passavant que en las obras de Hernández hay grandiosidad, y que el escultor gallego pertenece al grupo de los insignes y originales maestros de España, añadiendo que se distingue por la profundidad y grande

---

(1) En 1586 hizo precisamente Juni su famosa obra *El entierro de Cristo* para el convento de San Francisco de Valladolid.

(2) Cuadrado, *España monumental.*—Valladolid, Palencia y Zamora, página 134.

2008 Ministerio de Cultura

arte de la expresión y el hermoso y puro dibujo de los desnudos.

No menos encomiástico es el elogio de Stirling (1), que afirma que las esculturas de Hernández compiten en vida y en animación con los mármoles de Grecia.

Comprueba, pues, el insigne escultor aquella verdad de que nuestro renacimiento no se separa, como el de Italia, de un profundo sentimiento religioso, y que, tomando sólo de aquél el procedimiento, crea un arte libre, independiente, con fines más elevados, deseoso de remontarse siempre á esferas superiores, más conformes con la dignidad de la humana inteligencia.

Y es que el estilo es el hombre, primero, y después su época y las corrientes que le agitan, al contrario de lo que juzgaba Reinaud (2).

Ponz, en su *Viaje de España*, emite el siguiente juicio del escultor Hernández:

«Fué este hombre un profundo observador del natural y en escultura es una figura de igual talla que lo fueron en la pintura Murillo, Velázquez y Ribera. Llenaba su imaginación con los asuntos y la elevaba en lo que había de representar, particularmente en los asuntos sagrados, que expresaba con la mayor viveza, pues era devoto é inclinado á ellos. Poseía excelentes principios de composición, y su modo de plegar los paños era enteramente natural, así como la expresión de las cabezas.»

No es menos favorable el juicio de Ceán Bermúdez, que dice así: «Hernández se distinguió por la dulzura en la modelación, apartándose de la escuela de Buonarota, por la tranquilidad en la expresión y por el fervor religioso. Luce también en sus obras una inimitable naturalidad en los partidos y pliegues de los paños, sin que la sencillez sea parte para que las figuras dejen de ostentar una grandiosidad atractiva en las formas».

---

(1) Ha sido también muy elogiado Hernández por Viardot y Ford entre los extranjeros.

(2) Leonce Reinaud, *Traité d'Architecture*, deuxième partie, pag. 90.

2008 Ministerio de Cultura

Es, pues, unánime, como se ve, la opinión de los más doctos en estas materias, para juzgar á nuestro artista, que es una verdadera personalidad, con fuerza bastante para eludir, con su inspiración y buen gusto, la fogosidad de Berruguete y de Juni, recordada acaso de Miguel Ángel.

Tuvo Hernández muchos discípulos, pero, entre ellos, tres verdaderamente notables: Juan Francisco Hiburne, que casó con su hija Damiana; Luis Llamón y el gijonés Luis Fernández de la Vega.

Estos tres escultores hicieron muchas estatuas bajo la dirección de Hernández, y copiadas algunas de los modelos del maestro. Sólo así se explica el inmenso número de obras atribuídas á Hernández, muchas de ellas de sus discípulos, principalmente de Hiburne.

Como los discípulos de Hernández labraron efigies con el propio estilo del maestro, bajo su dirección, á la vista de sus modelos y muchas veces con detalles y retoques del propio Hernández, muy caritativo de la gloria ajena, á él se atribuyeron luego todas las obras, y esto ha dado lugar á que por alguno se haya insinuado la hipótesis de si hubo en Valladolid dos escultores Hernández, de igual destreza, cosa que juzgamos totalmente infundada (1). Si así fuera, las obras de ambos artistas se distinguirían por el sello que siempre imprimen á sus hechuras personalidades tan vigorosas y salientes, y no habría en todas ellas ese paralelismo y semejanza, que denotan ciertamente el dominio del maestro y su genio, avasallando siempre la mano más vacilante é incierta del discípulo.

Una prueba de que las numerosas obras con el sello de Hernández no pueden llevar jamás á la idea de dos personalidades distintas, sino á la natural del trabajo de calco ó imitación de sus laboriosos discípulos, nos la da Ponz en sus *Viajes* (2): llegó aquel inteligente viajero á la iglesia de Santiago en Trujillo, y no bien miró la estatua del santo, dijo: «Esa estatua es de Hernández». Y de Hernández es, en efecto, por-

---

(1) Araujo, *Historia de la escultura en España.*
(2) *Viaje de España*, tomo VII, pág. 164.

2008 Ministerio de Cultura

que lleva en su dibujo y en su factura la personalidad inconfundible del célebre escultor gallego.

No, no hay más que una personalidad en toda la multitud de obras atribuídas á Hernández: la suya, potente é inspirada, que trasmite á su vez á sus discípulos, que se doblegan dócilmente á la influencia y al brío del maestro.

Pero lo que es de Hernández verdaderamente y lo que pertenece á sus discípulos, se percibe desde luego y sin confusión, como nadie confunde la luz directa con la luz reflejada.

Por eso Ceán Bermúdez ha dicho con razón: «Se atribuyen vulgarmente á Hernández multitud de obras; pero yo soy de muy distinta opinión, por la diferencia que hallé entre unas y otras. Bien puede ser que dicho artífice tuviera la principal dirección de todas estas obras, pero poco es menester saber para que se conozcan las que él ejecutó por sí» (1).

Llenas están las iglesias de Valladolid, donde siempre residió el artista, con sus obras, y en el Museo de aquella ciudad hay recogidas también muchas, procedentes de los suprimidos conventos del Carmen Calzado y de San Francisco.

Descuella, sobre todo, la Dolorosa, en el altar mayor de la Cruz, de la cual dice Bosarte que «si los ángeles del cielo no bajan á hacerla más bella, de mano de hombre no hay más que esperar». ¡Qué expresión más conmovedora, y qué recogimiento más doliente y religioso en esta estatua!

La Virgen de la Candelaria, en la iglesia de San Lorenzo, ha sido unánimemente celebrada, y es también, sin disputa, una de las mejores obras de Hernández.

La Virgen del Carmen, que labró para el Carmen Calzado, es una efigie bellísima, que Ceán Bermúdez no vacila en sobreponer á todas las que salieron de manos del escultor gallego.

Labró también dos santos hermosísimos y notables, entre todos los suyos, para la iglesia de los Benedictinos, de Sahagún: San Facundo y San Primitivo (2); pero lo que raya

---

(1) Ceán Bermúdez, *Diccionario histórico*, tomo II, pág. 43.
(2) *Historia del Real Monasterio de Sahagún*, por Fr. Joseph Pérez, folio 232.

2008 Ministerio de Cultura

en lo sublime es el famosísimo Cristo llamado de la Luz.

¡Qué unción y qué dolor en aquel rostro, reveladores del sentimiento interno de la idea! ¡Qué exactitud maravillosa en la anatomía de aquel cuerpo herido y destrozado!

En la iglesia de San Miguel, de Valladolid, se admiran tres hermosos santos de Hernández: San Ignacio de Loyola, San Francisco Xavier y San Francisco de Borja.

Son también obras muy notables el Ecce-Homo y el Señor atado á la columna, de la iglesia de la Cruz, y el Señor orando en el huerto, en la iglesia de la Pasión.

Son admirables por todo extremo todas las estatuas que hizo Hernández de María Magdalena y de Santa Teresa.

El sufrimiento en María Magdalena no puede marchitar su radiante belleza, reveladora del poder divino del amor, y en la cabeza de Teresa de Jesús hay toda aquella pasión y ternura que la mística doctora dejaba en aquellos celebrados versos:

Vivo sin vivir en mí,
y tan alta vida espero,
que muero porque no muero.

Las Vírgenes salían de manos de Gregorio Hernández sin estremecimientos, con una serenidad profética y con un sosiego sólo comparable al de un gran mar silencioso.

Así ha dejado en sus obras el eminente escultor gallego un claro testimonio de su profunda piedad, que le acompañó en el transcurso de su laboriosa vida, que le sirvió de freno en la juventud y de consuelo y de esperanza en la vejez.

En cuanto á la Virgen de las Angustias en medio de los dos ladrones, obra bellísima también y que algunos atribuyen á Hernández, no nos esforzaremos por añadírsela á la corona de su gloria artística, ya que existen críticos de autoridad y nombradía que se la asignan á Pompeyo y algunos á León Leoni (1); pero es indudable que esa imagen, aunque sobresaliente, no sobrepasa ni llega siquiera al mérito de otras, ya nombradas, del célebre artista.

---

(1) *El Renacimiento*, por D. Teodosio Alonso Pesquera, pág. 71.

2008 Ministerio de Cultura

Y así como ingenuamente confesamos en esta estatua nuestra duda, no podemos hacer lo mismo respecto de la Magdalena de la iglesia de la Compañía de Pontevedra, que el señor Murguía no considera obra de Hernández (1).

De Gregorio Hernández la considera Ceán Bermúdez, y nadie puede negarlo que haya comparado dicha efigie con la existente en el Museo de Valladolid y con la que el escultor famoso dejó al lado de Cristo en el hermoso retablo de la catedral de Plasencia.

Es, pues, exacto que esa figura, verdaderamente hermosa, es el único trabajo que aquel hijo inmortal de Pontevedra tiene en la ciudad nativa.

Palomino llama también *maravilloso* al San Bruno hecho por Hernández para la iglesia de la Cartuja de Aniago (á tres leguas de Valladolid) y *peregrina* á la estatua de San Ignacio de Vergara (2).

Hizo también Hernández retablos magníficos para iglesias, todo de excelente gusto y cuajados de esculturas notables. Uno de los mejores era el de la iglesia de San Martín de Salamanca, que se quemó en 1854.

En dicho retablo campeaban con igual grandeza la arquitectura y la escultura, siendo todo de estilo greco-romano.

En el primer cuerpo tenía un tabernáculo precioso, y en el segundo, de cuatro columnas más pequeñas, había un relieve de San Martín, y á los lados dos magníficas estatuas de San Pedro y San Pablo.

En el tercer cuerpo se veía una media estatua del Padre Eterno.

También es de Hernández el retablo de la iglesia del Carmen Calzado de Salamanca, en el cual se admira una preciosa estatua de Santa Teresa, colocada en el cuerpo principal del altar (3).

---

(1) *España.—Sus monumentos y artes.*—Galicia, pág. 728.

(2) *El Museo pictórico y escala óptica*, por D. Antonio Palomino Velasco, tomo II, pág. 278. Ponz considera también de Hernández la estátua de Nuestra Señora del Rosario de la iglesia de Tudela.

(3) *Historia de Salamanca*, por Dorado, ampliada por Barco, páginas 212 y 550.

2008 Ministerio de Cultura

Pero el retablo más bello de Hernández es, sin disputa, el de la catedral de Plasencia, compuesto de tres magníficos cuerpos con ocho columnas de orden corintio cada uno y muchas estatuas.

El asunto principal ocupa el segundo cuerpo, y representa la Asunción de Nuestra Señora, acompañada de ángeles y de Apóstoles, figuras todas mayores que el natural. Las que hay repartidas por el altar son San Juan Bautista, San Juan Evangelista, San Joaquín, Santa Ana, San Pedro, San Pablo, San Fulgencio, Santa Florentina, Santa Teresa, San José, y San Juan y María Magdalena á los lados de Cristo crucificado. En lo alto se ve el Padre Eterno, cuatro ángeles y varias figuras alegóricas representando virtudes.

En el zócalo del primer cuerpo hay bajos relieves cuyos asuntos son de la pasión de Cristo, y en los pedestales están figurados de la misma suerte los doctores y evangelistas. En el zócalo del segundo cuerpo hay relieves de la vida de Nuestra Señora y en los pedestales Santo Tomás, San Buenaventura, Santo Domingo y San Francisco.

El tabernáculo es un templete de hermosa arquitectura, formado de dos cuerpos con columnas de orden jónico y corintio y angelitos sobre los cornisamentos, que tienen en sus manos insignias de la pasión de Cristo. También se ven en él dos hermosísimas estatuitas que representan á Moisés y á Aarón.

En este altar mayor de la catedral de Plasencia se ven en hermosa colección todas las esculturas que el gran artista hizo para diversas iglesias de España separadamente, y en él pueden estudiarse casi todas las estatuas que modeló Hernández con una expresión sin rival en las cabezas, con una inimitable naturalidad en ropas y plegados y rodeado todo de una ornamentación severa, proporcionada y llena de sencillez y de elegancia.

Como ya hemos dicho, Gregorio Hernández era muy religioso y devoto.

Gran observador de los mandamientos de la Iglesia, oía cada mañana misa antes de consagrarse á sus trabajos y ocupaba las horas de vagar en lecturas piadosas.

2008 Ministerio de Cultura

Lo principal, sin embargo, era su nobleza de corazón, su afabilidad y sus sentimientos bondadosos, que le atraían el cariño y el respeto de todo el mundo, y especialmente de los pobres.

Fué, pues, el artista gallego un segundo Miguel Ángel; el culto de Jesús y de María dominaron todo su ser y ambos hicieron brotar y rebrotar la fe en millares de pechos con sus incomparables obras.

Es, pues, exacto que la creencia firme en lo sobrenatural es el gran faro á cuya luz crece la inspiración y el arte se depura y engrandece.

Por eso ha dicho con razón Burckhardt ante las concepciones religiosas de Miguel Ángel:

«El arte posterior se ha postrado ante ellas sin poder jamás igualarlas» (1).

En prueba de que lo que hemos dicho de la profunda religiosidad del escultor Hernández es una verdad, véase lo que dice Palomino:

«No hacía efigie de Cristo y de su Santísima Madre sin prepararse antes con la oración, ayunos, penitencias y comuniones, para que Dios le dispensase su gracia para el acierto. Vivió junto á la Puerta del Campo de Valladolid, y su casa era tan conocida de los pobres como pudiera serlo el hospital, y así acudían á ella en todas sus necesidades, pues no se contentaba Gregorio con remediar el hambre y socorrerles su desnudez; sino curarles también sus dolencias, y así le tenían en grande opinión en Valladolid, donde está su cuerpo incorrupto en la iglesia del Carmen Calzado de dicha ciudad» (2).

La biografía de Hernández se llenó de falsedades por dar crédito algunos escritores á noticias del vulgo, desprovistas de todo fundamento.

Así es la especie de que Hernández casó con la hija de su maestro Juni, cosa incierta á todas luces, pues la esposa del escultor pontevedrense se llamaba D.ª María Pérez, señora virtuosísima, que sobrevivió á su marido y que quedó encar-

---

(1) L. Geiger, *El Renacimiento*, pág. 106.
(2) Palomino Velasco.—O. c., pág. 278.

2008 Ministerio de Cultura

gada de cumplir su testamento, en unión de Fr. Juan López, Prior de los Carmelitas Calzados de Valladolid é íntimo y cariñoso amigo del célebre escultor.

Consta en escritura pública de fecha 15 de Junio de 1616, la compra hecha por Hernández á la hija de Juan de Juni de la casa de su padre en el Campo Grande, y claro es que si hubiera sido su esposo no hubiera tenido efecto tal venta.

Igualmente absurda es la idea de que Juni copió á su hija muerta, para hacer la célebre Dolorosa, y que copió también sus pies, desmesuradamente grandes, que también tiene aquella estatua.

Ni la hija de Juni murió antes que su padre, ni la Dolorosa de aquel maestro es copia de ninguna mujer, ni tiene el más mínimo fundamento semejante cuento, inventado, á todas luces, por persona ignorante del todo en la vida del célebre escultor

Hicieron también algunos un enigma con la muerte del famoso escultor Hernández, fundados en unas referencias del inteligente crítico y viajero Ponz, que vió en la iglesia del Carmen Calzado de Valladolid un epitafio en el sepulcro de Hernández, allí enterrado, que decía había muerto en 1622 (1). Eso mismo dice Ponz que expresaba la leyenda puesta en el retrato del escultor gallego, retrato que legó á la iglesia con alguna de sus obras.

Pero es preciso decir que ese epitafio no se escribió, como la leyenda del retrato, á raíz de la muerte del artista, sino en el siglo XVIII, por persona, sin duda, ignorante de la verdad.

Se sabe que Hernández estuvo en Vitoria en 1624, donde se obligó por escritura pública á hacer el retablo mayor de la iglesia de San Miguel de aquella ciudad, y el mismo Ponz copia en su *Viaje de España* (2) una carta de Juan María Cabeza Leal, comisionado en Valladolid del cabildo de Plasencia, para que apurase á Hernández en la terminación de las obras que tenía comenzadas para aquella catedral, carta que

---

(1) Palomino fué en esto aún más disparatado, pues supone que Hernández falleció en 1614.

(2) Tomo VII, pág. 100.

2008 Ministerio de Cultura

está dirigida al secretario del cabildo de Plasencia, que lleva la fecha de 26 de Marzo de 1629, y que dice en uno de sus párrafos:

«No hay que apurar á un hombre á quien señores y grandes de España procuran tener contento, á un hombre que, después de ser noble é hidalgo, es de suyo muy sentido.»

Es, pues, cierto que Hernández vivía y trabajaba en 1629, con grandísimo crédito y consideración por parte de las personas más notables é influyentes, que frecuentaban su taller y se honraban con su amistad.

Y como si esto no bastase para demostrar el error de haber hecho fallecer á Hernández en 1622, hay además el dato de haber vuelto á Vitoria en 1632, para colocar el retablo en el altar mayor de la iglesia de San Miguel (1).

Por eso Cuadrado dice, dueño de la verdad, que Hernández falleció el 22 de Enero de 1636, tomándolo de Ceán Bermúdez, que copia en su *Diccionario histórico* la partida de defunción del maestro, sacada de los libros de la parroquia de San Ildefonso (2).

Gregorio Hernández murió, pues, de setenta años, en la ciudad de Valladolid, en la misma casa de su maestro Juni, discípulo aventajado de Miguel Angel, y portador, por tanto, á España de aquella expresión sin igual que el gran maestro dejó en su Pietá de San Pedro y en el Descendimiento de la Cruz, de Santa María de la Fiore, ante cuya contemplación el alma se recoge, como arrollada por el dolor mudo de aquellas figuras, y se siente inundada de recuerdos hondamente melancólicos.

Después de Hernández la escultura decae, falta de elevación y de sentimiento. Á aquellos retablos elegantes, puros y correctos de Hernández, adornados de imágenes llenas de unción religiosa, suceden las rarezas borrominescas y toda aquella inundación de parras, de uvas, de pájaros y de con-

---

(1) Madoz, *Diccionario geográfico*, tomo XVI, pág. 344.
(2) Ceán Bermúdez, *Diccionario histórico*, tomo II, pág. 264.

2008 Ministerio de Cultura

chas que afean y manchan altares, púlpitos, pórticos y hornacinas.

El arte de soñar á ojos abiertos, como decía Jovellanos, borró por completo las máximas severas del arte, poniendo en crédito la arbitrariedad y el capricho (1).

A. García Maceira.

---

(1) Jovellanos, Nota (12) al «Elogio de D. Ventura Rodríguez».

2008 Ministerio de Cultura

LA ORGANIZACION DEL TRABAJO [1]

CAPÍLULO VI

La socialización del trabajo y el trabajo integral.—Opiniones de Andler, Pyferroen y *La Revolte*.—M. Renard y la distribución del trabajo.—Las relaciones entre los patronos y los obreros, á juicio de Mr. Gustavo Le Bon.—Mr. Baudrillart y sus ideas sobre la cooperación y necesidad del capital y el trabajo en la producción.—Axiomas preconizados por Mr. Hewitt para llegar á la conciliación entre patronos y obreros, y demostración de la insuficiencia de los mismos.

I

Para contener en su crecimiento excesivo la división del trabajo, contrarrestar sus efectos dañosos y atender á los verdaderos intereses del trabajador, evitando que, como resultados de la ejecución exclusiva, única, durante todos los días de su vida, de una pequeñísima operación industrial, pueda producirse su embrutecimiento, ó entorpecerse, cuando menos, el desenvolvimiento debido de sus facultades anímicas y perjudicarse su organismo físico, han propuesto los reformadores y socialistas modernos medios muy distintos que, más ó menos directamente, se relacionan con la organización del trabajo, y entre ellos la educación profesional teórico-práctica, el trabajo integral y la socialización del trabajo. De ellos vamos á decir algo, aunque no tanto como en sí merecen.

Ocupándose del último de los medios aludidos, ó sea de la *socialización del trabajo*, dice Mr. Charles Andler *(Orígenes del socialismo de Estado en Alemania)*: «Tomemos el presente en el sentido más profundo que tuvo nunca la antigua

---

(1) Véase la pág. 392 de este tomo.

2008 Ministerio de Cultura

comparación entre el hombre moral y el hombre individual. Ella significa que la división social del trabajo no será perfecta sino cuando se pueda hacer abstracción de los intereses opuestos de los diversos propietarios; sería preciso que todo pasase como en una propiedad única. Esas expresiones corrientes de «capital nacional, producción nacional, producto nacional», debieran tomarse al pie de la letra; sería preciso que la nación poseyese, produjese y consumiese. ¿Por qué conservar á los propietarios la delegación, que fué su privilegio provisional, si se manifiesta contraria al interés público? Siendo la sociedad la propietaria única de todas las cosas, como ahora es la colaboradora de toda producción, ¿qué sucedería? Tendría lugar el movimiento de las mercancías sin que significara haberse producido una oferta de mercancía: un solo decreto gubernamental bastaría para encaminarlas adonde se sintiera su necesidad. ¿No es así como el propietario antiguo decidía por sí mismo de lo que hiciera fabricar? Para esto serían precisos funcionarios del mismo modo que hoy. Se crearía una autoridad central, sin importar económicamente que fuese monárquica ó democrática, aun cuando haya razones morales en pro de una monarquía (Rodbertus: *Das Kapital*). Su misión sería la de proporcionar la producción á las necesidades y á los medios de producir. Pero ¿podría hacerlo? La contestación que se dé implica ya una doctrina de la distribución. Para adaptar la producción á las necesidades es preciso conocerlas primero. En un régimen capitalista no son conocidas todas, produciéndose con el riesgo de no vender, riesgo que es preciso evitar. Para esto, distingamos las necesidades morales ó públicas de las privadas. Las necesidades públicas no precisan de una estadística especial para ser conocidas: la sociedad las fija y obliga á los individuos á satisfacerlas. Estas necesidades son bastante mayores hoy de lo que se cree. Quedan las necesidades particulares. ¿No dan éstas lugar á una serie casi uniforme? El punto delicado es determinar la parte de satisfacción que se puede asegurar á las necesidades de cada uno con los recursos existentes. Aquí se impone una comparación entre la fuerza productiva de la nación y la cuota de cada uno. La cantidad de trabajo

2008 Ministerio de Cultura

que los individuos proporcionen determinará el producto que habrá de asignárseles. La especie del trabajo en que deseen ocuparse decidirá de la clase de las necesidades que puedan ser satisfechas. El número de obreros que quieran emplearse decidirá del de las necesidades á que se pueda atender».

Prosiguiendo en la exposición de su plan de socialización del trabajo, que muy bien podría decirse de organización del mismo, añade Mr. Andler: «Debiendo satisfacerse obligatoriamente las necesidades públicas, la sociedad asegurará por coacción la cantidad del trabajo requerido. La sociedad, que establece esta obligación, sabrá, pues, lo que queda de tiempo disponible á cada uno para satisfacer sus necesidades privadas. No quedará para repartir sino el trabajo disponible de las industrias, lo cual es fácil si las necesidades se gradúan por orden de urgencia natural, de suerte que cada trabajo ofrecido será una indicación acerca de una necesidad más á la que pueda darse satisfacción. En el régimen de la propiedad privada, las fuerzas productoras pueden quedar sin empleo por falta de capitalista que las adquiera, y el trabajo, creador de los valores, puede perder todo valor por falta de patrono que admita á su servicio á los obreros. Todo trabajo que se ofrezca encontrará siempre empleo, puesto que crea una utilidad social. Todos los medios de la producción serán utilizados, puesto que nadie tendrá que hacer un anticipo oneroso para dar acceso al trabajo ofrecido. La explotación sería muy económica, porque ya nadie estaría obligado, por la repartición de las propiedades, á establecer industrias que no las satisficiesen con sus recursos naturales. La sociedad, por la organización directa, fundará la regular que el proteccionismo económico ha querido crear con medidas proteccionistas de éxito poco seguro».

«Pero esto—concluye Mr. Andler—no podría faltar en la organización socialista. Únicamente se daría satisfacción á las necesidades que tuvieran derecho á ella, á las que la comprasen con el trabajo; habría correlación completa entre éste y la necesidad; jamás los productos sociales se encontrarían en número muy grande ó muy pequeño. No acontecería entonces que con el trabajo útil no asegurase el obrero su subsis-

2008 Ministerio de Cultura

tencia. Jamás se ofrecería el trabajo inútilmente; jamás un capital quedaría improductivo; la producción social sería siempre máxima. (Rodbertus, *Dax Kapital.*)»

En tales términos han comprendido los socialistas de Estado alemanes la socialización del trabajo y los beneficios que produciría. Del modo por ellos propuesto para llevar á efecto esta socialización nos ocuparemos más adelante. En esta parte de sus teorías se aproximan al socialismo colectivista, y aun con él se confunden. Con su sistema sería una efectividad el derecho al trabajo, efectivo también el deber de trabajar, y no menos real la satisfacción completa de las necesidades sociales é individuales. Se regularizaría la producción, se proporcionaría con el consumo y se conseguiría que con menos esfuerzo individual, por la cooperación de todos á un fin determinado, se obtuviera mayor efecto útil, se contendría la división del trabajo dentro de sus límites naturales y sería dado al obrero disponer del tiempo de que precisara para sus otros fines. Podrían elegirse las faenas, se encaminarían con acierto las fuerzas productivas y se conseguirían otras muchas ventajas.

II

Otra de las aspiraciones de los socialistas modernos es la implantación del *trabajo integral* ó la *integración del mismo*, patrocinada no menos calurosamente por los anarquistas, viniendo á ser la fórmula que unos y otros oponen á la de los economistas, la *división del trabajo*. «Su ciencia económica—se dice en un artículo publicado en *Le Revolte* en 1889—nos ha predicado hasta la saciedad la *división del trabajo*; nosotros proclamamos la *integración del mismo*, y sostenemos que las sociedades civilizadas se elevan ya aproximándose á una sociedad de *trabajo integral*, en la que cada individuo produzca y consuma, en la que realice trabajo intelectual y trabajo manual, en la que cada hombre y cada mujer en estado de salud trabajen en los campos lo mismo que en las fábricas, y en la que la colectividad produzca y consuma

2008 Ministerio de Cultura

cuanto la sea preciso de productos agrícolas y fabriles. Hacia este estado caminan las sociedades civilizadas; hacerlo posible es deber de la revolución. Toda tentativa revolucionaria fracasará si no tiene en cuenta esta necesidad imperiosa de integración del trabajo. La revolución deberá romper francamente con esa fantástica utopia de naciones que viven las unas de la agricultura, y de las manufacturas las otras. La nación transformada deberá buscar el producir por sí misma lo que la sea preciso para la alimentación y una gran parte de las primeras materias que necesite. Deberá combinar la agricultura con la fabricación, el trabajo de los campos con una industria centralizada, y deberá dar á cada uno de sus hijos la educación integral, es decir, enseñarle la ciencia y el trabajo manual.»

Estas ideas de los anarquistas que, prescindiendo de la advocación ferviente á una revolución apresurada, lo son también de la generalidad de las escuelas socialistas, merecen asentimiento. El trabajo y la educación integrales producirían indudables beneficios, y serían, en cierto modo, un medio de neutralizar los efectos del desarrollo de las grandes industrias, que casi han concluído con las domésticas, y que, á no ponerles coto, produciendo una concentración absorbente, utilizada por pocos, paralela á la concentración de los capitales, que Karl Marx señalara, terminaría en breve con las industrias media y pequeña.

Coincidiendo con algunas de tales ideas, y demostrando la influencia grandísima que ejercen, no ya la educación integral en toda su amplitud, tal como la conciben socialistas y anarquistas, sino la meramente profesional, técnica, del obrero, escribía el ilustre profesor de la Universidad de Gante, Mr. Oscar Pyferroen (año 1899), refiriéndose á Alemania: «Desde hace veinticinco años se comprueba un desarrollo extraordinario, desconocido, de la industria alemana. Sus innumerables productos inundan á Europa y las demás partes del mundo... Este inmenso desenvolvimiento de la producción alemana no es debido al azar, ni tampoco basta á explicarlo la sustitución del imperio alemán á la antigua Confederación germánica. Considérese, en cambio, la completísima organi-

2008 Ministerio de Cultura

zación de la instrucción técnica, adaptada á las necesidades de todas las profesiones y de todas las ramas industriales, y se tendrá la principal causa de todos estos progresos industriales. Se ha buscado, por de pronto, en la instrucción profesional, el medio de *sostener la pequeña industria contra la grande*, de preservarla de un aplastamiento completo y levantarla del triste estado en que vegetaba. Han sido creadas escuelas y cursos para todos los pequeños oficios burgueses, sastres, peluqueros, herreros, pasteleros, panaderos, pintores, albañiles, etc., en las que á la vez han adquirido los conocimientos técnicos y las nociones comerciales útiles á su oficio, y gracias también á las escuelas de comercio, la mayor parte de los jóvenes de la burguesía, que sin ellas habrían quedado inactivos, han podido encontrar en el país y en el extranjero empleos lucrativos... Al mismo tiempo se encaminaba la atención hacia otra parte del problema de la instrucción, á los progresos científicos de la industria. Á la par que volvía á formarse una clase de obreros instruídos y hábiles, se procuró tener á la industria alemana al corriente de todos los descubrimientos y que se aprovechase de todas las innovaciones. Las escuelas técnicas la han elevado á un grado que es casi la hegemonia, los jóvenes han sido atraídos hacia las escuelas profesionales especiales de las más importantes ramas de la industria, han recibido una formación técnica sólida, y han llevado á la industria privada el concurso de su inteligencia y de sus luces».

Si tales ventajas ha conseguido Alemania en pocos años, gracias á la instrucción técnica y científica, beneficios iguales se producen en los demás pueblos que observan la misma conducta. ¿No serán mucho mayores los que depare la amplísima educación integral que los reformadores contemporáneos preconizan? La organización del trabajo, para que éste sea lo que debe ser y produzca los resultados que debe producir, ha de comenzar por la educación de la juventud. En lugar de convertirla, como entre nosotros sucede, en un enciclopedismo superficialísimo y no graduado, su ampliación á las llamadas enseñanzas superiores, debe tender á colocar al hombre en las mejores condiciones para sostener la lucha por

2008 Ministerio de Cultura

la vida y ejercitar su actividad en bien de la humanidad. La educación integral debe, pues, ir unida al trabajo integral, y una y otro servir de base al nuevo régimen de las industrias.

III

Pero dadas las bases sobre las que el socialismo moderno pretende cimentar el trabajo, ¿cómo han de distribuirse entre los individuos las faenas y sus productos? De esta cuestión, cuya importancia es indiscutible, se ha ocupado Mr. Jorge Renard, figura de las más salientes entre los llamados teóricos del socialismo, en su notable libro titulado *Régimen socialista y principios de su organización política y económica* (año 1898), y aun cuando uno de sus extremos, el referente á la distribución de los productos, ha sido comprendido en otro de nuestros estudios, tendremos que hacer á él alguna referencia, porque, como el distinguido escritor dice, tal distribución y la del trabajo «son dos problemas que no pueden separarse, aunque con separación se haya intentado hacer su estudio», no siendo menor el enlace de ambas con los planes de socialización y de integración del trabajo.

Manifiesta Mr. Renard que la fórmula «*á cada uno según su trabajo* es indudablemente la que da satisfacción al derecho individual, imponiéndose tan sólo dos reservas: en primer término hay que segregar la extracción hecha en la masa de lo repartible, el ahorro colectivo y el sostenimiento de los que no pueden trabajar. Debe expresarse después que no habrá ventaja alguna, ni con frecuencia posibilidad, de que cada uno reciba en especie el producto que pueda haber creado. Por lo tanto, ha de entenderse que cada uno recibirá un valor igual que el de su trabajo, imponiéndose, de consiguiente, la necesidad de encontrar una unidad de medida entre cosas de distinta naturaleza, pero que tenga el carácter común de satisfacer una necesidad y de contener cierta cantidad de trabajo humano. Nada más importante, nada más delicado en la materia que nos ocupa que el determinar estos equivalentes. Por eso es indispensable una teoría del valor para llegar á aproxi

2008 Ministerio de Cultura

marse á este ideal. *Á trabajo igual, la misma retribución.* Tan sólo añadiremos que, para evitar toda probabilidad de error, debido á la parcialidad de los hombres, el equivalente buscado debe, por decirlo así, determinarse por sí mismo, y en manera alguna ser el resultado de una atenuación arbitraria, sino que, por el contrario, debe emanar de una especie de mecanismo automático, de la comparación de las cosas entre las que se haya de evaluar».

Á estas indicaciones, que en verdad no se distinguen por su claridad, y realmente dejan sin solucionar el problema, pues de ellas no resulta cuál es ese mecanismo automático, agrega lo siguiente: «Una dificultad de distinta especie, pero no menos seria, complica *la división del trabajo entre los individuos:* hay que llenar dos condiciones casi contradictorias en la apariencia. El trabajo debe ser á la vez *obligatorio* y *libre*, ó en otros términos, cada uno debe, tanto como sea posible, tener la facultad de elegir su género de trabajo. Aquí es preciso también encontrar la conciliación racional del elemento social y del elemento individual, porque por una parte importa á la sociedad que los trabajos individuales se ejecuten, y por otra parte es de desear que todo individuo pueda poner su actividad en armonía con sus gustos y sus aptitudes. ¿Cómo impedir en la práctica la superabundancia de trabajadores en un oficio con perjuicio de otros? Es natural que ciertas profesiones, consideradas como agradables ó más fáciles, sean muy deseadas, mientras que otras, ó más penosas ó más repugnantes, no encuentren quienes quieran llenarlas. Repitiéndolo una vez más, diremos que la elección de una profesión no debe ser impuesta al individuo por una autoridad arbitraria, que aquí también se precisa otra especie de mecanismo automático que arregle la entrada de los trabajadores en los diferentes cuerpos de oficios, sin privilegio para los unos ó para los otros, sin otra consideración que la capacidad y su deseo. Á primera vista se puede indicar en qué dirección conviene buscar la solución del problema que, por ello, está íntimamente enlazado con el anterior. Es, á lo que parece, proporcionar la remuneración de todo trabajo á la suma de esfuerzos que exige».

2008 Ministerio de Cultura

Cómo se llegará en la práctica á esta proporción, haciendo que de ella resulte el equilibrio entre los diferentes oficios, para que los unos no se hallen sobrecargados de trabajadores, mientras que falten en los otros, es uno de los extremos que debe comprender la organización del trabajo. Mr. Renard le dedica buena parte de su libro, y casi en él basa todo su sistema. Pero como de dicha organización habremos de tratar más adelante, allí haremos su examen. El objeto de esta parte lo es, por decirlo así, apuntar algunos problemas y cuestiones que merecen cierto detenimiento, teniendo más bien el carácter de preliminares.

IV

En la vida económica de las sociedades actuales se perciben desde luego elementos que la determinan, el trabajo, el capital y la inteligencia directiva y organizadora; elementos que muy bien pueden reducirse á dos, el capital y el trabajo, puesto que el empleo de las facultades intelectuales en una obra económica es una de las formas del trabajo, más elevada que la de las fuerzas materiales, pero igual en esencia, y puesto que el hombre, al ejercitar sus actividades físicas, ejercita al mismo tiempo sus actividades anímicas, que siempre obran sobre aquéllas guiándolas. El director de una empresa cualquiera, de una explotación fabril, agrícola ó comercial, trabaja como el obrero, por más que su trabajo sea de índole distinta y de mayor elevación. Su cualidad de inteligente, conforme ya hemos dicho, es la que hace que el trabajo sea tal: sin ella no hay realmente trabajo. Estos elementos concurren indispensablemente en todo acto productivo, son los agentes de la producción. Si obran armónicamente, la producción se realiza en sus debidas condiciones; si falta esa armonía, la producción, caso de que pueda efectuarse, no es la que debe ser y como debe ser. El trabajo es el agente principal, pues sin él no hay producción posible: el capital, que no es sino el trabajo acumulado, es también indispensable, pero es menor su acción. Uno y otro pueden estar reunidos en las

2008 Ministerio de Cultura

mismas personas, ó separados: los obreros pueden ser á la vez los capitalistas. Pero en las formas actuales de la producción se hallan, en lo general, separados, y no tan sólo separados, sino, lo que es peor, en lucha constante, encarnizada, movidos por equivocados intereses opuestos. ¿Cómo pueden desaparecer estos antogonismos, tan dañosos, tan funestos? ¿Cómo se llegará á la verdadera armonía? Hé aquí dos cuestiones de grandísima trascendencia, cuya resolución debe procurarse en una buena organización del trabajo, y en las que también se manifiestan las divergencias entre los economistas individualistas y los socialistas. Digamos, pues, algo acerca de ellas.

El eminente sociólogo Mr. Gustavo Le Bon, cuyas obras son ávidamente leídas y estudiadas por todos los hombres de ciencia, ha dedicado algunas páginas de su *Psicología del socialismo* á exponer sus ideas referentes á las relaciones del trabajo con el capital, entre los obreros y los patronos. La grande significación y justificadísimo renombre de Mr. Le Bon, que no se ha señalado, ni mucho menos, por inclinación hacia el socialismo, nos inducen á presentar algunas de sus consideraciones.

«Los datos estadísticos—dice—demuestran la progresión creciente de los beneficios del trabajo y la reducción no menos creciente de los del capital. En razón de su incontestable necesidad, el capital ha podido imponer durante largo tiempo á los trabajadores sus exigencias; pero hoy se han cambiado los términos. Las relaciones entre el capital y el trabajo, que por de pronto eran de amo y servidor, tienden hoy á invertirse: el capital es el que desciende al puesto de servidor. El progreso de las ideas humanitarias, la indiferencia creciente de los jefes de explotación por los intereses de los accionistas, á quienes no conocen, y, sobre todo, la enorme extensión de los sindicatos, poco á poco han conducido al capital á este puesto secundario. Á pesar de las calurosas reclamaciones de los socialistas, es del todo evidente que la situación de los obreros no ha sido nunca tan próspera como en la actualidad, y, dadas las necesidades económicas que rigen el mundo, parece más probable que los trabajadores

2008 Ministerio de Cultura

lleguen á una edad de oro que no soñaron. Jamás se han extendido como hoy sus reclamaciones y jamás el capital ha sido tan poco opresor y tan poco exigente. Como lo ha reconocido el economista Mallock, la renta de las clases obreras modernas excede en bastante á la de todas las clases de hace veinte años. En realidad, poseen bastante más que antes habrían poseído si toda la fortuna pública hubiese entonces pasado á sus manos, según el sueño de ciertos socialistas.»

¡Ojalá que este cuadro fuese expresión exacta de la realidad! Considerando fríamente las cosas, se ve que Mr. Le Bon ha sido cegado por el optimismo economista. Ha contemplado algunos obreros cuya situación, por circunstancias especiales, es relativamente bonancible, no en todos los pueblos, sino en la capital de la República francesa, y de su contemplación ha sacado la consecuencia de que tal situación es igual respecto á los demás trabajadores; que el puesto de éstos se eleva, mientras que el del capitalista baja; que de siervos del patrono, como lo eran antes, se han convertido en señores del mismo, y que, por tanto, las declamaciones de los socialistas y sus propias quejas son infundadas.

Más cercanas á la verdad, aun cuando exageradas en el sentido opuesto, son las siguientes líneas trazadas por el católico social, eminente Prelado de Nottingam, monseñor Bagshawe: «La situación de los pobres, especialmente en las grandes ciudades, es horrible; todos los relatos acerca de la condición de las clases obreras no hacen otra cosa que descubrirnos la desoladora miseria de las mismas. La situación en que el capital ha colocado al trabajo es odiosa é insoportable. El trabajo no puede ser asimilado á una mercancía, cuyo precio varía según las condiciones del mercado. El hombre, criado á imagen de Dios y destinado á hallarse en situación de ganar el pan de cada día, no puede ser considerado como inferior á la máquina, á la cual su propietario debe tener en buenas condiciones aun en los casos de que no funcione. Cuando el bien público lo exija, el derecho privado debe ceder ante él... El trabajo que el obrero da al patrono vale bastante más que el dinero que de él recibe, puesto que le entrega todas sus fuerzas, cuerpo y alma, en cambio de

2008 Ministerio de Cultura

una remuneración muchas veces irrisoria». En España, en Italia, en Francia, en casi todos los países, aumenta el número de los llamados *sin trabajo*, las crisis económicas se repiten con triste frecuencia, por lo regular la oferta de trabajo excede con mucho al pedido, y los salarios, con excepción de algunos oficios, ó se estancan ó descienden, en lugar de subir, bastando apenas el del bracero para cubrir sus más imperiosas necesidades. Y como si esto fuera poco, el capitalista, el empresario, el patrono, ávidos de mayores ganancias, y en ocasiones para contrarrestar los efectos de la concurrencia, acuden á la mujer y al niño, á quienes los mecanismos modernos permiten ejecutar faenas que antes no eran posibles, y á quienes se retribuye menos que al obrero adulto; los ponen enfrente de éste, del padre y del esposo, multiplican las máquinas, y cual los galos de Breno, pronuncian el terrible *væ victis*. No hay más que comparar los salarios que perciben la mayoría de los trabajadores con sus necesidades reales, con las fisiológicas y con las que han hecho imprescindibles las condiciones de la vida social moderna, para persuadirse de que, si la situación del trabajador no es tan lamentable como el Obispo de Nottingam la pinta, tampoco es, ni con mucho, tan bonancible como la ve Mr. Le Bon, y de que todavía, aun cuando se haya disminuído algo su crudeza, no se han cambiado de un modo perceptible los términos de las relaciones entre el patrono y el obrero, entre el capital y el trabajo.

«Mas á pesar de esta tan satisfactoria situación del trabajador moderno—prosigue diciendo Mr. Le Bon,—puede decirse que nunca las relaciones entre patronos y obreros, es decir, entre el capital y el trabajo, han sido más tirantes. El obrero aumenta sus exigencias á medida que sus deseos son mejor satisfechos. La hostilidad contra el patrono crece en relación de las ventajas que obtiene. Se habitúa á no ver en este último más que su enemigo, y naturalmente el patrono tiende á su vez á no ver en sus colaboradores sino adversarios de los que debe desconfiar y para con los cuales concluye por no disimular su antipatía. Presentando las exigencias y los errores de los obreros, es imposible dejar á un lado las de

2008 Ministerio de Cultura

los patronos. La dirección de un personal obrero es cosa de psicología delicada que reclama un estudio concienzudo de los hombres. El patrono moderno, conduciendo de lejos multitudes anónimas, no las conoce. Con un poco de habilidad conseguiría frecuentemente restablecer la inteligencia, como lo prueba la prosperidad de ciertas fábricas cooperativas en las que patronos y obreros forman una verdadera familia. Hoy el patrono no conoce á sus obreros, á quienes dirige por medio de intermediarios, y se sorprende de no encontrar sino hostilidad y antipatía á pesar de todas las sociedades de socorros, de las cajas de retiros, etc., sin hablar de la elevación de los salarios, y esto sucede porque los lazos de una disciplina anónima y forzosamente rígida han sustituído á los personales de otro tiempo. Con frecuencia el patrono se hace temer, no sabe hacerse amar y respetar, y carece de prestigio. Desconfiando de sus obreros, no les deja iniciativa alguna y quiere siempre—entiéndase que hablo de los pueblos latinos—intervenir en sus asuntos. Fundará cajas de socorros y sociedades cooperativas, pero jamás dejará que los mismos obreros las conduzcan, y por consiguiente, estos últimos no verán en ellas sino obras de sujeción ó de explotación, ó cuando más de caridad desdeñosa; se creerán ó explotados ó humillados, y de consiguiente se irritarán. Por otra parte, es tener un pobre conocimiento de la psicología de las multitudes el creer que los beneficios colectivos produzcan la gratitud, pues con frecuencia no provocan sino la irritación, la inquietud y el desprecio á la debilidad del que ha cedido tan fácilmente á las exigencias. A este caso puede muy bien aplicarse el dicho de que la manera de dar vale más que lo que se da.»

Estamos conformes con la generalidad de las anteriores ideas, fundadas en el estudio psicológico de las clases industriales y en la apreciación bastante imparcial, y por lo tanto exacta, de hechos que se nos ofrecen á diario; ideas que deben ser tenidas en cuenta al establecer las bases sobre las que haya de fundamentarse el régimen del trabajo. De ellas resulta la indudable tirantez de las relaciones entre los obreros y los patronos, entre el capital y el trabajo; tirantez en gran parte debida, como Mr. Le Bon lo demuestra, á los ca-

2008 Ministerio de Cultura

racteres que ofrece el creciente industrialismo moderno, á que, como consecuencia de éste, se ha sustituído el *patrono natural* por un *patrono artificial* que se aleja de sus *cooperadores*, á quienes no inspira *ni cariño ni confianza*, y á que este patrono, que no ve sino el beneficio, encaminando tan sólo á aumentarlo todos sus esfuerzos, no ha llegado á penetrarse de su verdadera misión, y aun cuando la comprenda, no procura llenarla. Al patrono más que al obrero, al capital más que al trabajo, debe imputarse, y á tal opinión se inclina Mr. Le Bon, la animosidad cada día mayor que reina entre los dos grandes factores ó agentes de la producción, que se contemplan, no cual asociados en una empresa común de la que deben resultar provechos para ambos en virtud de su cooperación respectiva, sino como adversarios colocados en situación diferente, de los cuales el uno, el capitalista ó patrono, manda y recibe la parte del león, y el otro, el obrero, está sometido y recibe como retribución única por la entrega de toda su personalidad, *cuerpo y alma*, como dice el Obispo citado, al servicio de aquél, un salario sujeto á todas las fluctuaciones de la oferta y el pedido y de las crisis industriales, en lo general apenas suficiente para que pueda satisfacer las necesidades fisiológicas y acaso algunas de las que la vida social le impone.

No seguiremos á Mr. Le Bon en las demás consideraciones que le sugiere el estudio de esta importantísima cuestión, y que resume diciendo: «Patronos y proletarios forman hoy, al menos en los pueblos latinos, dos clases enemigas; y como los unos y los otros se sienten incapaces de sobrepujar por sí mismos las dificultades de sus relaciones diarias, apelan invariablemente á la intervención del Estado, mostrando de ese modo, una vez más, la indestructible necesidad de nuestra raza de ser gobernada, su incapacidad de concebir la sociedad de otro modo que como una serie de castas bajo el dominio de un amo. La libre concurrencia, la asociación espontánea, la iniciativa persoual, son conceptos inacesibles á nuestro espíritu nacional».

¿Es exacto este juicio que de los caracteres de la raza latina ha formado el ilustre sociólogo? ¿Lo es que en los pueblos

2008 Ministerio de Cultura

á ella pertenecientes pugnen con el espíritu nacional los conceptos á que en las últimas líneas alude? ¿Lo es también el que para nuestra raza constituya una necesidad ineludible el ser gobernada por un amo? Creemos que no: su historia demuestra lo contrario, y las asociaciones expontáneas de todos los órdenes que en sus nacionalidades, aun en la nuestra, han surgido y se han desarrollado, y otros muchos hechos que pudieran aducirse, también lo evidencian. Acaso más que á la raza latina pudieran aplicarse á la germánica las consideraciones de Mr. Le Bon Es verdad que los anglo-sajones revelan en toda su plenitud cualidades que entre los latinos apenas se apuntan, pero también les faltan otras que patentizan la independencia y grandeza de espíritu de los últimos y que tal vez sean la causa de que no hayan atendido tanto á la parte material de la vida, y de que por rumbos distintos caminen hacia las grandes conquistas, cuya realización hará más venturoso el porvenir de la humanidad.

V

En algo coinciden las ideas de Mr. Le Bon con las que algún tiempo antes emitiera el ferviente economista individualista Mr. Baudrillart, si bien en aquél se ve muy marcada su inclinación á las de la *escuela crítica*. «En estos últimos tiempos—escribía—se ha presentado al capital como el enemigo del trabajo, y hemos de demostrar que para el economista es ésta una expresión vacía de sentido y absolutamente contradictoria. El trabajo y el capital no pueden pasarse el uno sin el otro. Sin capital, el hombre no puede nada: el labrador no puede cultivar la tierra sin el arado y la reja, no puede aprovechar los productos de su recolección sin poseer recursos, animales de carga y arrastre, carros, granjas y todo el material de una explotación; un tejedor no fabrica la tela sin un telar y sin hilo, ya lo compre, ya se lo proporcione, y sin otros accesorios que son bastante numerosos, el herrero no puede forjar sin martillo, yunque, fuelles, fragua, combustible y hierro; no hay industria que no precise de algunos

2008 Ministerio de Cultura

instrumentos, aunque la importancia de éstos varíe mucho según la naturaleza del trabajo. Por otra parte, el capital es quien da lugar y multiplica los empleos del trabajo. Así como el hombre no puede producir nada sin capital, éste no puede funcionar sin la asistencia del hombre. Si el labrador no puede nada sin el arado y la reja, éstos no pueden nada á no ser que el hombre los ponga en movimiento. La dependencia es recíproca, es mayor para el instrumento que para el brazo y la inteligencia. Tan pronto como en cualquiera parte se forma, por el ahorro ó por la acumulación, por un excedente de la producción sobre el consumo, una porción del capital, á menos que el poseedor lo esconda, se le busca un empleo en cualquiera de las ramas de la producción, y no puede encontrarlo sin que al mismo tiempo sea trazado un nuevo empleo para el trabajo del hombre, y por otra parte, es más cierto que la esfera de los trabajos posibles se extienda á medida que el capital engruesa.»

Todo esto es muy cierto: el capital y el trabajo, como ya hemos dicho, como sostienen los economistas de las escuelas *clásica* y *crítica*, y como reconocen los socialistas, son dos elementos de la producción sin cuyo concurso ésta no existiría. El capital y el trabajo se necesitan mutuamente, y su cooperación es tanto más fecunda cuanto más eficazmente se presta. Para conseguirlo es preciso que entre ellos reine la debida armonía, siendo convenientísima su reunión en las mismas manos. ¿Sucede así, existe tal armonía en la actualidad? Mr. Le Bon demuestra que se halla muy lejos de ser un hecho, y Mr. Baudrillart asiente á tal opinión, si bien considera ser una expresión falta de sentido y absolutamente inexacta la de que el capital sea enemigo del trabajo, expresión que si teóricamente, á la luz de los principios, no tiene fundamento, lo tiene en la vida de los hechos, y que bajo este último punto de vista patrocina hasta cierto punto Mr. Le Bon al poner de relieve cuanto hacen los patronos, los empresarios, los capitalistas, para fomentar los recelos, las desconfianzas, las enemistades y aun los odios de los trabajadores.

Semejante estado, tan opuesto á la deseable armonía, es un hecho evidente: se ve y se palpa. ¿Qué han propuesto los

2008 Ministerio de Cultura

economistas de la escuela de Mr. Baudrillart para conseguir su desaparición? Nada absolutamente. Así como Mr. Proudhon decía del sistema de un utopista de su época que se reducía exclusivamente á la fraternidad, así la teoría del economismo histórico puede decirse que se reduce á la libertad. Ésta es la panacea que aplica á todos los males sociales; *dejar hacer* es el principio á que subordina todo. Y sin embargo de la aplicación que de tal principio y de dicha panacea se ha venido haciendo, los males, en lugar de disminuir, crecen; el capital, enseñoreándose de las industrias, ha hecho esclavo suyo al trabajo, y como resultado de ello, los dos grandes factores de la producción, dejando de ser cooperadores en el verdadero sentido de la palabra, de espíritu y de hecho, han sustituído á las relaciones armónicas que emanan de la aplicación estricta de los principios de equidad y de justicia las relaciones de subordinación y dependencia que, más ó menos pronto, pero fatalmente, sustituyen el cariño por la frialdad, engendran las discordias y conducen á luchas á veces terribles y desastrosas.

VI

Esto es lo que han expresado los trabajadores en sus *meetings*, en sus manifiestos y por medio de sus órganos en la prensa, y acaso con mayor claridad lo hicieron por boca de uno de sus oradores, Alvam Hewitt, en el *meeting* que en 1890 tuvo lugar en Nueva York, precisamente en el país donde tras de las brillantes galas de la civilización se oculta el alma del feroz y grosero salvajismo, y donde, sin conciencia y sin escrúpulo, todos los sentimientos morales y todas las ideas levantadas se sacrifican á los intereses materiales egoístas, al dios negocio y al dios dinero. «En todos los países del mundo—dijo aquel orador—las relaciones entre el capital y el trabajo están muy lejos de ser satisfactorias, verificándose una labor subterránea de transformación. Durante esta elaboración, que debe conducir á una era nueva, es imposible evitar cierta inquietud, alguna agitación, y á veces hasta vio-

2008 Ministerio de Cultura

lencia, con gran detrimento de toda la sociedad. La solución, cualquiera que pueda ser, no podrá imponerse más que cuando la opinión pública esté perfectamente ilustrada sobre los derechos y deberes de patronos y obreros. Pero las asperezas pueden de hecho mitigarse y mejorarse la situación si todos se penetran bien de ciertos principios fundamentales, y si se les aplica rigurosamente.

Estos principios, considerados como axiomas inseparables de la constitución íntima de la vida humana, son los siguientes: 1.° La libertad individual consiste en el derecho de cada uno de disponer de su propia existencia y de emplear los productos de su trabajo como le parezca mejor, mientras no entorpezca los derechos iguales del prójimo. 2.° La libertad individual implica el derecho de dos ó más personas á asociarse para utilizar sus propiedades y facultades como lo juzguen conveniente, mientras respeten los derechos iguales de otros individuos ó asociaciones. 3.° Viviendo los hombres en sociedad, surgen diferencias entre los individuos ó entre las asociaciones, las cuales deben allanarse, y de aquí la necesidad de un gobierno y de tribunales cuyas decisiones no tengan apelación. 4.° La intervención de la fuerza privada ó particular no puede justificarse para rectificar agravios, corregir abusos y mantener los derechos de los hombres; pero si los tribunales no tienen jurisdicción conveniente, corresponde al pueblo suplir la falta, y ningún hombre ó grupo podrá, tomándose la justicia por su mano, usurpar las funciones de los tribunales ó preceder á la acción de los cuerpos colegisladores.»

«Estos axiomas—proseguía Mr. Hewitt—motivan las condiciones que siguen: 1.ª Los obreros y los patronos tienen, igualmente, el derecho de asociarse entre sí para reducir ó aumentar los salarios, para establecer ó restringir una legislación que cada uno ó los otros puedan considerar como conveniente ó como perjudicial. 2.ª Ninguna de las dos partes tiene el derecho de someter á la otra por la fuerza, correspondiendo á tribunales debidamente establecidos entender y decidir sobre los hechos que motiven las diferencias entre los mismos. 3.ª El derecho de los obreros de abstenerse

2008 Ministerio de Cultura

del trabajo, y de los patronos de dejar de ocuparles, son derechos correlativos, pero no el de obligar á otro trabajador á cesar en el trabajo, como el patrono no tiene el de cerrar sus puertas para obligar á sus obreros á someterse á medidas odiosas. 4.ª Las huelgas y *lockoyts* son igualmente insostenibles bajo el punto de vista jurídico, y solamente pueden tolerarse á falta de las disposiciones legales necesarias para someter las quejas á tribunales competentes. 5.ª Natrar en cualquiera asociación.»

Mr. Hewitt entendía que en el desenvolvimiento y fiel aplicación de estos principios estaba la resolución del llamado problema obrero, así como también las bases para llegar á la apetecible armonía entre el capital y el trabajo, lo cual entendemos ser bastante dudoso, pues esa igualdad de derechos y esa libertad reconocida de acción en que se resumen, vienen realizándose en aquellos pueblos, y lejos de producir los resultados por Mr. Hewitt prometidos, han dado lugar, por una parte, á los *trusts* y grandes asociaciones de capitalistas, patronos y empresarios, cuyo objeto práctico es monopolizar las ramas de la producción y del comercio y gravitar con su inmensa fuerza sobre los trabajadores, dictándoles sus más ó menos caprichosas y arbitrarias leyes, y por otra parte, á los sindicatos obreros, organizaciones cada día más numerosas, y que atienden también á la lucha, aunque ésta tenga el carácter de defensa, soliviantando los ánimos, aumentando los odios y ensanchando las distancias.

No negamos que los por Mr. Hewitt calificados de axiomas entrañan en sí los principios de equidad y de justicia que rara vez han presidido las relaciones entre el capital y el trabajo; pero entendemos que á no complementarlos con otros principios y disposiciones legales, ó serían completamente ilusorios, ó cuando menos insuficientes, ó de su justicia aparente resultaría una injusticia efectiva. La situación del patrono, del empresario, etc., etc., es muy distinta de la del obrero, como la del capital de la del trabajo. El patrono puede con toda facilidad unirse ó coligarse con otro ú otros patronos, asociar sus capitales y empresas, y de esa unión y de esa aso-

2008 Ministerio de Cultura

ciación emanar un aumento considerable de su poder y el que en un momento dado, y por un espacio de tiempo que puedan prolongar mucho, puedan suspender sus negocios, sus empresas, sus industrias, ó cambiarlas provisionalmente por otras, con lo cual no hacen sino ejercitar el derecho que se les reconoce, prescindir de los obreros, poner á éstos en la precisión de consumir sus recursos propios y los de las cajas de resistencia, y cuando ya les falten, y cuando ya se vean agobiados por la necesidad, y cuando tengan que acudir á ellos en demanda de ocupación para poder vivir, dictarles sus condiciones, con las cuales podrán resarcirse de los daños que les hayan resultado de la paralización de los negocios, y conquistar ventajas que aumenten sus ganancias futuras.

El obrero, que ha tenido que sucumbir, á quien no han bastado sus medios de resistencia, como sucede siempre que el paro ó la huelga se prolonga demasiado, no amará, ni siquiera dejará de mirar con prevención, con desconfianza y hasta con mayor odio reconcentrado, al patrono que, implacable, le ha impuesto su voluntad. De aquí una desigualdad cubierta con una aparente igualdad de derechos, de aquí la desarmonía entre los dos grandes agentes productores, de aquí la lucha fomentada entre ambos, por lo mismo que se ideara para llevarlos á la conciliación, y de aquí también la precisión de otros principios, de otras medidas y de otros más completos planes que, organizando debidamente el trabajo, pongan término á semejante estado de cosas. Los reformadores de todos los tiempos, los utopistas, algunos filósofos y sociólogos, y muy en especial los socialistas modernos, han procurado señalar tales principios y medidas, han formulado planes y concebido sistemas á tal fin encaminados, ó sea para la organización del trabajo. De los más principales de ellos vamos á ocuparnos, comenzando por los basados en la reconstitución del sistema cooperativo, tratando al mismo tiempo de varias cuestiones que les afectan más ó menos directamente y que no carecen de interés.

MANUEL GIL MAESTRE.

(Continuará.)

2008 Ministerio de Cultura

LA VIDA DE UNA MADRE (1)

POR EL

SEÑOR LORENZO SALAZAR

DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA Y MUSEO NACIONAL DE SAN MARTINO EN NÁPOLES

VERSIÓN DEL ITALIANO

Al mismo.

«*Nápoles 1870.*

Demetrio marchó el 30 del pasado y me escribe que está muy bien. Se ha detenido algo en San Fiorano del Marqués Jorge Pallavicino; luego ha ido á Parma, Plasencia y Florencia, desde donde me ha dirigido varias cartas; hoy debía salir para Ravenna, y por último, para Roma. Creo que, á más de ser el viaje útil á sus estudios, favorecerá á su salud, que lo requería. Estaba pálido y enflaquecido, sufriendo de la garganta antes de marchar: ahora parece que está ya curado.

También Lorencito ha padecido. Yo quería llamar al doctor M***, mas él, con razonamientojusto, me dijo: «Si viene ese doctor, tendremos enfermedad para rato, como la otra vez, mientras el médico inglés me sana enseguida».

En efecto, el doctor Sim le ha sanado prescribiendo medicación de hierro y quina, alguna cucharada de *cognac* durante el día, caldo espeso, y en vez de café, nata por las mañanas.

No sé si os dije que he conseguido sacarle del liceo en que

---

(1) Véase la pág. 424 de este tomo.

2008 Ministerio de Cultura

estudiaba, y que asista á una escuela excelente por la instrucción y más aún por la educación que se enseña. De hecho ha mejorado mucho bajo todos aspectos desde que no va á tal liceo, y estoy segura de que no se arrepentirá Demetrio de haberme oído, antes ha de contentarle tener un hijo obediente, afectuoso y bien educado, en vez de un chico pretencioso y hablador, como tantos se ven al presente. Edúcanlos en la idea de que el antiguo sistema es absurdo, y la consecuencia es que menosprecian á sus padres como á gentes de otros tiempos y créense á sí mismos dignos de contemplación.

Frecuentemente me ha ocurrido esta pregunta: ¿Quién ha educado á los hombres célebres que existen en Italia? ¿Cómo han podido adquirir tanta ciencia, tanta erudición antes de que se fundara ni un solo colegio del sistema nuevo?

Pasando á cosas materiales, decid á Mariana que los dulces son excelentes, y que quisiera enseñase la manufactura á Fanny y á María. La primera es hábil en ciertas cremas y otras delicadezas; pero tratándose de pastas, no sabe salir del paso sin enharinarse de pies á cabeza.

Fray Angel me encarga deciros que desea ser recomendado al Arzobispo, cuya mano besa.

Haré reclamar en el correo el libro que me anunciáis: uno ha llegado para Demetrio; el vuestro se ha desvanecido, era sin duda mejor.

Siento anunciaros que el Arzobispo de Southwark se ha agravado tanto, hacia el 24 del corriente, que ha habido que administrarle la Extremaunción. Escribo á la señora Morán para tener noticias suyas.

Voy á la iglesia de Santa Catalina, donde predica el Padre Atanasio. El miércoles hizo notar cómo en el día se aparta el pensamiento de Nuestro Señor Jesucristo en la vida social, moral é intelectual: hoy continuará sobre el mismo asunto. Tantas cosas á Mariana y á toda la familia.»

Al mismo.

«*Nápoles 22 de Junio 1870.*

Os agradezco mucho haber celebrado la misa por Lorencito: ayer mañana hizo su primera comunión en la iglesia de

2008 Ministerio de Cultura

la Victoria, con algunos compañeros de colegio. El Padre Borghi les hizo rezar antes y dirigió una plática á los neófitos: dijo la misa el canónigo Amelío, estando la iglesia adornada de flores y con muchas luces; cantaron los ciegos del hospicio de San José. Después de la misa, predicó muy bien el referido canónigo sobre la utilidad de la religión y de la piedad en la educación, tomando por ejemplo á San Luis Gonzaga, que en aquel día se conmemoraba. Llegó un Arzobispo muy anciano, cuyo nombre no recuerdo, y confirmó á Lorencito y á sus compañeros.

Sor Carolina me encarga os salude: me ha hecho conocer al sacerdote que preparó á Lorencito para la primera comunión; es capellán de las buenas señoritas Fonton. Éstas han invitado á María para tomar parte en una representación que darán las Hermanas. Hará papel de Condesa. Ofrecí á Lorencito para Conde y rieron de mi oferta por no ser admitidos hombres ni aun de tan poca edad. Verdad es que Lorencito ha crecido mucho.

Ha venido á verme la Marquesa Imperiali; su hijo Mario está en Montecasino, donde yo quisiera poner á Lorencito, mas será difícil decidir á Demetrio á enviarlo tan lejos.»

Al mismo.

«*Nápoles 17 de Julio.*

He recibido vuestra carta incluyendo otra para Demetrio, que está en Roma desde el lunes. Díceme que ha oído misa en San Pedro: ¡qué felicidad si llegase á ser tan buen católico como todos los de su familia! Así lo espero de las preces que durante tantos años hicieron por él sus padres, y de las que sin duda continuarán dirigiendo desde allá arriba. También la Santa Mariela ruega por su intención.

¿Habréis recordado que fué ayer aniversario de la muerte de mi hermano? Debiera habéroslo dicho antes, con ruego de celebrar la misa en sufragio de su alma.

Lorencito estudia bastante, mas siempre desconfío de su educación mientras no se le recluya en buen colegio. Uno hay en la Abadía de la Trinidad de Cava, que me informan

2008 Ministerio de Cultura

es excelente y donde se sigue el mismo sistema que en Montecasino, con la ventaja de estar más próximo. Veremos qué piensa Demetrio; pero, de todos modos, decidme francamente vuestro parecer.

Él pensaba escribiros, sólo que desde hace algunos días está muy afligido. Figuraos que al ir á despertarle el viernes le hallé llorando desesperadamente. Me alarmé al pronto viendo que no respondía á mis preguntas, hasta notar en una silla, al lado de la cama, el cuerpo exánime de su querido mirlo, con las patitas estiradas y los ojos sin vista. El pobre Lorencito estaba inconsolable, á pesar de lo que pienso que más vale así, porque, ocupándose de la educación del pájaro, empezaba á descuidar la suya.

Tantas cosas afectuosas á Mariana y al resto de la familia.»

Al mismo.

«*Vomero 15 de Agosto de 1871.*

Aquí estamos desde hace algunos días. No podréis figuraros qué sitio tan ameno es éste. Me parece aún más bello que el Belvedere y que la quinta de Fanny, si no por el panorama, por la soberbia arboleda y las muchas flores. Todos los días bajamos á Nápoles para tomar el baño. Lorencito está más formal que el año pasado: se contenta con tirarse al agua desde la caseta, zumbullir y dar vueltas. Me enseña á nadar y algunas veces me ha llevado bastante lejos, á sitios donde no se hace pie, haciéndome apoyar en sus hombros; pero voy temerosa de aventurarme con compañero tan poco de fiar. Está loco con una mulita que tomo para subir la cuesta de Vomero. Apenas me apeo, la cabalga haciéndola galopar cual si fuera caballo de carrera.

El otro día esperábamos á comer al célebre de Sanctis con su mujer: pasó la hora y no parecieron. Ella es una señora muy agradable y que toca muy bien; al marido no conozco todavía; dícenme que es un fenómeno de distracción: habrá olvidado nuestro convite.»

2008 Ministerio de Cultura

Al mismo.

«*Vomero Enero 1872.*

Ayer hemos ido á la Cartuja con María y Lorencito. La vista desde allá arriba es espléndida. Decía María que, á ser hombre, entraría fraile en aquel convento; no así Lorencito, que no tiene vocación. Este se portó bastante bien. Demetrio le ha hecho examinar de latín y griego en el Museo, y el examinador ha dicho que puede muy bien obtener título é ingresar en el curso de Liceo.

Pedís noticias de mis criadas. ¿Qué diré? Una es excelente; otra abominable; no guisa mal, pero no hay enredo de que no sea capaz. Se bebe el caldo y lo sustituye con agua; guarda para sí lo que le parece de lo que debía servirse en la mesa y jura que todas nuestras gallinas son estériles, lo cual no deja de parecerme extraño, visto que antes de su venida ponían bastantes huevos, etc. No he encontrado todavía ninguna con que reemplazarlas, porque todas repugnan servir lejos del centro de Nápoles, donde residen las comadres, cuya charla hace sus delicias.

Quiero hacer copiar á María alguna de las composiciones de Lorencito, á fin de que podáis juzgarlas. En verdad, proponen en la escuela temas harto extraños. Uno ha sido la redacción de carta pidiendo la mano de una señorita ¡á su padre! Para muchachos de catorce á diez y ocho años es dar bastante que hacer á la imaginación. Otro es aún peor. Encuentro en una gruta. De este último me parece que ha sabido Lorencito desembarazarse tal cual, y os lo envío. El mal tiempo nos impide ir al sermón que predicará hoy Altavilla; espero mejor suerte el domingo venidero. Habita en Villa Mangoni, no lejos de aquí, y es muy bueno para Lorencito: le ha proporcionado maestro de aritmética, el P. Longhi, que ha de prepararle para el examen de título. Con tal motivo os ruego le tengáis presente al celebrar la misa; deseo mucho que tenga éxito.

Georgina me ha escrito pidiendo tome á mi cargo por algún tiempo á una sobrina nuestra. Es encomienda seria, que me ha hecho pensar no poco; pero es la única hija de mi po-

2008 Ministerio de Cultura

bre hermana que haya quedado en Europa; los otros están con el padre en América, y he aceptado. De este asunto trataré en otra carta. Creedme vuestra afectísima hermana,

DORA.»

Al mismo.

«*Vomero Agosto 1872.*

Tengo mucho gusto en noticiaros que Lorencito ha sido aprobado en el examen de título, pero me duele, en cambio, decir que Demetrio le ha vuelto á poner en aquel liceo de que antes fué preciso sacarle. Verdad es que los catedráticos son hombres de ciencia y literatos reputados, pero es tan grande el número de alumnos, que á Lorencito una sola vez le han preguntado.

Después, la sabiduría de estos maestros es, á mi juicio, calidad negativa, si de ella se sirven para sofisticar é inculcar máximas contrarias á nuestra religión. Con decir que el profesor de historia ha explicado que al presente los verdaderos católicos son «los católicos viejos de Alemania» y otras herejías por el estilo, me parece bastante. No estaré tranquila mientras mi hijo asista á esa escuela. Rogad al Señor para que esto no suceda, y creedme vuestra afectísima hermana,

DORA.»

Al mismo.

«*Vomero Enero 1873.*

Te Deum laudamus. Por fin no va ya Lorencito al liceo. Colmada la medida, no sólo le he sacado, sino que he obtenido de Demetrio el consentimiento de ponerle en el colegio de Montecasino. Habrá que superar el inconveniente de la edad, que excede en tres años á la de reglamento, mas la Princesa de Palazzolo, á la que he interesado, me ofrece intentarlo por medio del abate Tosti, pariente suyo.

Mi sobrina Kate es buena muchacha; ella y María se han

2008 Ministerio de Cultura

hecho pronto más que amigas, casi hermanas. Kate está bien educada y es muy católica; ayer fué á confesarse á Santa Catalina de Chiaia, donde hay sacerdotes que hablan el inglés. Lorencito le enseña el italiano, del cual no sabía una sílaba, si bien es maestro impaciente y demasiado severo.

Al concluir esta carta llega un criado de la Princesa de Palazzolo con esquela del abate Tosti, harto lisonjera. Dice que *á mí y á mi esposo nada se puede negar y que Lorencito está aamitido en el colegio laico.*

No queda más que preparar el equipaje, de lo que voy á ocuparme en seguida. Se me hace tarde para verle en buena compañía, entre personas educadas y religiosas, lejos de la vida de Nápoles y de tantos peligros como la cercan. Quisiera que entre en Montecasino lo más tarde en Marzo, para que no surja alguna nueva dificultad. Perdida esta ocasión, no encontraríamos otra tan buena bajo el punto de vista de la moral, de la instrucción y de todo lo demás. Encargo á María os comunique las noticias del día; á mí me preocupa el asunto. Saludo afectuosamente á Mariana, y soy vuestra afectísima hermana,

DORA.»

Al mismo.

«*12 de Marzo de 1873.*

Fiesta de San Benito.

Asunto concluído. Lorencito entrará en Montecasino el 25 del corriente, fiesta de la Virgen, que espero querrá ampararlo y velar por él durante toda su vida. Lorencito me promete conducirse bien y va con gusto. Lo recomiendo á vuestras oraciones y á las de toda la familia, Creedme siempre vuestra afectísima hermana,

DORA.»

Al mismo.

«*4 Abril 1873.*

Os escribí que Lorencito entraría en el colegio el 25 del pasado: el mismo día marchó con Demetrio, que le acompañaba. Me complace mucho saber que su conducta es exce-

2008 Ministerio de Cultura

lente: ha obtenido diez puntos en todas las clases. La buena Princesa de Palazzolo ha enviado persona á decírmelo; el abate Tosti lo ha repetido á Demetrio en Caserta y Lorencito me lo ha escrito. Sé que tendréis gusto en saberlo y os lo traslado al momento.

Bajamos diariamente para asistir á los ejercicios espirituales en la Ascensión, donde predica á multitud de gente el Padre Altavilla. Todos saludamos á vuestra familia, especialmente á Mariana. Tenedme siempre por vuestra afectísima hermana.»

Al mismo.

«18 de Mayo de 1873.

Hemos tenido carta de Lorencito, que me alarmó por decir que estaba en cama algo indispuesto. Demetrio ha escrito inmediatamente al P. Quande, director del colegio, para saber á qué atenernos; espero tendremos respuesta mañana. Por lo demás, Lorencito se conduce bien.

Mi sobrina Kate y María bajan casi todos los días al mes de María, en la iglesia de Montesanto, donde el P. Altavilla predica á las once. Yo las acompaño dos ó tres veces por semana, y cuando no puedo va con ellas la doncella.

Me complace advertir que oyen atentamente las pláticas y me las refieren á la vuelta. Esta mañana ha censurado el Padre severamente á las personas que quieren servir al mismo tiempo á Dios y al mundo, y sobre todo á las señoras y señoritas que concurren por la mañana á misa y van por la noche muy descotadas á teatros ó bailes poco convenientes. Noté que Kate estaba pensativa, porque tiene un traje blanco algo abierto que Georgina le compró en Londres. Al volver á casa me dijo que quería adaptarle una camiseta alta. Podéis pensar que me produjo placer oirla.

Mañana habrá comunión general por el Santo Padre, que cumple los ochenta y un años de edad, é iremos los tres. María está pintando una cabeza de joven, y yo quiero enviar enseguida esta carta. Otro día os escribirá.»

2008 Ministerio de Cultura

Al mismo.

«*Vomero 20 de Mayo de 1873.*

El jueves pasado he visto á Lorencito: fuí con Demetrio á Montecasino, y en la montaña encontramos á un grupo de alumnos. Lorencito nos distinguió desde lejos y llegó corriendo á abrazarnos. El uniforme le sienta muy bien; está más alto y más fuerte; la expresión del rostro franca y abierta, de color fresco. Se alegró mucho de vernos.

El director asegura que se conduce muy bien y que no ha sido ni una vez castigado. Comimos en la Abadía; pasamos la noche en una casa de campo cercana, y á las seis de la mañana vino á despertarme, yendo poco después con nosotros y el padre Traudel á rezar sobre la tumba de San Benito. Èl desea mucho tomar baños de mar en Nápoles, y creo que le complaceremos. También tiene gana de veros.

Kate y María van cada quincena á confesarse con el padre Capecelatro, el cual ha regalado á la primera un bellísimo libro de que es autor, *Le armonie della Religione col cuore.* Ha ofrecido otro á Mary.

Me alegran las buenas noticias que me dais á propósito de Mariana y os ruego la saludéis afectuosamente de mi parte. Vuestra afectísima hermana,

DORA.»

Al mismo.

«*Vomero 23 de Julio de 1873.*

Lorencito ha salido el día 18 para tomar los baños: os envío fotografía por la que veréis cuánto se ha desarrollado. Es algo más tranquilo que antes, pero en el fondo, todavía niño. Tiene que volver al colegio el 18 de Agosto.

Os doy muchas gracias por haber recordado el aniversario de mi pobre hermano. La víspera estuvimos en un baile que duró hasta las dos y media de la madrugada; pero nosotras nos retiramos á medianoche, y María y Kate dejaron á sus bailarines sin enfado.

Vemos frecuentemente á la Princesa de Palazido que está

2008 Ministerio de Cultura

aquí con la hija, el yerno y tres niños muy lindos: tienen institutriz inglesa y la niña habla ya esta lengua,

El Síndico de Nápoles vino el martes á hacer colación con Demetrio, y después, juntamente con el joven ingeniero Irung, hijo de una amiga mía, salieron en coche á ver la campiña, Demetrio tiene en mucha estimación al ingeniero que, aunque de nacionalidad inglesa habla bien el italiano y promete mucho; ha formado varios proyectos que algunos en Nápoles parecen utopias: en Inglaterra estarían ya en vías de ejecución.

Estas son las nuevas del momento. Saludad á Mariana y á toda la familia. Vuestra afectísima hermana,

DORA.»

(*Continuará.*)

2008 Ministerio de Cultura

BOLETÍN BIBLIOGRÁFICO

Reforma de la música religiosa. *Colección de artículos de polémica publicados en el periódico* La Almudaina *por* D. MIGUEL AMER, *licenciado en Medicina y Cirugía y socio corresponsal de la Academia Filosófico-científica barcelonesa de Santo Tomás de Aquino.—Palma de Mallorca, tipo-litografía de Amengual y Muntaner, 1900.—Un vol. en 8.° prolongado de* XII-246 *páginas, sin indicación de precio.*

La portada de este libro tal vez retraiga injustamente á muchos lectores, y por ella es imposible formarse concepto del contenido de la obra. Verdad es que en el tomo se comprenden algunos artículos de verdadera polémica periodística contra las intemperancias de un intransigente y energuménico *Florindo*; pero esto aparte, el Sr. Amer ha reunido en el volumen todo el proceso de la música polifónica, enfrente de la orquestal, con tal riqueza de datos históricos sacados de las fuentes de la Iglesia, que su obra es trabajo definitivo y de mucha utilidad y consulta para los que se interesan por el asunto tratado.

Las conclusiones que formula el Sr. Amer vienen tan firmemente apoyadas en rica y pertinente erudición patrística y litúrgica, tan sólidas de razonamiento, que no admiten réplica, no obstante sostener un criterio decisivo en el punto debatido, cerrando en absoluto el terreno á sus adversarios.

No sé yo si desde otro punto de vista pueden encontrarse argumentos en favor de la orquesta ó de los instrumentos músicos en los templos católicos, ni ahora trato de semejante materia; lo que sí sé es que la obra del Sr. Amer debe recomendarse con verdadero ahinco á los señores obispos, cabildos y colegiatas, para instrucción de los mismos, como datos que están metódicamente ordenados, y para que seriamente mediten en punto á la reforma de la música religiosa, ya que ellos son los primeros y más interesados en ella.

Por nuestra parte, felicitamos muy cordialmente al Sr. Amer por el eruditísimo trabajo que ha hecho, dando patente muestra de que la erudición española está viva en todos los géneros.

*
* *

2008 Ministerio de Cultura

El alma castellana (1600-1800), *por* J. MARTÍNEZ RUIZ.—*Madrid, librería internacional de Fernández Villegas, 1900.—Un volumen en 8.° prolongado de 216 páginas, 3 pesetas.*

El alma castellana es un libro muy apreciable que nos sabe á poco. Martínez Ruiz ha trazado en él la vida de España en los siglos XVII y XVIII, estudiando sucesivamente en la primera sección: la hacienda, la casa, la vida doméstica, el amor, la moda, la vida picaresca, la Inquisición, el teatro, los conventos, el misticismo, los literatos y la prosa castellana; y en la segunda: la opinión, la moral, el amor, la moda, los literatos y la crítica, cerrando la obra con una conclusión en los momentos en que desaparece el régimen absoluto y comienza la época constitucional.

Al pie de cada uno de los capítulos anunciados se exponen las fuentes de conocimiento, por lo general peregrinas, bien traídas á cuento y que muestran, por lo menos, el fervoroso estudio que el Sr. Martínez Ruiz ha puesto para el desarrollo de su obra. Cada capitulito es un cuadro de la vida íntima ó social de España en la época de referencia, cuadro delineado con vigor y con amenidad de estilo, pero tan sucinto que el lector queda con ganas de conocer algo más en cada una de las materias tratadas. Por esto hemos dicho ya que la obrita que nos ocupa nos sabía á poco.

Por fortuna (y no era poco expuesto), el criterio del Sr. Martínez Ruiz, si en el fondo resulta un poco tendencioso, mantiénese sereno en la exposición, evitando apasionamientos que á nada conducen en obras de carácter histórico, y avalora también el libro la circunstancia de animar el dato concreto y minucioso, que la escuela positivista ha exagerado, con la amenidad de los cuadros, tomados en conjunto y expuestos con gallardía y viveza. Estas buenas cualidades del Sr. Martínez Ruiz reclaman obra de mayor empeño, por más que resulte muy agradable el tomo de que damos cuenta y por el cual felicitamos á su autor.

E.

*
* *

Avicenne, *par le baron* CARRA DE VAUX, *professeur d'arabe à l'Institut Catholique.—Paris, Félix Alcan, editor.—Un volumen en 4.°,* VII-*302 páginas, 5 francos.*

Se ha propuesto el Sr. Vaux en este libro estudiar el movimiento filosófico entre los árabes, desde Mahoma hasta Avicena, y para ello ha elegido la figura de Alí-Hocein-Ben-Sina, interesante para los pueblos de Oriente y para los de Occidente.

Esta obra, basada en numerosos trabajos de investigación, tiene el atractivo de la novedad, pues en ella se comprende y reúne las monografías y estudios particulares de los orientalistas, síntesis que nadie había hecho hasta los momentos actuales.

2008 Ministerio de Cultura

Los sucesos de la vida política de los árabes, enmedio de los cuales el autor ha colocado á su héroe, le han proporcionado ocasión para dar gran viveza y color á su obra, compuesta en conciso y elegante estilo.

*
* *

La philosophie sociale dans le théâtre d'Ibsen, *par* OSSIP-LOURIÉ, *docteur de la Faculté des lettres de l'Université de Paris.—Paris, Félix Alcan, editor.—Un tomo en 8.º, 180 páginas, 2,50 francos.*

El Sr. Ossip-Lourié, autor de *La philosophie de Tolstoï*, que premió la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Francia, ha hecho un estudio profundo del teatro de Ibsen en su nueva obra.

Las producciones del famoso autor noruego más bien son ensayos filosóficos, que entrañan cuestiones vitales de la humanidad, que obras dramáticas.

El autor del libro, de acuerdo con este modo de ver, considera el teatro del poeta escandinavo como obra social, y deriva de él todo un sistema de filosofía, que puede reducirse á lo siguiente: *La solución del problema social no será un hecho mientras no despierten la conciencia y la voluntad individuales.*

Divide su trabajo el Sr. Ossip-Lourié en dos partes: una negativa, *la sociedad actual*, y otra positiva, *la sociedad nueva*. Comprende la primera *el clero, los políticos y capitalistas, la prensa, la familia* y *la generación nueva;* en la segunda trata el autor de la *verdad, del esfuerzo individual, la acción, la libertad y la justicia, el matrimonio* y *la emancipación de la mujer.*

Hállase Lourié convencido de que la regeneración individual y social es posible, y afirma que no es el individuo lo que constituye la unidad social, sino la familia.

*
* *

Nociones de Historia de España (*Edad Antigua y Media*), *por* GABRIEL MARÍA VERGARA, *catedrático de Geografía é Historia en el Instituto de Guadalajara.—Madrid, librería de Hernando.—Un tomo en 8.º mayor, de 158 páginas, 2 pesetas.*

Nuestro muy estimado compañero el Sr. Vergara y Martín, uno de los pocos profesores españoles que cuidan de la enseñanza, pondrá á la venta dentro de algunos días su nuevo libro *Nociones de Historia de España,* compuesto con claridad y sencillez dignas de elogio.

Suélese escribir libros de texto, especialmente en Historia, comentando los hechos y obligando á los alumnos á pensar según el gusto del catedrático, condenando ó ensalzando hechos y personajes históricos sin permitir al discípulo el más leve juicio propio. El Sr. Vergara, que condena con justicia este sistema de

2008 Ministerio de Cultura

enseñanza, deja á los alumnos en libertad plena para juzgar á su modo los sucesos de la historia, hecho que merece no pocas alabanzas, pues no solamente no fuerza las inclinaciones del estudiante, sino que de esta suerte contribuye á que se desenvuelva y eduque en él el sentido crítico y forme el juicio con mayor firmeza y conocimiento de causa.

Inspirado en estas saludables ideas, el Sr. Vergara puede llegar, sin que pasión alguna le domine, á la historia del actual reinado y á la narración de los más recientes acontecimientos, pues se atiene solamente al hecho y deja el comentario y la crítica para obras que no estén destinadas á la enseñanza en los Institutos.

Felicitamos al Sr. Vergara y recomendamos la lectura de su libro á toda suerte de personas; pero muy singularmente á los profesores de Historia de los Institutos españoles.

*
* *

Otras publicaciones.

Ni republicanos ni anexionistas, por Luis Cabot y Negreversi. Barcelona.—Un folleto en 4.° de 47 páginas, sin indicación de precio.

La defensa nacional y la Marina de guerar, por Jack Tar. Cádiz, tipografía gaditana.—Un folleto en 4.° de 55 páginas, sin indicación de precio.

Influencia de las cuestiones económicas en la vida de los pueblos, por D. Jacinto Ribeyro y Soulés. Jerez, imprenta de *El Guadalete*.—Un folleto en 8.° de 40 páginas.

La intervención de la Iglesia en el Estado, Memoria leída en la Real Academia de Jurisprudencia, el 26 de Enero de 1900, por José Antonio Ubierna. Madrid, imprenta de San Francisco de Sales.—Un folleto en 4.° de 30 páginas.

La enseñanza oficial de la Filosofía en España, por José España Lledó. Madrid, librería de Hernando y Compañía.—Folleto en 8.° de 20 páginas —Constituye este estudio la segunda parte del importante trabajo que, con el mismo título, ha publicado recientemente La Revista Contemporánea.

El señor Jaume, novela, por D. Jacinto Ribeyro.—Jerez, imprenta de *El Guadalete*.—En 8.° mayor, 64 páginas —Es esta novela una interesante narración que prueba las muy recomendables condiciones artísticas del Sr. Ribeyro.

P. V.

MADRID, 1900.—Imprenta de los Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 4.°

2008 Ministerio de Cultura